

FELIPE E. MAC GREGOR, S.J.



Reflexión sobre el Perú



Pontificia Universidad Católica del Perú
FONDO EDITORIAL 2002

Reflexión sobre el Perú

Reflexión sobre el Perú

FELIPE E. MAC. GREGOR, S.J.



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 2001

Reflexión sobre el Perú
Felipe E. Mac. Gregor, S.J.

La edición de *Reflexión sobre el Perú*
estuvo a cargo de Christian Aníbal Prada Flores,
alumno de la Facultad de Derecho
y colaborador del Archivo de la Universidad.

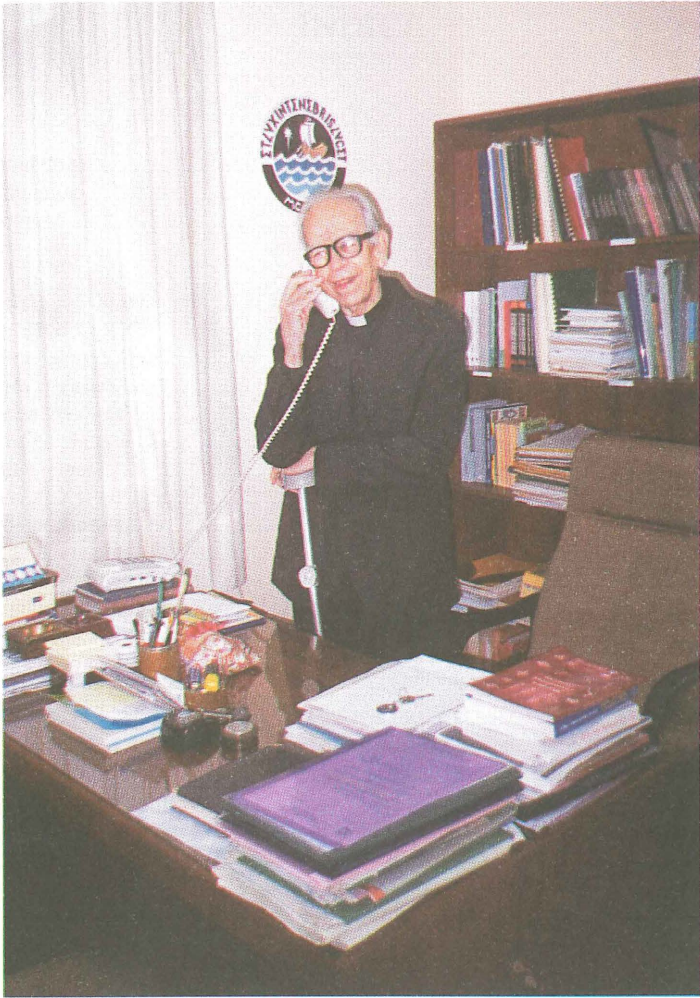
Copyright© 2001 Fondo Editorial de la
Pontificia Universidad Católica del Perú
Plaza Francia 1164, Lima 1
Teléfonos: 3307410, 3307411
e-mail: feditor@pucp.edu.pe

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier
medio total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Primera edición: Enero 2002
Impreso en Perú - Printed in Peru

Hecho el Depósito Legal : 1501212001-3188
ISBN N° : 9972-42-424-3

Diseño de carátula : Juan Pablo Campana
Impresión : Amistad Editores e Impresores S.A.C.
Gral. Varela 2030 - Pueblo Libre
Telf.: 431-5604 / 433-3970



ÍNDICE

Presentación.....	11
Introducción.....	13
El proyecto.....	17

ENSAYO 1

PERÚ SIGLO XXI

Primera parte: LAS PREMISAS.....	19
Primera premisa.....	19
Segunda premisa.....	20
Tercera premisa.....	20
Cuarta premisa.....	21
Segunda parte: EL PRESENTE.....	22
1. Los peruanos.....	22
1.1. La mujer.....	24
1.2. Juventud.....	27
2. Los hechos sociales.....	29
2.1. Cultura-educación.....	29
2.1.1. Cultura.....	29
2.1.2. Educación.....	32
2.1.2.1. Cultura de Paz.....	36
1.1.2.2. Medios de Comunicación Social.....	37
2.2. Economía.....	38
2.3. Organización Social.....	41
2.3.1. La Sociedad civil.....	42
2.3.1.1. Organizaciones poblacionales.....	42
2.3.1.2. Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).....	44
2.3.2. El Estado.....	46
3. La Iglesia Católica.....	50

ENSAYO 2

MI VISIÓN DEL PERÚ

1. Palabras previas.....	57
2. Introducción.....	59
3. Mi visión del Perú.....	59

ENSAYO 3

TESTIMONIO

En la presentación del libro <i>Visión del Perú</i>	83
---	----

ENSAYO 4

CONFERENCIAS: Mi Visión del Perú

1. Presentación	87
2. Prelación de signos culturales del Perú	92
3. Lectura de los símbolos culturales del Perú – 1988	96
4. Educación y seguridad cultural	105
4.1. La educación	105
4.2. Seguridad	106
4.3. La cultura	109
4.4. A modo de conclusiones	111
5. La educación y la integración nacional	114
6. La revolución de los derechos humanos	121
6.1. La Revolución francesa	123
6.2. Revolución industrial	124
6.3. Revolución socialista	125
6.4. Revolución de los derechos humanos	128

ENSAYO 5

HOMILÍA EN LA IGLESIA CATEDRAL DE LIMA

Aniversario de la Independencia Nacional 28 de julio de 1989

Dispuestos siempre a dar razón de vuestra esperanza

(1ª Carta de San Pedro)	135
-------------------------------	-----

ENSAYO 6

LA NACIÓN PERUANA

Nación-Estado

143

ENSAYO 7

PENSANDO EL PERÚ

Pensando el Perú: Educación en derechos humanos y

propuesta nacional para la democracia, la paz y el desarrollo

149

ENSAYO 8

MESA REDONDA «LA VIOLENCIA EN EL PERÚ»

155

BIBLIOGRAFÍA

159

PRESENTACIÓN

Además de las tareas eclesíásticas que corresponden a su vocación sacerdotal, el padre Mac Gregor dedicó la mayor parte de su vida a ser profesor de aula y a dirigir instituciones educativas.

Lo hizo dentro de los principios de su vida católica, pero también movido por un profundo cariño hacia el Perú. Su quehacer ha sido, simultáneamente, peruano como su país y universal como su Iglesia.

La lucha por pensar el Perú, por entender sus problemas y por entrever las soluciones ha sido una de las constantes en el quehacer del padre Mac Gregor. No es fácil adaptarse cada cierto tiempo a las nuevas circunstancias. Por el contrario, lo usual es pensar que «todo tiempo fue mejor». Puedo decir que no ha sido en absoluto su actitud. Lo he visto actuar como si lo mejor estuviera siempre por venir: después de todo, es lo que corresponde a la virtud de la esperanza.

El ingrediente universal de su pensamiento ha habitado siempre en el ámbito de la ética y la cultura. Dentro de él, su propósito ha sido tratar de saber qué es lo que ocurre en la realidad, comprender los procesos sociales involucrados e intentar respuestas humanizantes. Por ello su aporte creativo del concepto *Cultura de Paz* y, también, sus intensos trabajos de investigación empírica sobre la violencia estructural, a la que dedicó varios años en búsqueda de las vías seguras para llegar a la paz.

Siempre fue muy interesante ver de cerca ese trabajo: un sacerdote maduro que tenía mucho que prescribir éticamente (y que no renunciaba a esa tarea), pero que al mismo tiempo trataba de averiguar y comprender para así prescribir mejor.

Todo ello, además, con un instrumental conceptual moderno que permitía que sus trabajos fueran parte del habla cotidiana en las diversas disciplinas sociales, morales e incluso teológicas que rondan los temas profundos de la vida humana.

Lo resumido en los párrafos anteriores se refleja en los escritos aquí presentados que, por lo demás, muestran puntos centrales de su producción intelectual a lo largo de dos décadas. Es un privilegio tenerlos juntos entre tapa y contratapa.

Lima, octubre de 2000

MARCIAL RUBIO CORREA

INTRODUCCIÓN

Para la realización de este estudio se ha solicitado la contribución de 65 peruanos entre ellos ex presidentes de la República, ministros de Estado, líderes religiosos, ex magistrados, profesores universitarios, líderes políticos, parlamentarios, dirigentes empresariales, gremiales, juveniles y estudiosos de «Género» (anglicismo con el que se privilegian los estudios de la identidad, función y condiciones de la mujer en el Perú actual).

Lo que aquí presentamos es tributario del esfuerzo continuado de investigadores de temas relacionados con la paz y la violencia en el Perú y en la región andina, miembros de la Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz (APEP), institución académica fundada hace once años. Dieciocho volúmenes publicados por los investigadores de APEP y colegas de los países andinos han señalado las condiciones las dificultades y las metas de la pacificación en el Perú y en la Región Andina.

Estas páginas se relacionan, además, con dos grandes temas de la agenda internacional: la seguridad humana y las amenazas no militares a la seguridad.

Agradezco vivamente a los colaboradores en esta tarea su generosa ayuda, a mis compañeros de APEP y del Instituto de la Paz (IPAZ) del Consorcio de Universidades (Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Cayetano Heredia, Universidad de Lima) su constante inspiración. Manifiesto que sus ideas y propuestas enriquecieron mi visión de los problemas y de los caminos para su solución, pero la visión y su expresión aquí es de mi total y absoluta responsabilidad.

FELIPE E. MAC GREGOR, S.J.

Lista de las personas a las que se les pidió opinión*

Alayza Grundy, Ernesto
Alayza Mujica, Ernesto
Amay y León, Carlos
Arévalo, Hugo
Avenidaño Valdez, Jorge
Bedoya Reyes, Luis
Béjar, Héctor
Belaúnde Terry, Fernando
Bernales, Enrique
Bernedo, Jorge
Bracamonte, Máximo
Burns, Roberto
Buzzio, Herles
Cabanillas, Mercedes
Calvo, Gianmarco
Canelo, Nemesio
Cavassa, Ernesto
Chiappe, Antonio
Chlimper, José
Cipriani Thorne, Enrique
Cotler, Julio
Crespo, Juan Carlos
Degregori, Carlos Iván
Diez Canseco Terry, Raúl
Escudero, Margarita
Espinosa Bedoya, Óscar
Fernández Arce, César
Figari Rodrigo, Luis
Giesecke, Margarita
Guerra García, Francisco
Gutiérrez, Gustavo
Heros, Alfonso de los
Laurer, Mirko
Luna Villalba, Gustavo
Martin, Juan Luis
Mercado Jarrín, Edgardo
Miró-Quesada Rada, Francisco
Monge Salgado, Carlos
Morales Basadre, Ricardo
Morales Bermúdez, Francisco
Morgan de Goñi, Pina
Obando, Enrique
Panizo, Alfonso
Pasco Cosmópolis, Mario
Pease, Henry
Peirano, Luis
Perla Anaya, José
Quiroz, Javier
Rey, Rafael
Roncagliolo, Rafael
Rubio Correa, Marcial
Sagasti, Francisco
Salinas, Abel
Schuldt, Luis
Soberón, Luis
Trazegnies, Fernando de
Trelles, Jorge
Valderrama, Mariano
Valenzuela, Raúl
Vega-Centeno, Máximo
Vega Santa-Gadea, Fernando
Velarde, Federico
Wicht, Juan Julio
Woodman, Arturo
Yoshiyama, Jaime

* De las 65 personas consultadas algunas no respondieron; otras me comunicaron que sus cargos o responsabilidades políticas les impedían contestar.

EL PROYECTO

El objeto de este estudio está definido por sus auspiciadores en estos términos:

El proyecto busca, en el plazo de dos años, impulsar y coordinar un proceso de investigación, reflexión y movilización de energías intelectuales y morales en torno a las alternativas de paz, la democracia, gobernabilidad democrática e integración en América Latina, a fin de favorecer la elaboración de propuestas regionales sin perjuicio de las iniciativas nacionales que mantengan las instituciones en su propio país.

Se trata, por consiguiente, de recoger las propuestas de los diferentes actores sociales del Perú y darles una interpretación de carácter nacional.

Este ensayo interpretativo consta de tres partes. La primera contiene algunas premisas necesarias para entender el Presente cuyo manejo es la única forma de construir el futuro. La segunda se ocupa del Presente. La tercera se refiere a la Iglesia Católica.

En el Presente estamos los 22 millones de peruanos. De ellos trataremos primero. El Presente, además, está conformado por la tierra que habitan desde hace más de tres mil años sucesivas civilizaciones del Estado pluricultural y pluriétnico llamado hoy Perú. Nuestro mandato no incluye la consideración detenida del mundo físico que habitamos. Esta es una importante parte de la realidad admirablemente descrita en el Informe Brundtland, *Our Common Future* (1987).

En el Presente encontramos la relación de las personas en la variada red de interacciones e instituciones llamadas en términos muy generales «hechos sociales» divididos, en la distinción de Durkheim, entre sociedades de solidaridad mecánica y las de solidaridad orgánica.

ENSAYO I

PERÚ SIGLO XXI

PRIMERA PARTE: LAS PREMISAS

Primera premisa: El futuro solo es humanamente cognoscible y manejable en el presente. El tiempo es una sucesión de momentos, el siguiente condicionado por el anterior.

Esta afirmación es muy importante en nuestro estudio, porque nos distancia de los «proyectos utópicos» de diverso signo tales como el «progreso», el «economicismo neo-liberal» o la «utopía senderista» para mencionar solo algunas de las «utopías» que han poblado, desde la Primera Guerra Mundial, ochenta años de este siglo.¹ La gran virtud del gobernante es conocer la amplitud de modelos de desarrollo posibles para manejar el presente y optar por el más probable.

Raymond Aron, en su *Historie el dialectique de la violence*, reivindica contra Sartre la historia vivida por los hombres, reconstruida por los historiadores, de la historia que Sartre sustituye a las precedentes.² Historia y presente tienen densidad y cognoscibilidad propias y su manipulación distorsiona absolutamente el futuro.

La fidelidad al presente es necesaria, S.K. White lo formula así: fidelidad a la modernidad esclarecida por la postmodernidad.³

¹ Véase: RIZO-PATRÓN DE LERNER, Rosemary. «Una ética para el futuro: entre la esperanza y la responsabilidad» en *Violencia y crisis de valores en el Perú*. Lima: PUCP, 1988.

² ARON, Raymond. *Histoire et dialectique de la violence*. París: Gallimard, 1973, p. 166.

³ WHITE, S.K. *Political Theory and Postmodernism*. Cambridge: University Press, 1991, p. 149.

Segunda premisa: La violencia ha acompañado la historia de nuestros países. En épocas recientes tuvo manifestaciones oprobiosas en las dictaduras militares de los países del Cono Sur o Brasil; en el Perú y Colombia los movimientos subversivos han utilizado cruelmente la violencia contra la democracia representada por el Estado.

En el Perú, la Sociedad tímidamente y con más entereza la Iglesia, las asociaciones de Derechos Humanos exigieron al Estado no responder al terror con el terror. La violencia tiene hondas raíces en la realidad socio-cultural peruana.

Héctor Béjar, activo participante en la guerrilla de 1965, debelada por el Ejército Peruano, concluye así su análisis de dicho intento guerrillero: la lucha armada será necesaria mientras el *humus social y cultural del Perú no cambie* (énfasis mío).

Ese *humus social y cultural* violento tiene en el Perú larga data, según un destacado arqueólogo peruano, Luis Guillermo Lumbreras:

[...] considerar al Tawantinsuyo, un mundo feliz con plena coherencia entre gobernantes y subordinados, sin explotación ni miseria es una utopía, fruto de la imaginación y, en el caso del Tawantinsuyo producto del examen superficial de la naturaleza de las relaciones vigentes, que se dieron de modo similar en otras partes del mundo en etapas homotaxiales.

En los años 1985 a 1992, además de la desmedida publicidad de los hechos violentos en los medios de comunicación social, todo esfuerzo por acercar a los diversos grupos sociales enfrentados durante el apogeo de Sendero Luminoso se veía frustrado por la inseguridad. Los años transcurridos desde el Tawantinsuyo hasta Sendero Luminoso, no fueron capaces de construir la paz que brota de la justicia.

Tercera premisa: El renovado interés de la Sociedad y del Estado por la persona humana y su desarrollo. La década de los noventa es la década del «desarrollo humano» para las Naciones Unidas; lo señalan así: «El desarrollo humano, la expansión de las capacidades de las personas, es el medio del desarrollo y su auténtico fin».

La consecuencia más reveladora del énfasis en el desarrollo humano es haber colocado a la seguridad humana no solo en el centro del esfuerzo por el desarrollo sino en el de toda la agenda política internacional.

Durante la «Guerra Fría», seguridad significó la protección a los estados-nación y a las alianzas de ellos, por ejemplo: OTAN, Pacto de Varsovia, TIAR. Esta protección la daban las Fuerzas Armadas y se asociaba con la diplomacia, el comercio internacional y el desarrollo tecnológico.

En ese mismo tiempo, en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas y fuera de ella, se analizaba el concepto tradicional de seguridad para encontrar que la seguridad de los Estados o Naciones está expuesta a *amenazas no militares*. Son amenazas no militares a la seguridad: la pobreza, la enfermedad, la ignorancia, el desempleo, la opresión, la migración forzada o voluntaria, la segregación racial o cultural.

Dice el Informe sobre Desarrollo Humano 1994: «El concepto de seguridad se ha interpretado en forma estrecha durante demasiado tiempo». Después de señalar esas interpretaciones estrechas continúa:

Se dejaban de lado las preocupaciones legítimas de la gente común que procuraba tener seguridad en su vida cotidiana. Para muchos, la seguridad simboliza la protección contra la amenaza de la enfermedad, el hambre, el desempleo, el delito, el conflicto social, la represión política y los riesgos del medio ambiente. Al disiparse la penumbra de la guerra fría puede verse, puede verse ahora que muchos conflictos surgen dentro de los países más que entre ellos.

Para mucha gente su sensación de inseguridad deriva más de las preocupaciones acerca de la vida cotidiana que del temor a un acontecimiento cataclísmico nacional o mundial. ¿Tendrán suficiente para comer ellos y sus familias? ¿Perderán su empleo? ¿Estarán seguros sus barrios y calles respecto de la delincuencia? ¿Los torturará un Estado represivo? ¿Serán víctimas de violencia en razón de su sexo? ¿Serán objeto de persecución por su religión o su origen étnico?

En definitiva, la seguridad humana se expresa en un niño que no muere, una enfermedad que no se difunde, un empleo que no se elimina, una tensión étnica que no explota en violencia, un disidente que no es silenciado. La seguridad humana no es una preocupación por las armas: es una preocupación por la vida y la dignidad humanas.

La idea de la seguridad humana, aunque simple, probablemente constituirá una revolución en la sociedad del siglo XXI. (p. 25)

Cuarta premisa: La *globalización* creada por la agilidad de las comunicaciones de personas o mensajes, enorme versatilidad del dinero y extensión a todos los órdenes de la vida de la organización adoptada por las empresas llamadas –en los años 70– transnacionales. Hay transnacionales políticas, sociales, económicas, culturales. Además, la actividad en cincuenta años de la Organización de las Naciones Unidas y de sus organismos financieros como el Banco Mundial o el FMI han favorecido la dimensión global de la vida contemporánea.

Lo más importante del fenómeno de la globalización, es caer en la cuenta de la interdependencia de los grupos humanos. Las disparidades de ingresos de los habitantes de los países del Norte y de los del Sur tienen origen común. El desempleo afecta la seguridad económica en el Norte y en el Sur, así como la tecnificación de la producción resulta en aumento del desempleo tanto en el Norte como en el Sur.⁴

Jan Tinbergen, laureado con el premio Nobel de Economía 1969, afirma que los problemas de la humanidad ya no pueden ser resueltos por los gobiernos nacionales. Lo que se necesita es un gobierno mundial.⁵

La corriente impulsa al mundo en ese sentido: las grandes alianzas UNIÓN EUROPEA, NAFTA, Países del Pacífico, Pacto Andino, MERCOSUR y la iniciativa Clinton de agrupar a las tres Américas en un acuerdo semejante al de NAFTA, confirman la predicción de Tinbergen: «Los idealistas de hoy suelen transformarse en los pragmatistas de mañana».

Pero la globalización a la que caminamos tiene una especial singularidad: debe mantener el o los caracteres étnicos y culturales de las unidades que abarca; Perú o Chile como Japón o Pakistán no serán unificados en un patrón uniforme sino que, como en la asociación de hombres libres, cada uno acepta las tareas comunes y aporta lo singular de su personalidad.

SEGUNDA PARTE: EL PRESENTE

1. Los peruanos

Según el censo de 1993, la población del Perú es:

Hombres	10 956 555
Mujeres	11 091 981
Total	22 048 536

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. *Perú: Resultados definitivos. Perfil socio-demográfico*. Lima, junio 1994. (Colección Análisis Censal n.º 7)

⁴ Véase, *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*, pp. 28-30.

⁵ *Ibíd*, p. 97.

Hay 135 606 más mujeres que hombres (Censo 1993). La alta fecundidad (3.5 hijos por mujer) ha generado una elevada proporción de niños y jóvenes en la población total. Así, la cuarta parte de los habitantes tienen menos de 10 años.

Los niños y adolescentes, entendidos como todos los menores de 18 años, representan el 43% de la población total del país. Ellos en 1992 fueron aproximadamente 9 millones 740 mil, y este volumen se da en medio de una alta dependencia familiar, con grandes limitaciones económicas para garantizar un adecuado crecimiento y desarrollo de los niños del Perú.

Los menores de 18 años constituyen el 41% de la población total en el área urbana; esta proporción es mayor en el área rural (49%). En Lima Metropolitana, el 38% de su población total son menores en tanto que en los departamentos de Huancavelica, Apurímac, Cajamarca, Ayacucho, Pasco y Huánuco son más del 48%, lo que da una idea del grado de carga familiar que afrontan los hogares asentados en esas circunscripciones.

Cada año ocurren 29 nacimientos por cada 1000 habitantes, por lo que anualmente hay 115 mil niños y adolescentes más que el anterior, que necesitan atención de salud, educación y alimentación. Para el 2000 se estimaba que los menores de 18 años serían más de 10 millones (10 198 020).⁶

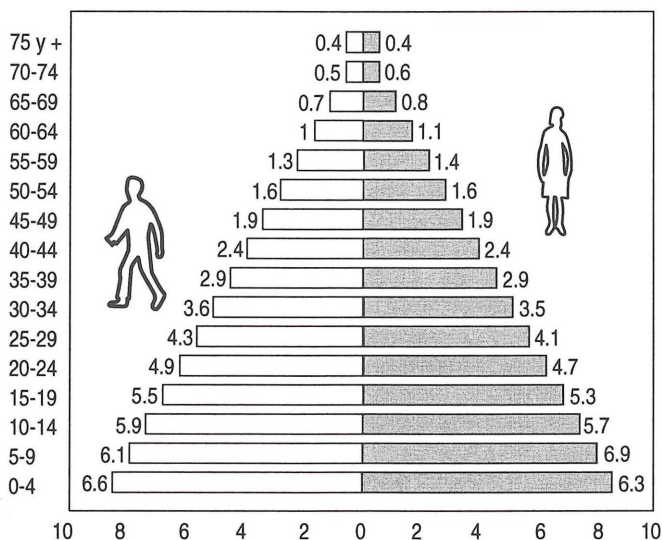
Los niños en edad escolar obligatoria (6 a 14 años) son 5 millones (5 098 462);⁷ es decir, anualmente, hay más de 500 mil niños que están en edad de ingresar al primer grado de educación primaria.

⁶ INEI. *Perú: compendio estadístico socio-demográfico 1998-1999*. Lima: Editorial Gráfica Monterrico S.A, agosto 1999, p. 313.

⁷ *Ibíd.*

Cuadro 1

Perú: Estructura de la población por edad y sexo 1992



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Dirección Técnica de Demografía y Estudios sociales. *Perú: Estadística de los Niños y Adolescentes. Compendio 1992-1993*. Lima, marzo 1994.

1.1. La mujer

Su nuevo rol en la Sociedad ha cuestionado el corazón mismo de la democracia. ¿Puede hablarse de democracia, de construcción de vías democráticas si los conflictos básicos que dividen a una sociedad, el papel de la mujer, por ejemplo, no se renueva en la vida ordinaria y queda meramente relegado a la agenda política? Hay respuestas teóricas a esta pregunta, por ejemplo, la de Jeanine Anderson.⁸

⁸ *Intereses o justicia*. Lima: Entre Mujeres, 1992.

Pero, además, hay una masa de hechos que conllevan propuestas concretas. La propuesta teórica de Jeanine Anderson centra el análisis de la situación de la mujer en la relación entre los intereses y la justicia. Citando a Jacqueline Gender and Justice in Economic Development, 1990, subraya los ámbitos en los cuales tendrían que producirse:

En el análisis de Jacqueline, el argumento de la *equidad* se asocia al ámbito institucional de las leyes y los aparatos judiciales. El argumento del *merecimiento* se asocia al mercado y su funcionamiento. El argumento de *necesidad* se asocia a los sistemas de asistencia a nivel familiar, comunal y estatal. El argumento de la *complementariedad* se asocia también a la familia y los sistemas de parentesco.

En cada uno de estos ámbitos institucionales [...] existen reglas que norman los procesos de decisión y que definen los principios y procedimientos a ser utilizados en la distribución de beneficios. La discriminación que sufre la mujer en la actualidad está consagrada en dichas reglas.

Concluye Anderson, y esto es lo interesante, que la tarea de las mujeres es la de plantear ante los proyectos de desarrollo y las políticas públicas, primero, una revelación y luego, la eliminación de «las injusticias que se esconden en las reglas y procedimientos asociados a los ámbitos institucionales que, líneas arriba, señalaríamos como los más inmediatamente relevantes para la igualdad de género». Reafirmando así la capacidad protagónica de las mujeres, en la construcción de la democracia como sistema de igualdades antes que de diferencias.

Por su parte, la Red Nacional de Promoción de la Mujer posee una rica propuesta teórica y experiencia de *governabilidad* y un aprendizaje para ejercer y fortalecer la *democracia* tanto dentro de la Red como con líderes y lideresas en la comunidad.

La Red nace como:

[...] un esfuerzo de la sociedad civil para involucrar a las organizaciones de base, las organizaciones no gubernamentales, los funcionarios estatales y las personas interesadas en la promoción de la mujer. Todo ello para lograr las metas del Programa Nacional de Promoción de la Mujer, que fue elaborado en el ámbito estatal con la participación descentralizada de las mujeres a nivel nacional. La Red busca establecer un mecanismo para que el programa del Es-

tado en relación a la promoción de la mujer se viabilice con la participación de agentes de la sociedad civil. *En esencia la Red está involucrada en enfrentar el problema de acortar la distancia entre el Estado y la sociedad civil.*

La Red a través de proyectos concretos se ha visto fortalecida como «entidad de carácter nacional». Algunas de las redes departamentales han logrado el reconocimiento oficial de los gobiernos regionales o locales y de instituciones representativas de la sociedad civil. Además, las acciones apoyadas con el trabajo voluntario de sus integrantes y con los aportes de las instituciones que la conforman, han dado resultados concretos en el campo de la generación de *mecanismos* para contrarrestar la violación de los derechos de la mujer. En lo relacionado a violencia doméstica se ha creado *Comisarias de Mujeres*; en el campo de la economía, pequeñas *micro empresas* de autogestión; en el de la salud hay una interlocución directa con el Estado para la mejora de los servicios.

En resumen, la Red de Promoción de la Mujer ha obtenido logros concretos en la construcción de la democracia participativa en los campos que Jane Jacques llama de *equidad*, de *merecimiento*, de *necesidad* y de *complementariedad*. El impacto de estos logros en la legislación vigente, en cada uno de estos cuatro argumentos, es un tema pendiente de ser analizado.

La mujer peruana está muy alerta a la dimensión global del asunto «género»:

En un mundo tan interrelacionado, las soluciones a las condiciones de vida de los sectores mayoritarios de las mujeres latinoamericanas no solo dependen de ellas. Requieren de acuerdos más globales y totales, de la cooperación con los grupos sensibles en los países desarrollados, capaces de presionar en conjunto los centros de poder mundial.⁹

En definitiva, la teoría y la práctica señalan que la construcción de la democracia, la paz y la integración latinoamericana, aún desde la situación de la mujer, es una labor integral de ambos: hombres y mujeres, y de la solidaridad supranacional.

⁹ BARBIERI, Teresita de. *Las mujeres y la crisis en América Latina*. Lima: Entre Mujeres, 1992, p. 54.

1.2. Juventud

Para la población joven del Perú, los grandes desafíos son educación y empleo.

Los datos censales de 1993 despliegan cifras sobre empleo o estudio. Durante el último periodo intercensal, los niveles de desocupación han aumentado tanto en el área urbana como en el área rural. En el área urbana, de 6,6% en 1981, pasa a 8,5% en 1993, en tanto que en área rural, en el mismo periodo, el nivel de desocupación aumentó en 0.6 puntos porcentuales al pasar del 2,7% al 3,3%.¹⁰

Pero la realidad presenta aristas mucho más dramáticas. De acuerdo a organismos públicos y privados, en el período de agosto 1990 a junio 1994 se ha perdido entre 220 000 a 270 000 puestos de trabajo en el sector industrial y 350 000 puestos de trabajo en el sector público. Solo en los rubros *servicio y comercio* ha aumentado la Población Económicamente Activa. En esta realidad tratar de la visión de los jóvenes sobre paz, democracia, integración y gobernabilidad es un reto. Para enfrentarlo he recurrido a amigos profesores universitarios o asesores de movimientos juveniles: un resumen de sus contribuciones presenta características comunes de la juventud en países de América Latina, pero matizadas por la realidad peruana.

Es necesario hablar de múltiples sentidos culturales, presentes en las preocupaciones y relaciones que los jóvenes establecen con el mundo que los rodea. No hay una «juventud», nos encontramos ante juventudes diversas y dispersas.

Para evitar la angustia y frustración de lo «incierto», el futuro, los jóvenes separan como en dos planos la realidad personal y la realidad social. En la primera incluyen posibilidades y deseos de mejorar, mientras que la segunda permanece oscura. Aún más, los jóvenes argumentan que los factores de la segunda no interferirán en el proyecto propio ya que este está basado en el altamente valorado esfuerzo personal. Los datos que la realidad presenta, no son considerados como significativos en el momento de reflexionar sobre las perspectivas del futuro personal.

Sin embargo, las limitaciones que la sociedad les presenta, especialmente en los campos del empleo y la educación, son de tal magnitud que

¹⁰ Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. *Perú: Resultados definitivos. Perfil socio-demográfico*. Lima, junio 1994 (Colección Análisis Censal n.º 7).

estos espacios no se convierten en referentes para que los jóvenes los empleen en el ordenamiento de su vida cotidiana y de su proyecto personal. La dificultad proviene de percibir que sus expectativas no serán cumplidas en dichos ámbitos (aunque esto es aplicable también a otros aspectos como la sexualidad, las relaciones entre padres, los vínculos familiares, etc.).

En consecuencia, los diversos aspectos que constituyen la realidad social son percibidos como lejanos y/o ajenos al proyecto personal. Esto no quiere decir que los jóvenes no tengan una opinión sobre lo que pasa en el país, mas bien, ocurre que estos temas no forman parte de su experiencia cotidiana.

La política, entonces, aparece como un camino que aporta pocos resultados a la tarea personal, y puede ser motivo de desequilibrio emocional frente a las enormes carencias que estos jóvenes enfrentan.

Los jóvenes encuentran en la desigualdad de oportunidades al peor enemigo de la paz. El racismo y la polarización antagónica de la sociedad, según su expresión, ponen en constante riesgo de muerte a la paz.

Si no trabajamos para disminuir el hambre y la miseria ninguna paz perdurará. Si la cultura «blanca», es decir europea, o el centralismo predominan, no habrá la comunión de identidades característica de la verdadera paz:

Los jóvenes plantean el problema de la integración en el medio social con esta crudeza: ¿Te sientes tú identificado con un extranjero de tu clase o con un peruano de otra clase? ¿Por qué es más fácil tu integración con el extranjero? ¿No es acaso una visión cortoplacista, la que nos impide ver cómo los peruanos estaríamos mejor si estuviéramos integrados?

La gobernabilidad para los jóvenes exige respetar la ley y la diversidad cultural.

Cuadro 2

Perú: Población de 15 y más años por sexo,
según condición de actividad 1993

Condición de Actividad	Total		Hombres		Mujeres	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	13892980	100,0	6817169	100,0	7075811	100,0
PEA	7109527	51,2	5004752	73,4	2104775	29,7
NO PEA	6783453	48,8	1812417	26,6	4971036	70,3
PEA	7109527	100,0	5004752	100,00	2104775	100,0
Ocupada	6603760	92,9	4656877	93,0	1946883	92,5
Desocupada	505767	7,1	347875	7,0	157892	7,5
Población No Activa	6783453	100,0	1812417	100,0	4971036	100,0
Cuidado del hogar	4290892	63,3	483641	26,7	3807251	76,6
Estudiante	1634561	24,1	831736	45,9	802825	16,1
Jubilado / Pensionista	312416	4,6	200343	11,0	112073	2,3
Rentista	83073	1,2	48643	2,7	34430	0,7
Otro	462511	6,8	248054	13,7	214457	4,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática: Censos Nacionales de 1993.

2. Los hechos sociales

2.1. Cultura-educación

2.1.1. Cultura

El *presente* tiene parte de su explicación en la Cultura y la Historia como sucesos; pero, sobre todo, como torrente general en el que se moldea.

Georges Dumézil dedicó gran parte de su vida a esclarecer el carácter indoeuropeo común del marco ideológico de la concepción del mundo y de la sociedad; este marco común expresado en «funciones» está constituido por:

- administración de lo sagrado, del poder y del derecho;
- administración de la fuerza física;
- administración de la abundancia y la fecundidad.

Dumézil, además, ha estudiado comparativamente cómo expresan los indoeuropeos cada una de estas tres funciones.

Conozco más de cerca sus estudios sobre la segunda función, la administración del poder físico, reunidos en su libro *Heur et malheur du guerrier*.

El mundo y la sociedad no pueden sobrevivir si no es por colaboración armoniosa de las tres funciones superpuestas, soberanía, fuerza y fecundidad. La felicidad del guerrero es contribuir a esa armonía; su desgracia será destruirla.

En 1993, el ensayo de Samuel Huntington predice que la futura guerra no estará en el frente económico, político o ideológico sino en el cultural, lo que equivale a decir: el desafío al orden internacional establecido por la fuerza, la abundancia y la fecundidad vendrá de la administración de lo sagrado, del poder y del derecho, la primera función, según Dumézil. El artículo de Samuel P. Huntington («The Clash of Civilizations?»), Director del Instituto Olin de Estudios Estratégicos de la Universidad de Harvard, publicado en *Foreign Affairs*¹¹ ha sido traducido y difundido en el *ABC Literario* con el título de *El gran debate intelectual de fin de siglo*. Huntington: Los conflictos de la humanidad serán culturales no ideológicos ni económicos.

Para la matriz colonial de la cultura peruana, son importantes los estudios de Dumézil de la cultura indoeuropea, pues ella se superpone a la matriz del Tawantinsuyo descrita por Luis Guillermo Lumbreras, como autoritaria y por tanto violenta (véase p. 15).

Xavier Albó ha estudiado la relación entre violencia y cultura. Estos grandes retos deben enfrentarse de inmediato en los países andinos, para superar la violencia cultural será necesario

«Unidad en la diversidad, nuevas imágenes de nación, nueva cultura desde los márgenes y cultura para la democracia».

¹¹ Vol. 72, n.º 3, 1993, pp. 22-49.

Copio las propuestas para enfrentar los dos últimos retos: «cultura desde los márgenes» y «cultura para la democracia», pues las encuentro muy pertinentes para mi país donde tantos ciudadanos están al margen —los márgenes— de la cultura o la «organización» oficial.

«La nueva cultura desde los márgenes»

3. Crear instancias que amplíen los niveles de convivencia, intercambio social y expresión cultural de los grupos marginales, principalmente en las nuevas concentraciones urbanas y en otras áreas de gran inmigración.

Como vimos, estos son los contextos sociales en que más fácilmente emergen nuevas formas violentas de conducta. Ello se debe, en gran medida, a la falta de canales para ir produciendo y expresando, de manera constructiva, la nueva experiencia en que se empiezan a desarrollar sus vidas. La propuesta pretende fomentar estos canales.

Las instancias sugeridas son importantes tienen también validez para estos niveles más locales, incorporando elementos de la realidad barrial y a los programas escolares, etc. A su vez, toda esta experiencia local, debidamente sistematizada, podrá alimentar a las instancias superiores de creación de una nueva conciencia nacional.

En muchos casos será necesario, con el apoyo de iglesias, organismos oficiales y privados, etc., crear nuevos espacios institucionalizados para encuentro y reflexión, que permitan generar y procesar sistemáticamente esta nueva cultura urbana.

Puede resultar indispensable el apoyo de instancias de investigación, para recoger rasgos tanto de los lugares de origen como de los desafíos enfrentados en el nuevo ambiente.

Cultura para la democracia

4. Fortalecer en todos los ámbitos de la vida nacional aquel tipo de conocimientos, valores y conductas que conduzcan a una democracia ampliamente participativa, pluralista y equitativa.

5. Incorporar las especificidades culturales como parte regular de los mecanismos de ciudadanía y participación democrática.

6. A través de la sanción pública moral y judicial, evitar la apología o tolerancia de aquellas prácticas que pudieran provocar una espiral incontrolable de violencia.

Nuestros estudios muestran que la democracia formal y electoral, por importante que sea, no basta para superar la pesada carga histórica de una cultura nacional autoritaria y excluyente.

En cuanto a la recomendación 4, los tres rasgos de la democracia que exigen mayor desarrollo en nuestro medio, tanto en los mecanismos formales de la democracia política como en la creación de cultura nacional, son: a) la participación amplia; b) el pluralismo; y c) la equidad en el acceso a recursos y servicios, como resultado de esta democracia. Si se soslayan estos tres rasgos, las mediaciones propuestas por el sistema democrático resultan «ilusorias y elusivas» (Rivera) por no llegar realmente a generar mejores niveles de convivencia.

La recomendación 5 nos recuerda que los principios de la igualdad ciudadana, emanados de la Ilustración, pasan necesariamente en nuestros países por el reconocimiento de las diferencias culturales. En otras palabras la verdadera igualdad ciudadana incluye el derecho a la «ciudadanía étnica» (Izko). De lo contrario, aquellos principios se convierten, en la práctica, en nuevas formas de imposición de los esquemas de arriba, que pretenden incorporar anulando al otro. Por ejemplo, debe aceptarse oficialmente a autoridades y representantes nombrados por los mecanismos tradicionales de cada cultura (en que suele haber un fuerte control popular), sin necesidad de que en todo deban ajustarse rígidamente a las formas impuestas por la democracia occidental.

La recomendación 6, es una respuesta al dato de psicólogos que nos advierten que al principio de conductas culturales violentas casi siempre suele haber la práctica de algún subgrupo social que, de alguna manera, se siente con licencia para actuar violentamente. Aunque se extienden a todos los casos, la recomendación puede tener un valor muy específico para el caso de las fuerzas del orden, por el papel de modelo que deben representar en la creación de la cultura nacional». ¹²

2.1.2. Educación

Cuando la educación de un país se desvincula del sustento cultural del que debe nutrirse, significa que se está construyendo un edificio sobre un lecho de arena. La ficción de los Estados-Nación creó un sistema escolar cuyo horizonte era llegar a ser *ciudadano*; en la vida real pocos participaron de la ciudadanía; los

¹² ALBÓ, Xavier. «Violencia cultural en los países andinos». En Felipe Mac Gregor (ed). *Violencia en la Región Andina: síntesis*. Lima: APEP 1993, pp. 71-73.

bienes de este mundo los obtenían con su esfuerzo, sus relaciones familiares o la incorporación a diversas burocracias gracias al clientelismo político.

La ficción ya no es atractiva; en la perplejidad ante el cambio, la sociedad civil peruana va adquiriendo conciencia de que su interés no concuerda con el del Estado.

En Educación, el gobierno, que hoy representa al Estado peruano, como muchos de sus predecesores, declara la alta prioridad, la extensión y mejora de la Educación Nacional.

Sin embargo, un ex Director General de la Oficina Sectorial de Planificación del Ministerio de Educación ha señalado estas deficiencias en la dirección de la Educación Nacional: falta de continuidad en el esfuerzo; no se entiende que la mejora de la calidad de la enseñanza, es tarea de largo aliento, imposible sin la dedicación de maestros y administradores decentemente remunerados; temor del Gobierno Central a perder el control de la educación en las regiones de país y anomia en estas porque han sido desconectadas de la administración central.

Una explicación de lo anterior, puede ser el hecho de que en los diez años de gobierno, iniciado en julio de 1990, ha tenido 11 ministros de Educación.¹³

La Administración del Presidente Fujimori recibió –de la Administración del Presidente García– un *sistema de educación* debilitado por la infiltración de Sendero Luminoso, agitado por el sindicalismo más irresponsable y reducido a la inestabilidad económica de una inflación desbocada.

Enmendar los efectos de la inflación y enfrentar al sindicalismo irresponsable, ha tenido un alto costo a la Administración del Presidente Fujimori; pero

¹³

1. Gloria Gilda Helfer Palacios (julio 1990 – diciembre 1990)
2. Oscar de la Puente Raygada (diciembre 1990 – noviembre 1991)
3. Augusto Antonioli Vásquez (noviembre 1991 – abril 1992)
4. Alberto Varillas Montenegro (mayo 1992 – agosto 1993)
5. Raúl Vittor Alfaro (agosto 1993)
6. Jorge Alfredo Trelles Montero (febrero – octubre 1994)
7. Pedro Villena Hidalgo (noviembre 1994 – junio 1995)
8. Dante Córdova Blanco (junio 1995 – abril 1996)
9. Domingo Palermo Cabrejos (abril 1996 – enero 1999)
10. Felipe Ignacio García Escudero (enero 1999 – julio 2000)
11. Federico Salas Guevara (julio 2000 - noviembre 2000)

sobre todo para la población peruana. Se quebró la tiranía –del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTEP)– con la resistencia por 109 días (8 de mayo a 25 de agosto de 1991) del gobierno a las presiones del SUTEP.

La Sociedad civil en el Perú asume cada vez más y más su responsabilidad en la educación. Hubo abortados intentos de devolver las Escuelas Públicas a la gestión municipal, régimen que rigió en el Perú en las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Al discutirse nuevamente el asunto, se plantearon los problemas de compensación o repartos diversos del Fondo Nacional de Educación a las Municipalidades, para evitar la «escuela pobre» de la población rural o de las zonas marginales de las ciudades frente a la «escuela rica» de las zonas residenciales. Este tema del reparto de partidas del Presupuesto Nacional a las Municipalidades, es uno de los temas más candentes y polémicos de la política peruana de hoy.

Independientemente de estos intentos de una nueva relación Estado-Sociedad se ha ido incrementando la responsabilidad en la Educación.

Lo novedoso del sistema de los colegios que forman la red Fe y Alegría es la participación de los habitantes de las poblaciones marginales único lugar donde trabaja Fe y Alegría. Requisito indispensable para establecer un colegio en una zona marginal es el pedido de la comunidad. Fe y Alegría no va donde no es llamada; la comunidad gestiona la cesión de un terreno comunal o del Estado; la comunidad debe ayudar a la construcción del colegio en trabajos de albañilería, guardianía, etc.; en los talleres, tan importantes para estos colegios, la experiencia de los mecánicos, electricistas, etc., es valorada tanto como la de profesores diplomados.

La red de colegios coordinada por el Consejo Nacional Evangélico tiene iniciativas muy semejantes para su feligresía.

La sistematización de la experiencia educativa peruana reciente ha sido asumida por Foro Educativo, organización académica no partidaria, en la que los mejores especialistas en temas educativos estudian y presentan propuestas a sectores diversos de la Sociedad o del Estado.

Foro Educativo tiene gran movilidad: su presencia en las diversas regiones del Perú unida a su calidad académica, lo ha convertido en interlocutor obligado de los Organismos Internacionales en los temas vitales de la educación de la niñez y juventud peruanas.

- a) En la necesidad de *participación*, donde los problemas identificados giran en torno a:

- Inexistencia de canales de participación democrática de los distintos agentes educativos.
- Escasa articulación entre escuela y comunidad organizada en el ámbito político (Municipalidades) y social.
- Desconocimiento absoluto del protagonismo de niños y jóvenes en la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Inexistencia de mecanismos internos de representación: Consejos estudiantiles, asambleas, etc.

Para atender a los requerimientos de participación se están experimentando propuestas orientadas a:

- Incorporar la metodología de investigación-acción en la formación y desempeño docente.
- Desarrollar proyectos educativos autónomos en las escuelas.
- Generar proyectos educativos locales incorporando a las organizaciones vecinales en el desarrollo de proyectos educativos escolares.
- Propiciar niveles de gestión cooperativa.

b) La necesidad de *identidad*, manifiesta nítidamente los siguientes problemas:

- Visión distorsionada de la historia, que no toma en cuenta la comprensión del proceso social e ignora la vida cotidiana.
- Proceso educativo que no toma en cuenta aspectos de desarrollo de la identidad, pertenencia o autoestima y que desconoce la realidad pluricultural del país.

Para atender la necesidad de identidad, se están desarrollando propuestas orientadas a:

- Diversificar currículos regionales y locales atendiendo a la pertinencia y la calidad.
- Elaborar un currículum integral, con enfoque intercultural orientado alrededor del eje desarrollo de identidad.
- Producir materiales alternativos de historia que privilegien la recuperación de la historia oral.

c) La necesidad de *subsistencia* donde los problemas reconocidos son:

- Ausencia de conciencia en torno a problemas concretos de la po-

blación: paternidad responsable, sexualidad humana, desnutrición, salud.

- Escasos planteamientos de educación desde el trabajo, ligados a la formación de valores y al desarrollo de aspectos culturales.
- Insuficiente instalación de talleres de capacitación técnica.
- Inexistencia de proyectos que den formación integral al niño trabajador.

Algunas experiencias innovadoras para responder a las necesidades de subsistencia están desarrollando propuestas orientadas a:

- Articular programas de salud y educación, que suponen intervención intersectorial operativa en los centros educativos; replantear los contenidos curriculares y formar jóvenes líderes en salud que trabajan directamente con la comunidad.
- Generar propuestas educativas no escolarizadas, para niños trabajadores, a través de talleres que desarrollan funciones productivas, terapéuticas y formativas.
- Comprometer a los medios de comunicación en la generación de programas interdisciplinarios de prevención y atención a los problemas concretos de los niños y jóvenes.

2.1.2.1. *Cultura de paz*

En el Año Internacional de la Paz (1986), un grupo de maestros mostró algunos mecanismos de los conflictos generados en la escuela y la sociedad, y ofrecieron para su solución promover o crear una «Cultura de Paz».

Las técnicas conocidas para la solución de conflictos fueron iluminadas por un «principio de realidad»: *la guerra no es el enemigo de la paz, el enemigo de la paz es la violencia* y por un imperativo moral: «no usar la violencia para la solución de los conflictos». A este esfuerzo se le llamó «Cultura de Paz», porque se orienta a conseguir que el imperativo moral de una persona lo lleve a la firme decisión de no usar la violencia para resolver un conflicto.

En el imperativo moral hay necesariamente un componente heterónomo, pero busca sobre todo incorporar la decisión de no usar la violencia para resolver un conflicto a la moral autónoma, la que de hecho dirige a una persona en las opciones de su vida. Toda la simbología de la paz tiene lugar tanto en la

cultura objetiva como en la cultura subjetiva. La persona que ha aceptado el imperativo moral de no usar la violencia, para resolver un conflicto, posee una «Cultura de Paz».

Estas ideas fueron expuestas en un libro de presentación ágil destinado especialmente a educadores. Su mensaje tuvo éxito. Los ministros de Educación de América Latina reunidos en Bogotá (1987), pusieron el tema de Cultura de Paz en su agenda y las de sus países. «Cultura de Paz» entró al mundo de la UNESCO.

Dos Directores Generales de la UNESCO, A. M'Bow y Federico Mayor, se convirtieron en impulsores de «Cultura de Paz».

El actual Director General propuso como tema central de su segundo mandato, impulsar la «Cultura de Paz», y, elegido, estableció el Programa de Acción «Cultura de Paz».

2.1.2.2. Medios de comunicación social

Los Medios de Comunicación Social tienen en la temática de paz, democracia, gobernabilidad, integración nacional y regional un rol indiscutible. Los especialistas coinciden en la necesidad de que estos medios recurran a formas disfrazadas de representación de la realidad, para llegar a un universo de usuarios cuyos lenguajes son diversos.¹⁴

Afirman, además, que hay que colocar a los medios en un lugar equivalente al de la educación formal. Ellos son una «escuela paralela»; la televisión funciona como «hermana enemiga» de la escuela. En el mejor de los casos como *Penélope*, que desteje por la noche (toda la vida y a un público inmenso), lo que la escuela tejió –y mal– durante el día (por unos pocos años y para escasa audiencia). Comunicar es, ante todo, educar (o deseducar).

También se preguntan: ¿Cómo lograr que los medios de difusión se conviertan en instrumentos de comunicación (horizontal, participativa, educativa)? ¿Cómo comprometerlos en una cultura y una educación para la paz? Las invocaciones éticas en esta dirección son válidas, pero insuficientes. Piensan más bien en crear más medios, vinculados en sus mensajes a la vida cotidiana, y en su conducción a las organizaciones de la sociedad civil. Esto implica tratar

¹⁴ SALCEDO, José María. «Violencia y Medios de Comunicación Social en el Perú». En Felipe Mac Gregor (ed.). *Violencia en la Región andina. Caso Perú*. Lima: APEP. 1993, p. 251.

estructuralmente las comunicaciones. El éxito de las Radios locales demuestra que se puede hacer comunicación humana (no mercantil), llegando a los primeros lugares de audiencia. Las televisoras comunitarias actúan en la misma dirección y tienen efecto, en términos de paz y participación.

¿Qué tenemos a nuestro favor? Por paradójico que parezca, la evolución técnica puede beneficiar al proceso de creación de «Cultura de Paz». El parque de aparatos receptores y el consumo de comunicaciones se acrecienta. Los precios de las estaciones productoras y transmisoras de mensajes disminuyen. Las frecuencias disponibles y accesibles (FM, UHF, cable, circulación de videos) se incrementan. Hoy es posible pensar en redes de comunicación masiva al servicio de la paz y la integración, en una perspectiva de democracia participativa. Más aún, la agenda de la gobernabilidad debiera considerar la creación y fortalecimiento de tales redes. La tendencia a la globalización de las comunicaciones, va acompañada por una tendencia complementaria a la necesidad de localización. Queremos saber lo que pasa en el mundo, pero también lo que ocurre a nuestro alrededor. Ver el exterior y también vernos a nosotros mismos, reconocernos en el espejo de las culturas que son las pantallas.

Para eso es necesario revisar los diagnósticos: en medio de nuestra terrible guerra interna no hemos sabido bien cómo tratar a los medios. Mientras Sendero Luminoso se propagaba, nuestros medios aumentaron en número y cobertura, pero dando siempre más de lo mismo. Ofreciendo inadecuadas imágenes nuestras; mínimas oportunidades de expresión de los problemas sociales; escasa información sobre los esfuerzos de organización y sobrevivencia. Fueron desaprovechadas las posibilidades ofrecidas por la revolución tecnológica para crear formas de participación. Tenemos mucho que criticar a la escuela, pero también existe mucho por hacer a través de las comunicaciones. Para ello es urgente abrir las estructuras de la comunicación, dando cabida a las organizaciones sociales. Este paso será aún más decisivo que la democratización de los partidos políticos.

2.2. Economía

La Economía no es solo producción de bienes y servicios convertidos en ganancia: es uso de las capacidades de la persona humana, dignificándola y haciéndola constructora del mundo. El marxismo nace de la crítica y rechazo del sistema capitalista de producción.

Considero uno de los ideales más difíciles el alcanzar un régimen de producción de pleno empleo. Juan Pablo II ha llamado al trabajo «la llave del arco de la construcción social».

Sendero Luminoso cambió la estrategia maoísta de dominar la ciudad desde el campo, y se estableció en los barrios marginales de las ciudades, donde la pobreza y la desocupación, sobre todo juvenil, les ofrecía un contingente de fácil captación.

Pero, además del problema de crear fuentes de trabajo, la Economía enfrenta el de repartir el beneficio de lo producido. Algunos atribuyen ese rol al mercado. La Constitución del Perú (art. 29) señala: «El Estado reconoce el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de la empresa y promueve otras formas de participación».

La Sociedad civil peruana, no solo el Estado, conocen la vulnerabilidad de un régimen económico del que son excluidos millones de ciudadanos. Sendero Luminoso, o el movimiento que pueda sucederlo, invocará su derecho a construir un *nuevo Estado* que no sea protector de la empresa sino de la persona. La promesa es falaz, pero contiene una parte de verdad que tanto la Sociedad civil como el Estado peruano deben tener presente.

La exposición clara y concisa de las dimensiones humanas de la Economía son parte de la valiosa contribución de Gary Becker. Leer en *Human Capital* su fino análisis de lo que es «igualdad y eficiencia», es ver a un hombre evitar lugares comunes y reconocer los posibles avances constructores de la paz social. Becker es un profundo convencido del rol de la Educación, no solo en la Economía sino en el bienestar que asegura la paz (aunque paz no es palabra usada por él).

La Universidad del Pacífico publica semestralmente un *Informe de Coyuntura*. El del primer semestre de 1992 hace esta grave apreciación:

No se entiende que el punto originario de la actividad económica en el interior del país son las empresas agropecuarias cuyo dinamismo depende, a su vez, de su rentabilidad. Si hay mayor producción habrá mayor compra de insumos industriales, comercio y servicios. Asimismo, el mayor valor agregado del agro es el mayor ingreso de la región y el que activa la matriz productiva local, regional y nacional. Al contraerse la producción del agro y estrangularse su capacidad de crecimiento y de modernización, se vulnera el crecimiento económico del país.

El ajuste estructural del sector público y del sistema financiero para controlar la inflación y, al mismo tiempo, pagar la deuda externa, sin considerar la diferen-

ciación del aparato productivo y las dinámicas regionales, ha originado una innecesaria contracción agraria; a pesar de tener un mercado interno que demanda alimentos y los recursos disponibles para aumentar la producción. Borrarr del mapa al Banco Agrario y observar complacientemente la presencia de tasas de interés confiscatorias para los agricultores, es un grave error.

Como resultado de lo anterior, el último año se ha importado el doble de toneladas de alimentos (2 millones de TM) en relación a 1990, a pesar de la caída del producto y del ingreso durante 1992. Es fácil imaginar la cadena recesiva que ha originado esta recesión agraria en toda la actividad productiva, en los menores impuestos cobrados y en la mayor brecha de la balanza comercial.

De no corregirse estas distorsiones no se puede pretender derrotar la subversión en 1995, impulsar un crecimiento económico equitativo y fortalecer el régimen democrático.¹⁵

En la decisión de enfrentar los problemas estructurales de la Economía del Perú, se ha recortado drásticamente el empleo.¹⁶ La conclusión de un especialista en legislación laboral pone de manifiesto las traumáticas soluciones empleadas:

El intento de ordenar la legislación dispersa se ha manifestado en aprovechar la situación para flexibilizar el ordenamiento jurídico laboral, restar derechos «inconvenientes» para el desarrollo empresarial y restar el exagerado poder de los sindicatos, buscando un punto de equilibrio en la negociación y tratos colectivos. Se observa un marcado intento de salir de la Estabilidad Laboral, para evitar que el trabajador despedido pretenda su reposición y sea debidamente indemnizado ante un despido arbitrario.

Las organizaciones sindicales en el Perú y sus percepciones respecto a los problemas de la paz, la gobernabilidad y la integración en la perspectiva

¹⁵ «Informe de Coyuntura-Primer Semestre 1992-Evolución de la Economía Peruana». Universidad del Pacífico-Centro de Investigación, Lima, septiembre, 1992, pp. 76-77.

¹⁶ Véanse las cifras en la p. 36.

de una democracia participativa, en los últimos tres años de gobierno, se pueden resumir en un ordenamiento de derechos laborales destinados a obtener la disminución de los conflictos, que ha causado reducción de beneficios. El resultado obtenido en reducción de huelgas es producto de la «flexibilización» de las leyes laborales, límites en el ejercicio de la huelga, contratación de trabajadores sin estabilidad laboral o dependientes de terceros y la posibilidad de obtener ceses colectivos de trabajadores con trámite abreviado.

Es importante destacar que la violencia sindical, que caracterizó el final de los 80, no solo ha atenuado sino que encuentra su epílogo en el cambio en la legislación laboral, la modificación de los derechos laborales constitucionales y en la anunciada Ley General del Trabajo. La violencia sindical no solo llegó en esos años a un elevado número de huelgas, sino también al terrorismo sindical, tomas de centros de trabajo, rehenes y locales públicos religiosos.

La caída de las organizaciones sindicales en el mundo también ha repercutido en el Perú. Además, la identificación de la principal Central Sindical con la exUnión Soviética, ha causado que, al caer esta, pierda la Central Sindical el apoyo político y económico que recibía, debilitándola.

Poner la Economía al servicio de la paz y la gobernabilidad es tarea ardua. Las reacciones de Empresas, Sindicatos, Organizaciones de Base expresan más la necesidad de sobrevivencia personal o grupal. El mito del «mercado» como integrador social, se mantiene como receta de los organismos multinacionales y expediente para el crecimiento económico que ayudará a implantar más eficaces «políticas sociales».

Las precisiones de Juan Pablo II tanto en *Laborem Exercens* como en *Centesimus Annus* sobre el *economicismo*, difícilmente penetran en una sociedad tremendamente requerida por el «desarrollo económico».

2.3. Organización social

El Perú es una sociedad pluriétnica y pluricultural; en ella, en la tercera década del siglo XIX, se imprimió un «tatuaje» (J. Basadre), es decir, el modelo de Estado entonces vigente:

La Constitución peruana ignoró la vida local. Partió de la capital, del Estado. Reconoció como meros subordinados al departamento y a la provincia. Pero ellos no eran sino «un arbitrario tatuaje sobre la piel del país».¹⁷

El nuevo Estado decretó la desaparición de las «repúblicas de indios y españoles» vigentes en el territorio nacional. Hacer realidad ese propósito ha sido parte de la historia política, mientras la historia económica y social fluían por causas distintos.

En el Perú, como en otras partes del mundo, ha hecho crisis el modelo decimonónico de Estado por su divorcio de la Sociedad civil que busca la modernidad.

2.3.1. *La Sociedad civil*

La especial asociación de personas con máxima interdependencia creadora y defensora, tanto de la asociación como de la libertad de las personas, es una descripción actual de la Sociedad civil.

La Sociedad civil no es posible sin reglas, sin Derecho y sin Estado, por eso la *governabilidad* solo puede entenderse desde una correcta noción de Sociedad civil.

La gobernabilidad no significa una especie de amansamiento de la Sociedad civil, para poder ser gobernada y menos aún la anomia generadora de anarquismo.

2.3.1.1. *Organizaciones poblacionales*

Considero que en el Perú, como en otros países, uno de los grandes retos y posibilidad de construcción de la Sociedad civil está en la diversidad de organizaciones poblacionales.

Algunos datos y cifras pueden mostrar la versátil y variada dinámica de la organización poblacional. La CONFIEP, el organismo centralizador del sector empresarial, agrupa 22 instituciones de productores de bienes y servicios, pero destaca la ausencia de la Confederación Nacional de Comerciantes, de la Organi-

¹⁷ BASADRE, Jorge. *Perú: problema y posibilidad*, 2.^a ed. Lima: Banco Internacional del Perú, 1978, p. 221.

zación Nacional Agraria y de la Asociación de Armadores Pesqueros. En el sector de pequeños productores, existe una multiplicidad de organizaciones, cada una de las cuales aduce la representación de miles de afiliados (la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú, APEMIPE; y la Federación Nacional de Asociaciones en el Perú, FENAÑPI, por ejemplo, se disputan el sector de la pequeña industria, pero en el comercio y servicios la dispersión es mayor). En cuanto al sector de los gremios laborales, baste afirmar que en la actualidad existen alrededor de 1500 sindicatos y nueve centrales sindicales, además del sector no afiliado a ninguna central.

La dispersión organizativa puede observarse también en el caso de la organización vecinal, ancestral o reciente. Alrededor de 5000 comunidades campesinas se encuentran registradas, pero el número de comunidades que se autodenominan como tales es cuatro o cinco veces mayor. En las áreas marginales de las ciudades existen miles de agrupaciones de vecinos con diferentes denominaciones: asentamientos humanos, asociaciones vecinales, cooperativas de vivienda, urbanizaciones populares. Las representaciones de provincianos en la capital, no solamente cubren todas las divisiones políticas (departamentos, provincias y distritos), sino que también comprenden asociaciones de caseríos, pueblos o comunidades. De otro lado, las organizaciones no gubernamentales en algún momento concebidas como intérpretes de los intereses nacionales con independencia de las versiones oficialistas del Estado, suman alrededor de 900, si se cuentan solamente las registradas, y desde luego, conforman un abanico muy disperso de opiniones e intereses.

Otra fuente de conglomeración y diversidad es la propia crisis económica. Solamente Lima Metropolitana tiene registrados 2500 clubes de madres. En cuanto a los comedores populares, que en su periodo más amplio —la reacción al shock de precios de 1990— llegaban a la cifra de 7000 en el ámbito nacional, se han reducido a algo más de la mitad, pero llevan ya varios años de funcionamiento. El propio terrorismo ha desarrollado como respuesta cientos de «rondas campesinas». Y para citar algo más reciente, 135 instituciones se han registrado para participar en las elecciones políticas de 1995, y se han inscrito 26 candidaturas presidenciales, superando largamente cualquier antecedente al respecto. Otras multiplicidades se dan en el movimiento cooperativo, en los gremios campesinos, en las comunidades nativas de indígenas, en los sectores profesionales o en la —también relativamente reciente— profusión de credos religiosos y sectas.

¿Cuál puede ser, en un contexto así, la posición de la Sociedad civil respecto a la paz y la gobernabilidad? ¿Quién o quiénes pueden ser escuchados como voceros representativos? Obviamente resulta más que difícil una respuesta simple y homogénea. El resultado final de las reacciones de esta fragmentada poliarquía, es causante, en parte, de los problemas de inorganicidad que se asocian al desarrollo de la violencia y el desgobierno, y a la vez, paciente de sus efectos.

En principio, debemos recordar que esta diversidad de intereses, encontrados y dispersos, tiende más a solipsismo que al ideario mínimo y común en que se sustentan las acciones conjuntas.

La posibilidad de convertir la poliarquía en democracia pasa ciertamente por la Educación (véase pp. 32-36), nueva tarea para el quehacer político y consiguientemente del Estado y los gobiernos que lo representan.

2.3.1.2. Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)

Cuando empezaron a operar muchas de las ONGs existentes en el Perú, hace 25 años, suponían la existencia de una auténtica Sociedad civil. El nuevo rol de las ONGs debe ser en la hora actual ayudar a la construcción de la Sociedad civil.

La coyuntura del Perú y el mundo ha forzado a las ONGs a mirar el futuro en distintos «escenarios probables»:

- Escenario bélico: las ONGs mueren lentamente mientras el Perú se desangra.
- Escenario liberal: las ONGs están subordinadas al Estado y a la banca multilateral.
- Escenario estatista: las ONGs son asfixiadas por el Estado.

Las ONGs se desarrollan.- En este escenario, las ONGs se movilizan en defensa de sus derechos como agrupaciones libres de ciudadanos que trabajan por el desarrollo del país, modernizan su trabajo, logran autofinanciarse mínimamente para garantizar su autonomía respecto del Estado y la financiación externa, amplían y diversifican sus relaciones con el mundo a partir de la internacionalización de las comunicaciones y los capitales. Mediante la especialización, logran un trabajo de calidad e impacto. Se articulan y convierten en un

elemento imprescindible de la Sociedad, en la conciencia del país, porque piensan y actúan en el largo plazo. Son autónomas y respetables, y contribuyen, desde su particular función, a que el Perú construya una democracia abierta a la organización ciudadana.

Nuevos rasgos de las ONGs. - De hecho, en este momento, se están produciendo los siguientes fenómenos:

- a) Continúa la expansión de las ONGs. Aparecen ONGs formadas por grupos empresariales conservadores. Las siglas ONG empiezan a dejar de ser sinónimo de izquierda y pierden su contenido.
- b) Las ONGs se especializan en una amplia temática que cubre: derechos humanos, desarrollo rural, problemática de género, servicios de salud, supervivencia, comunicación, educación, asesoría laboral, política exterior, reubicación de desplazados, comercialización de productos, crédito popular, etc.
- c) Empieza un acercamiento inter-ONG por línea temática o área geográfica.
- d) Las ONGs empiezan a trabajar con el Estado.
- e) Se intensifica la actividad internacional de las ONGs: asistencia a seminarios de diversos tipos, redes internacionales, participación en el proceso de democratización de las Naciones Unidas.
- f) Producida la congelación de fondos de donaciones europeas, empieza un mayor acercamiento entre las ONGs latinoamericanas y sus pares norteamericanas o con los organismos financieros multilaterales. Esto implica importantes cambios en metodología, dimensión del trabajo, amplitud del ámbito de influencia.
- g) Empieza a pasarse de las donaciones a los préstamos a ONGs, y también de las donaciones de ONGs, para sus beneficiarios, a préstamos a los mismos. Aparecen así ONGs «empresarias».

Propuestas de las ONGs. - Creo que las propuestas básicas de las ONGs se refieren a una democracia sustentada en la separación de poderes y en la participación de

organizaciones ciudadanas. Para gran número de ellas, la gobernabilidad supone una participación intensa de la Sociedad civil, la eficiencia administrativa supone descentralización y ejecución de políticas por gobiernos locales.

Desde diversos puntos de vista, y sobre todo después de los programas de ajuste, las ONGs plantean la necesidad de una vigorosa política social dirigida a combatir la pobreza. Sigue siendo un tema a discutirse si, dentro de una política de pacificación y reconstrucción nacional, ello pudiese hacerse sin afectar por lo menos una parte del programa económico que controla la inflación, pero genera desempleo.

2.3.2. *El Estado*

La reforma del Estado, vinculada al tema de la gobernabilidad, es uno de los *pressing global problems*, como se expresa en la *Carta de la Universidad de las Naciones Unidas* (art. I, 1). La Universidad ha decidido crear un Centro de Investigación y Enseñanza postdoctoral sobre la reforma del Estado. Esto se ha creado por el hecho de que los organismos multilaterales de crédito tienen un modelo de Estado, el cual debe ajustarse a cada realidad concreta.

La reforma del Estado peruano es un proceso iniciado en el Poder Judicial, luego el Poder Legislativo; ha sido reforzado el Poder Ejecutivo mientras los gobiernos locales o regionales no encajan en el diseño de Estado del actual gobierno.

Uno de los más lúcidos dirigentes de la Sociedad peruana, ha definido el rol del Estado, en los tres temas de nuestra búsqueda, en los términos siguientes:

La Integración.- Tema fundamental en el rol del Estado es la integración nacional. La internacional se da por fuerzas que nuestros países no controlan. Para lograrla, se requiere replantear adecuadamente las competencias denominadas regiones y las municipales, teniendo en cuenta que un gobierno unitario fuerte como el que requiere el Perú, no está reñido con una organización descentralizada.

Lo que debe promoverse es una descentralización que otorgue a los espacios territoriales que se establezcan, los elementos claves para su viabilidad: presupuesto, autonomía para el desarrollo, poder para la priorización de inversión e infraestructura, descentralización en la toma de decisiones y atribuciones administrativas suficientes, que dinamicen tales elementos, juntamente con los de coordinación intra y extra regional.

Gobernabilidad.- Guiar y dirigir es gobernar. Si hablamos de gobernabilidad, estaremos refiriéndonos a los problemas que implica ejercer el gobierno, a las posibilidades de hacerlo, o, también, a las posibilidades de no poder hacerlo.

Las garantías de una democracia, de un Estado de Derecho, implican, dentro de la división y el equilibrio de los poderes, la posibilidad del ejercicio del poder mediante el Gobierno.

En la medida que el conflicto que enfrenta a mayoría y minoría, a Gobierno y a oposición, impidan que el Gobierno guíe y dirija a una nación, dentro de los límites razonables que permite el Estado de Derecho, es decir, que tenga suficiente autoridad y eficacia, estaremos frente a la agudización del conflicto, frente a la posibilidad del rompimiento del equilibrio de poderes, frente al Golpe de Estado, que no es privativo del Gobierno como Poder Ejecutivo, sino también del Congreso, como Poder el Estado que puede pretender sobreponerse a los otros poderes, sobre la base de la afirmación de tratarse del primer poder o el más importante del Estado.

La gobernabilidad de un país está en razón directa del tipo de conflictividad existente. Si esta se expresa por los cauces democráticos de la tolerancia y el diálogo, con un verdadero espíritu de servicio, se llegará a los consensos necesarios para superar la crisis; si por el contrario, se conduce con intolerancia, manipulando los argumentos, obedeciendo a consignas y autoritarismos, no se producirán tales consensos y la crisis desembocará probablemente en la imposición de unos sobre otros, según quién sea más fuerte y, aún más, podrá también desembocar en un Golpe de Estado que quiebre el Estado de Derecho.

Creo que por razones propias de la manera como se ha formado la nueva Constitución, esta no ha solucionado, del todo o adecuadamente, el problema del equilibrio de poderes.

Considero fundamental que el conflicto político no conduzca, como siempre ha ocurrido en el Perú, a tres males que hacen imposible la democracia:

- A la obstrucción negatoria del diálogo político.
- Al rompimiento del régimen constitucional.
- A la intervención inconveniente de las Fuerzas Armadas, convirtiéndolas en poder político y desviándolas de su verdadera misión, vinculada a la seguridad nacional y al desarrollo.

Es necesario redefinir la forma de poner punto final al conflicto político sin poner en riesgo el Estado de Derecho, o no estaremos en posición de consolidar en el Perú una democracia que tenga sentido.

Este tema, pues, debe ser punto fundamental de toda agenda política.

Pacificación.- No por ser menos importante, sino todo lo contrario, he dejado para el final referirme a la paz o a la pacificación, porque este proceso tiene que ver con todos los temas anteriormente comentados.

No será posible la paz si el Estado y la Sociedad civil no se acercan; si no se formula y establece una democracia basada en valores que partan de la persona como fin supremo de la Sociedad; si la estructura del Estado no se organiza para jugar el rol que le compete; en el caso del Poder Ejecutivo, promotor del desarrollo; en del Poder Legislativo, ente fiscalizador y ámbito de consensos, y en del Poder Judicial, gran árbitro de la sociedad y verdadero primer poder del Estado.

Tampoco será posible la paz si no existe un proceso de integración nacional, que nos lleve a un proyecto colectivo que nos dé fisonomía de nación y que actúe como un compensador del desequilibrio económico y social que se da en el ámbito territorial.

Finalmente no será posible la paz si la gobernabilidad es imposible, si no existen garantías del ejercicio del legítimo poder mediante el Gobierno.

La paz, además, tiene que ver no solo con un compromiso o iniciativa del Estado, sino también con un compromiso de la población, de los gobiernos locales y regionales y de las organizaciones que surgen de la sociedad civil.

Para ello es necesario un consenso que produzca varios efectos inmediatos:

- El combate a la pobreza extrema;
- El retorno de las poblaciones desplazadas;
- El liderazgo de las autoridades civiles;
- El apoyo de las fuerzas policiales y militares para dar seguridad bajo la dirección de la Autoridad Civil;
- El avance de la legislación penal y de la infraestructura de justicia, para lograr la readaptación de las personas involucradas en todas las formas de violencia existentes en el país; y
- La reconstrucción total del Poder Judicial, pieza clave del fenómeno de restitución de la legalidad y de la seguridad jurídica en el país.

La democracia participativa.- Participar realmente en las decisiones del Poder es viable entre nosotros, hoy, en el ámbito municipal, a través de organizaciones populares de base o de instituciones representativas de la Sociedad organizada (colegios profesionales, sindicatos, universidad, cámaras de comercio, etc.) que deben tener presencia y permanencia en el gobierno de la comuna. Puede extenderse

a la Región, a pesar de adversas experiencias recientes al repetirse, a ese nivel, todos los errores y vicios de la democracia representativa. Pero imaginar precipitadamente tal participación a escala nacional, sin un proceso previo de educación y experiencia acumulada, es trasladar al ensayo y a las instituciones partícipes los vicios y limitaciones que intenta corregirse en la democracia representativa, o caminar hacia formas de democracia funcional corporativa cercanas al fascismo o al totalitarismo comunista.

Las Fuerzas Armadas.- La decisiva participación de las Fuerzas Armadas para debelar la subversión de Sendero Luminoso, ha incrementado la reflexión por las Fuerzas Armadas de su función en el Perú, así como la reflexión de los sectores académicos y políticos.

La importancia del diálogo entre civiles y militares es cada vez más evidente. Ambos interlocutores manejan discrepantes concepciones de Sociedad civil, democracia o Estado. Se afirmarán así las coincidencias, y las diferencias se esclarecerán o acercarán.

En el juicio de los hechos políticos, se enfrentan las posiciones de quienes los juzgan desde principios y exigencias del orden constitucional o legal vigente, y la de quienes los juzgan por los resultados.

Opinan algunos que los resultados de la política de pacificación han sido buenos, por lo tanto, fue bueno el camino elegido; en cambio, otros señalan que este camino debilitó a la Sociedad civil.

No es de mi competencia o atribución entrar en el debate, pero resulta indispensable considerar a la Sociedad Civil como sujeto capaz de intervenir en las decisiones que la afectan, por eso resulta tan importante destacar el rol del diálogo civiles-militares.

Sobre estos temas un alto oficial, en situación de retiro, expresa así sus puntos de vista:

Mucho se ha especulado sobre la necesidad de un gobierno fuerte para lograr el éxito, pero lo que hace falta es un gobierno que pueda entender que ya la guerra no es un pleito de fusiles, cañones, bombas y granadas; que las guerras del tipo que enfrentan las Fuerzas Armadas del Perú tienen una carga social que hay que combatir; que traen consigo enfrentamientos de ideologías que requieren de diálogo y confrontación de ideas, en momento oportuno y en ambiente democrático de respeto mutuo; que todos los elementos del Estado deben sentirse involucrados en el conflicto, y que su obligación es responder a las demandas del momento según sus responsabilidades de Gobierno.

La Paz es tarea de todos y la violencia que nos aleja de ella proviene, en muchos casos, de niveles altos de los Poderes del Estado que, al parecer, no han logrado comprender que el país requiere marchar unido para lograr la Paz, y que el ejemplo para vivir en armonía y democracia debe darse al pueblo desde esos niveles.

Las Fuerzas Armadas deben colaborar con el establecimiento de la Paz, pero sin ser parte del Gobierno; hay que mantenerlas al servicio de los intereses nacionales sin hipotecarlas con intereses eventuales de gobiernos de turno.

Las Fuerzas Armadas son factor de integración nacional gracias a su accionar en todo el territorio nacional, no solamente por su aporte a la defensa nacional, sino por su participación en el desarrollo del país.

Posiblemente no cuente el Estado con elemento más activo de integración nacional que las Fuerzas Armadas, cuando son preparadas debidamente para cumplir este rol; pero habrá que ir creando conciencia nacional, orientándola a comprender que las personas con uniforme son seres iguales a todos los que conformamos la masa humana de peruanos, que no son ni más ni menos patriotas, ni más ni menos capaces, ni más ni menos sentimentales y solidarios que los ciudadanos que no llevan uniforme.

Si logramos entender y fomentar que las Fuerzas Armadas son una vocación profesional de determinados ciudadanos; que por el bienestar nacional no deben politizarse, ni ser usadas para sostener dictaduras de cualquier tipo; que ellas mismas no deben permitir que se les utilice en ese sentido; ni pretender ser gobierno, habremos dado un gran paso hacia una democracia participativa, que es la única forma de gobierno que podrá llevarnos a una Paz real y duradera.

3. La Iglesia Católica

Inserta en la población peruana pertenece a su sociedad civil y el Estado la reconoce, dentro de un régimen de independencia y autonomía, «como ele-

mento importante en la formación histórica, cultural y moral del Perú y le presta su colaboración» (*Constitución del Perú*, art. 50°).¹⁸

Como en el pasado, en el presente la Iglesia aporta a la conciencia nacional, al imaginario social, no solo curar las heridas de personas o instituciones. Su aporte hoy fluye en tres grandes direcciones:

- a) la generalización de la conciencia de que los derechos humanos son de todos;
- b) la amplificación de la idea de «pacificación» a algo más que una victoria militar;
- c) la puesta en práctica de acciones sociales bastante diferenciadas, orientadas a la integración de diversos sectores sociales. Es claro que por Iglesia Católica se entiende no solo la acción pública de la jerarquía eclesiástica, sino la multiplicidad de pronunciamientos y prácticas de agentes pastorales (mayormente laicos) que inscriben su tarea al interior de ella.

a) Derechos Humanos... para todos los peruanos

La expresión Derechos Humanos es, aún hoy, sinónimo de polémica en la Sociedad civil y también, por supuesto, al interior de la Iglesia. Afirmados como valores compartidos por las Naciones Unidas, en 1948, inmediatamente después de la Guerra Mundial, su defensa adquiere relevancia social en el Perú, precisamente en un contexto de guerra. En un escenario ideológicamente polarizado, endurecido por las acciones bélicas, sensibilizado hasta el extremo por el uso generalizado de la venganza, la crueldad y el terror como instrumentos de «acción revolucionaria» o de «defensa de la patria», no es de extrañar que la sola mención de esta expresión haya dado y dé lugar al conflicto.

Defender los Derechos Humanos ¿de quiénes?, ¿de los mismos terroristas que los conculcan a cada paso?, ¿de quienes vulneran sistemáticamente el derecho humanitario internacional, asesinando civiles indefensos o militares rendidos?, ¿que sustentan abiertamente una doble moral, que convierte en ético solo lo que favorece a su proyecto a la vez que le niega todo derecho al adversa-

¹⁸ Art. 50.- Dentro de un régimen de independencia y autonomía, el Estado reconoce a la Iglesia Católica como elemento importante en la formación, histórica, cultural y moral del Perú, y le presta su colaboración.

El Estado respeta otras confesiones y puede establecer formas de colaboración con ellas.

rio por el solo hecho de serlo? Las posibilidades más extremas –fuera y dentro de la Iglesia– pidieron, desde los primeros años de la guerra, lo que la Constitución, actualmente en vigencia, finalmente les concedió: la ampliación de la pena de muerte para los casos de terrorismo.

Por otro lado, los organismos de defensa de Derechos Humanos exigieron al Estado no responder al terror con el terror. No se trata solo de encerrarse en el reducido enfoque: ¿a quiénes amparan los derechos humanos?, puesto que es evidente que por ser humanos los son de todos. Ser trata, sobre todo, de mostrar en un momento de grave crisis del país, la altura ética necesaria para construir una nueva convivencia desde bases más sólidas. La bandera de los Derechos Humanos debe considerarse, fundamentalmente, una propuesta de una nueva forma de ser ciudadano, de relacionarnos como personas. En esta perspectiva se ubicaron muchas de las acciones que las diversas diócesis, vicarías, parroquias hicieron a lo largo de los años de la guerra y que quedaron recogidas en el lema de la marcha de los pobladores de San Juan de Lurigancho en 1991: «Si es contra mi vecino, también es contra mí».

La Iglesia latinoamericana, en su más alto nivel, la Conferencia de Santo Domingo de 1992, zanjó el debate sobre la pertinencia de esta tarea en la vida eclesial afirmando con fuerza que el Evangelio es «raíz profunda de los derechos humanos» y que, al proclamarlos, «no se arroga una tarea ajena a su misión sino que, por el contrario, obedece al mandato de Jesucristo» (SD 165). Pero, más aún, insistiendo en los «derechos sociales», de «pueblos, culturas y sectores marginados» (SD 168), abre el campo de atención a las causas sistemáticas u cotidianas de conculcación de derechos básicos: las condiciones de pobreza y las estructuras económicas injustas. Se reivindica, así, esta bandera para los pobres y no solo para quienes puedan tener los medios (recursos económicos o contactos sociales y políticos), para hacer vales sus derechos (a la libertad de expresión, por ejemplo). Quizá lo más importante de estos años, es que se ha generalizado la conciencia de que, a pesar de las manipulaciones a las que este tema ha estado expuesto, todos somos sujeto de derechos.

b) Pacificación es solidaridad, justicia, desarrollo

Otra gran preocupación de los diversos sectores eclesiales en estos años, ha consistido en vincular la lucha contra las fuerzas más destructivas de la Sociedad (el terrorismo, pero también el narcotráfico, la corrupción, la delincuencia) con propuestas que unían paz y defensa de la vida. Se trataba, en verdad, de no dejarlo todo librado a la lógica de la guerra y de la militarización que, en

determinados momentos, pareció ganar la batalla. a ella obedeció la creación de las zonas de emergencia en 1983, la creciente ampliación del poder de los comandos cívico-militares, la agudización de las acciones propias de la «guerra sucia» (secuestros, desapariciones, torturas, etc. nunca oficialmente reconocidas) en determinados períodos y la conformación de los comités de defensa civil, bajo conducción militar. El peligro era, pues, claro: lograr una victoria a cualquier precio, a costa –incluso– de sangre inocente (recordemos la frase de un conocido militar, según el cual por cada senderista tendrían que morir diez civiles) y justificando los horrores como «excesos propios de la guerra», no asumidos institucionalmente.

La jerarquía eclesiástica ha intervenido recordando, constantemente –y más consensualmente que en el punto anterior–, los diversos mensajes del Papa (incluidos los de sus visitas pastorales al Perú el 85 y el 88) y pronunciándose ella misma:

Perú escoge la Vida (abril 1989)

Queremos la Paz (febrero 1991)

Paz en la Tierra (diciembre 1991)

Un nuevo Perú, tarea de todos (junio 1992)

La Iglesia ante los nuevos desafíos (diciembre 1992)

Por una Sociedad más justa y solidaria (marzo 1993)

Son los significativos títulos de varios de esos mensajes, en los que se invoca constantemente a no olvidar que la paz es mucho más que una victoria militar.

La defensa de la vida, como parte de la tarea de pacificación, ha significado para los agentes pastorales la inversión de mucho esfuerzo y creatividad en tareas de subsistencia, estableciendo múltiples estrategias de sobrevivencia. Los años de la democracia en el Perú son también los años de los diversos ajustes económicos, del deterioro del salario real, de la pérdida de muchos puestos de empleo, de los altísimos índices de inflación, de la migración hacia fuera del país y de poblaciones en masa dentro del país, principalmente a las ciudades. En ese contexto, ¿en qué han gastado su vida muchos sectores de Iglesia en estos años? En «obras de misericordia»: dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, visitar al enfermo o al preso. Aunque con una particularidad: los hambrientos, desnudos y enfermos habían aprendido a organizarse para salir al frente de sus problemas y se han educado con ellos, apareciendo como actores sociales nuevos que se presentan ante el Estado combinando «protesta con propuesta».

A las tareas de la sobrevivencia cotidiana se suman hoy otras: la de vincular la paz y desarrollo. Si se quiere salir de una lógica de guerra –se dice en muchos eventos y reuniones de Iglesia–, hay que crear las condiciones para no volver a ella. Pero esto supone imaginar propuestas que permitan un desarrollo digno, equitativo y sostenido que pase por modelos productivos viables, en un contexto de competitividad y una política racional de promoción del empleo, superando así proyectos limitados y exitosos solo en condiciones de protección excesiva y financiamiento exterior. Estas nuevas tareas se sitúan, sin embargo, más al nivel de los retos que en el de las realizaciones prácticas.

c) Reconciliar... desde el reconocimiento de la dignidad de todos

El Perú postbélico se enfrenta con el reto de cerrar sus heridas, como paso fundamental de una auténtica reconciliación. Los llamados de la Jerarquía eclesial, a que ella efectivamente se produzca, pueden quedar en discursos huecos si no se aprovecha la oportunidad para examinar nuestros desarros nacionales y pecados culturales: las mil formas de discriminación por causa de la raza, el género, el lugar de origen; la intolerancia y el descrédito personal como estrategia frente al adversario; los múltiples desencuentros entre la capital y las provincias, la Costa y la Sierra, los colonos y los nativos, los blancos y los cholos, que se encuentran en la base de la dificultad que encuentra el país para entenderse como una nación integrada.

También, en este aspecto, la Iglesia que brotó del Concilio y de Medellín ha logrado recuperar para la conciencia colectiva del país la existencia de sectores sociales como los grupos étnicos de la Selva (ignorados aún hoy por la gran mayoría de la población), las organizaciones barriales (hasta hace poco, lugar de asistencialismo eclesial o clientelismo político), la mujer en su rol de esposa y de ciudadana, con un mayor ejercicio de sus derechos. Sin el reconocimiento de la identidad de cada uno de estos sectores y de sus aportes, no puede aspirarse a una identidad nacional de «todas las sangres», como la quería José María Arguedas. No habrá, pues, reconciliación nacional sin reconocimiento nacional de cada uno de los actores –nuevos o ancestrales– que pueblan el país.

Esto ha supuesto también colocar el debate sobre la democracia –especialmente a partir de la ruptura institucional del 5 de abril– en su verdadero ámbito: no solo en el del régimen político o jurídico sino, básicamente, en el de la vida cotidiana. Solo así será posible superar esa idea de democracia –como lo

expresa bien el documento de Santo Domingo—, entendida como un enunciado formal más que como un ejercicio real (SD 191).

Pero, quizá, el mayor aporte de la Iglesia en estos años de crisis es su credibilidad institucional. Las encuestas suelen colocarla, año tras año, en el primer lugar cuando se mide este aspecto. En un país de instituciones precarias e irrisoria credibilidad, de pautas de convivencia bastante irregulares y con una democracia incipiente, este aporte no puede minimizarse. La sociedad puede ver en ella —aún con los evidentes límites que muestra— un objetivo a conseguir si quiere afirmar las instituciones que hagan posible su gobernabilidad.

ENSAYO 2

MI VISIÓN DEL PERÚ*

1. Palabras previas

En el proceso de gestión creadora de toda institución siempre han de hallarse determinadas personas que, de modo difícilmente sustituible, son las que saben y pueden hacer encontrar la promesa de una idea con el impulso necesario para plasmarla en realidad.

En el caso de la Universidad del Pacífico, casi dos décadas atrás, una de las personas a quienes cupo desempeñar tal rol, de modo relevante, fue el R.P. Felipe Mac Gregor, S. J. Puede decirse, pues, que con él nuestra Casa de Estudios tiene contraída una muestra de gratitud incluso desde antes de darse inicio formalmente a su existencia.

El tiempo posterior, sin embargo, conduce al padre Mac Gregor a asumir las más altas responsabilidades de otra muy querida institución universitaria, la Pontificia Universidad Católica del Perú, con cuya vida queda en gran parte confundida la suya propia.

En ambos casos y en todo tiempo, la figura del padre Mac Gregor ha quedado labrada como ejemplo perdurable de educadores y de universitarios.

Nuestro medio no es pródigo en reconocimientos oportunos y cabales; y la Universidad del Pacífico, si bien quisiera exceptuarse en algún modo de esta triste regla, es también consciente de la escasa medida en que sus posibilidades le permiten expresar adecuadamente su inmensa gratitud institucional.

Por ello, esta publicación es tan solo una pequeña forma de hacer manifiesto un agradecimiento muy profundo que, recurrentemente, lleva consigo

* Libro publicado por la Universidad del Pacífico, junio 1979.

más de lo mismo: en esta ocasión nuevamente el padre Mac Gregor compromete nuestro reconocimiento al permitirnos publicar un conjunto de reflexiones reunidas en torno a nuestro país como tema de su estudio, de su juicio, de su vida.

Sus reflexiones, que tienen mucho de meditación y no poco de confianza, han de ser, a su vez, germen y aliento para las de todos aquellos que se sienten ligados a la Universidad, como forma de vida y como estilo de comportamiento humano. La palabra del padre Mac Gregor –al igual que tantas otras actitudes señaladas de su vida– está siempre muy por encima de la pasión humana, del ánimo menudo y de las conjeturas temporarias que tanto distorsionan los hechos y los juicios de las gentes.

Como ello es muestra genuina de un verdadero espíritu universitario, nuestra Institución tiene a honra proponer esta visión de patria que tanto se necesita en este tiempo, cuando muchos la han perdido y cuando otros parecen empeñados en desdibujar y reducir a instrumento de sus solos intereses.

ESTUARDO MARROU LOAYZA,
Rector

Universidad del Pacífico, junio 1979

2. Introducción

En octubre de 1977, terminado un largo período de gobierno universitario, fui favorecido con la oportunidad de reflexionar sobre mis experiencias universitarias y dedicarme a la búsqueda de temas socio-morales tales como las bases morales de la cooperación internacional; las bases políticas de las nuevas alianzas de poder, particularmente la Comisión Trilateral; la evaluación moral de los esfuerzos antiarmamentistas.

Mis reflexiones sobre temas universitarios fluyen en el cauce trazado por mi convicción de que la Universidad es un «hecho social» tal como lo define Durkheim, como tal tiene sus causas en hechos sociales antecedentes; la historia del Perú y la educación en nuestra historia son algunos de esos hechos sociales antecedentes.

Traté, entonces, de decirme primero mi visión del Perú.

Pronto comprendí que en el diálogo, tema tan variado y rico, se esclarece mejor, pues el diálogo no busca convencer o persuadir, tarea propia de sofistas o retóricos según Platón, sino iluminar, participar en el alumbramiento de una nueva idea.

En el diálogo de muchas voces, Alberto Rodríguez, Marcial Rubio, Juan Julio Wicht, ayudaron en la búsqueda y, como anota Heidegger, sus preguntas esbozaron las respuestas.

De ellos, Marcial Rubio asumió en la redacción final la tarea de Sócrates en los diálogos platónicos y él como sus compañeros de indagación y búsqueda merecen mi agradecimiento.

3. Mi visión del Perú

Padre Mac Gregor, al iniciar la entrevista, deseáramos partir de una apreciación general suya: ¿cómo siente Usted al Perú de hoy, a toda la variedad de su pueblo?

Puedo decir cómo veo al Perú, cómo el trabajo, la unión con peruanos para tareas comunes, la reflexión, el recuerdo y la indomable esperanza, trazaron los rasgos de esa visión.

Veo al Perú reconociendo lentamente su mestizaje racial, cultural, histórico; este reconocimiento, lento, casi vergonzante, corrige un trágico error histórico, como una venganza ancestral ha convertido partes de la ciudad de los

virreyes en el mercado dominguero de los pueblos serranos; la «subversión de las Provincias» en el Perú está plásticamente representada en el cinturón de barriadas que rodea Lima y en la invasión de la capital por el campo, «la primera revolución social del siglo XX», en la expresión de Basadre.

Veo el deterioro y el esfuerzo renovados constantemente de rehacer una administración civil capaz del manejo probo e inteligente de la vida nacional, como existe en la gestión de muchas otras empresas.

Veo la educación desconcertada buscando hombres capaces de conducirla y a los educandos ansiosos de guía segura.

Mestizos, pobladores, hombres de empresa, educadores, universitarios, están en mi visión del Perú.

Yo he conocido al Perú por los peruanos; mucho después en mi vida llego a la información histórica y a la lectura de nuestros ensayistas e ideólogos.

Me he asociado en las empresas más estimulantes de mi vida: religiosas, educacionales, universitarias, sociales: la Compañía de Jesús, el Colegio de la Inmaculada, la Asociación de Antiguos Alumnos Jesuitas; la Oficina Nacional de Educación Católica y la Misión de Lima; la Unión Nacional de Empresarios Católicos-Universidad del Pacífico, SENATI; Universidad Católica.

En la Compañía de Jesús he vivido más de 40 años de mi vida. Fui Provincial (Superior en el Perú). La vinculación entre los miembros de una comunidad religiosa y las responsabilidades del gobierno religioso son una riquísima ocasión de participar en las preocupaciones de hombre del Perú y para el Perú. Para encontrar a mis hermanos en sus lugares de trabajo recorrí durante 5 años el Perú: de Tacna a Piura, Cusco y sus valles, el Alto Marañón.

El Colegio de la Inmaculada y su prolongación en la Asociación de Exalumnos fue también un contacto enriquecedor con generaciones muy diversas de peruanos.

La Oficina Nacional de Educación Católica me vinculó con el magisterio nacional, viví de cerca sus preocupaciones, admiré la grandeza y generosidad de algunos maestros peruanos, entre los que recuerdo emocionado a María Rosario Araoz.

La Misión de Lima me llevó a las barriadas y aprendí en ellas la lección del empuje de sus habitantes, su solidaridad en el trabajo como en la adversidad. Para quien no conoce la barriada, esta es solo un hacinamiento de viviendas paupérrimas de gran abandono educativo, moral, físico, higiénico, etc. Quienes improvisan tan rápidamente tienen poca memoria, no recuerdan que Chacra Colorada, por los años 36 era zona de tugurios muy inferiores a las casas que hoy se ven en Villa El Salvador, y parte del hoy distrito de San Martín de

Porres, cuando empezó la Misión de Lima (1957), tenía también características externas semejantes a las que hoy presentan Comas o Collique. Ninguna de las transformaciones logradas en esos distritos urbanos se ha podido realizar si no es por el esfuerzo constante, obstinado, de los peruanos que allí viven.

Transformaciones semejantes, sin embargo, son cada día más difíciles: la población de Lima llega casi a los 5 millones; hay la necesidad constante de ampliar los servicios de luz, agua, desagüe, teléfono; los transportes son deficientes en calidad y cantidad y fuerzan a todos los trabajadores sin movilidad propia a añadir a las jornadas de labor, a veces, más de dos horas. La migración rápida del campo a la ciudad (más del 50% de los habitantes de Lima han venido a vivir en ella durante algunos de los últimos 20 años), hace mucho más difícil la convivencia homogénea, grupos culturalmente aislados coexisten sin que los aúnen intereses diversos de los de la mera subsistencia.

La Unión de Empresarios Católicos me acercó a dirigentes de varias actividades de la vida económica del país; participé con ellos la inquietud por los problemas sociales del país; pudimos realizar dos de los tres grandes objetivos que nos habíamos propuesto: el primero, un centro de formación técnica profesional para capacitación de los trabajadores, llamado SENATI (Servicio Educativo Nacional Técnico-Industrial). El segundo, un centro de formación universitaria para gestores y administradores de empresas y que se llamó Universidad del Pacífico. El tercero no pudo realizarse, era el más ambicioso y difícil de los tres: un centro de formación de dirigentes sindicales, distante de los partidos políticos y preocupado de la preparación de quienes eran o podían ser responsables de la gran función social ejercida por la actividad sindical.

La Universidad Católica fue, sin embargo, la que de modo más constante me relacionó con diversas generaciones de peruanos, no solo de la Universidad Católica sino de otras Universidades. Cuando tuve que acceder a una responsabilidad nacional en el mundo universitario, primero como autoridad en el Consejo Interuniversitario y luego como miembro del Consejo Nacional de la Universidad Peruana, mis relaciones con universitarios peruanos se incrementaron.

En estas actividades he tenido acceso a diversos estratos socioculturales de nuestra nacionalidad: es cierto que de ellos conozco más a los universitarios; pero las otras dimensiones de mi vida han completado mi visión de los hombres del Perú.

Nos ha dicho de sus diversas experiencias como sacerdote y como educador, tocando al final el mundo juvenil. Hay también varios otros sectores, uno de los cuales tiene

especial relevancia en la discusión sobre el Perú: ¿qué piensa Usted del problema del indio y de su integración a la vida nacional?

Hubo y hay entre nosotros quienes piensan con el hígado y no con la razón: sus nombres importan menos que sus reacciones; denuncian la «incapacidad» de los indios, a los mestizos por holgazanes o taimados, solo los «blancos» parecerían escapar de sus prejuicios aunque también incursos en sus visiones partidarias, localistas o de intereses.

En la introducción al libro de Luis Enrique Tord: «El indio en los ensayistas peruanos 1984-1948», Emilio Romero ha hecho esta reveladora confesión: «Estaba convencido que la juventud de un país frustrado desde la conquista, como el Perú, tenía que rehacer su imagen. Formular su programa en acuerdo perfecto con el conocimiento científico de la tierra, del agua, de sus cielos, de su fauna y de su flora. Teniendo en cuenta de que el problema llamado indígena no era un problema, sino una solución: que la fuerza del trabajo y el conocimiento profundo de los secretos de su ambiente telúrico lo capacitaba para ser el auténtico artífice del futuro».

Mi desacuerdo con la visión del Perú como una larga, continua, protraída «frustración» es total; endoso y acepto la perspectiva del indio peruano no como problema sino como solución: con él debemos construir el Perú. José Luis Bustamante y Rivero, en 1955, antes de las elecciones que llevarían al poder nuevamente a Manuel Prado, escribió un mensaje al Perú destacando en esas páginas la altura moral, penetración del alma peruana, de la realidad viva del Perú, y las más urgentes tareas que tenemos como país, todo ello tejido en torno a la visión de los hombres del Perú entre los que señala con especial interés a los indios y a los jóvenes.

Es claro que a nada conduce abrir de nuevo la prédica romántica sobre el indígena pero, repitiendo la expresión de Emilio Romero, no son un problema sino una solución: si ellos están presentes en nuestro diseño de las instituciones sociales propias, en los vehículos de la comunicación social, sobre todo la educación, en la organización política, en la administración pública.

Los peruanos se gobernaron a sí mismos muchos siglos: discutir hoy si pueden tener acceso al poder es tan académico como discutir la gravedad universal, pero esa accesibilidad no es igualmente ni siquiera proporcionalmente compartida por todos los peruanos. La gran tarea es ayudarlos a compartir los beneficios de la cultura, los resultados del progreso y desarrollar su capacidad para la participación política.

Más allá de su gente y de su complejidad social, llegando al plano más físico del Perú: ¿cómo evalúa en términos globales el medio ambiente, los recursos naturales del Perú?

La geografía del Perú ha determinado la vida nacional creando los entornos naturales para culturas tan variadas como las del hombre loretano, arequipeño, puneño o huancaíno, y la enorme dificultad de los transportes ha hecho muy difícil la comunicación entre los peruanos.

La geología, de la que es expresión externa la geografía, proveyó al Perú a un tiempo de sus recursos y de sus carencias: recursos minerales e hídricos, y la carencia más sentida, la de tierra cultivable; el Perú es de los países de América Latina con proporción menor de área cultivable por habitante.

¿No suscribe Usted entonces la frase «El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro»?

Cuando Raymondi escribió sobre el mendigo y el banco de oro, debió ser en un momento de inspiración literaria más que de precisión y rigor científico. Ningún peruano serio ha creído que estábamos sentados sobre un banco de oro sin acabarnos de poner en pie para abrirlo. Los trabajadores del Perú, los de la entraña de la tierra, los de la superficie, los que coordinan los esfuerzos de otros, los que prestan bienes y servicios, saben de la dura ley del trabajo y conocen por experiencia vivencial, y no por raciocinio nocional, que el fruto de sus trabajos es resultado de esfuerzo y preparación.

Hay, sin embargo, una tradición y una leyenda sobre la riqueza del Perú.

En la historia se ha hablado de la 'riqueza del Perú'; en varias lenguas existe la expresión «vale un Perú»; la expresión se refiere al Perú colonial con una alta proporción de fantasía y de admiración por el aventurismo de los conquistadores. La dura explotación de los indígenas no es considerada ni mencionada.

Cuando nuestros mayores diseñaron el escudo nacional, para representar el reino mineral escogieron la cornucopia, la señal de la abundancia.

Tales condicionamientos han dado a toda una generación de peruanos cierta seguridad de las riquezas del Perú.

La experiencia, la reflexión y la historia nos hablan otro lenguaje: el Perú es un país pobre.

La agricultura es deficitaria para la alimentación de nuestro pueblo. En 1977 importamos el 86.7% del trigo que consumimos, el 28.8% del maíz sorgo, el 99.3% de las oleaginosas, el 40.8% de los productos lácteos.

Las maravillas de la selva son su encanto y su desconocimiento. Es necesario y urgente estudiar y apreciar la existencia de recursos naturales no renovables. La callada labor de la Oficina Nacional de Estudios de Recursos Naturales (ONERN) debe reconocerse, apoyarse y difundirse. En la historia económica del Perú lo acontecido con el guano y la harina de pescado nos dicen el cuidado con que deben manejarse los recursos naturales.

Ha mencionado Usted, Padre, la escasez de tierras, que el Perú es un país pobre, y la desafortunada forma de explotación de muchos recursos naturales en nuestra historia. Esto nos conecta con el problema del desarrollo y también con una vieja alternativa, largamente discutida, y que podríamos frasear así: como proyecto de desarrollo para el Perú, ¿favorecería Usted a la industria o la agricultura?

Mi opción hace mucho tiempo fue ayudar a la formación de hombres, convencido que cada uno de ellos buscaría lo más conveniente para el país y para la capacidad propia. Es difícil, para quien no está embarcado en la explotación de recursos naturales, decir las ventajas de agricultura sobre industria, por ejemplo; lo que sí puedo decir es que el desarrollo de las actividades productivas debe tener una meta claramente expresada con un título llamativo por dos investigadores norteamericanos: Frances Moore Lappé y Joseph Collins, «Food First – Beyond the Myth of Scarcity». «Primero Comer» es un programa político-social de extraordinaria importancia, privilegia la agricultura donde, como decía hace un momento, es tan grande el déficit de lo que producimos y tan abultada la cantidad de lo importado.

Siguiendo en materia de desarrollo, ¿cuál es su opinión sobre la presencia de capitales extranjeros en el Perú?

Es imposible concebir el desarrollo de un país en las actuales circunstancias económico-sociales sin el aporte de capitales. Lo que importa no es la procedencia de esos capitales sino asegurar su servicio al desarrollo del país. Esta seguridad reclama fiscalización por el Estado.

Si se tratara de hacer un balance, ¿cree Usted que el capital extranjero ha sido favorable o desfavorable en la vida peruana, tomando el problema en sentido histórico?

Para hacer un balance hay que tener presente el activo y el pasivo.

El activo de muchas de estas empresas está en sus dirigentes, tecnología, capitales.

El pasivo es la diferencia en precio entre los ingresos por las materias primas, por ejemplo en las empresas mineras, y el precio actualmente percibido; extinción de los recursos naturales; falta de capacitación de hombres para la gestión de esas empresas; pérdida de la autonomía nacional en decisiones que nos corresponden.

No estoy capacitado para tan difícil balance.

Por lecturas y referencias escuchadas juzgo que en algunas ocasiones ha sido favorable a la economía nacional, en muchas otras claramente no.

La interdependencia, nueva dimensión política y económica de la relación entre los países, y nuestra informada vigilancia, deberán en el futuro hacer que el balance sea favorable.

Vinculado a este tema, ¿cuál es su opinión sobre el sistema económico nacional que es calificado como capitalista?

Los sociólogos hablaron durante un tiempo de una teoría de modernización de las sociedades tradicionales; la teoría, opuesta a los dogmáticos del socialismo, tuvo su vigencia omniexplicante hasta ser sustituida por la de la dependencia, caracterizada por igual pretensión de explicación universal.

En la teoría de la modernización, el sistema capitalista y la industrialización eran las piezas maestras. Lo olvidado o pasado por alto es un hecho histórico de que la conquista española introdujo al Perú en el llamado «capitalismo temprano», anterior a las teorías capitalistas. El capitalismo temprano, discernible a finales del siglo XV, tiene todos los grandes trazos del capitalismo como lo percibe el hombre culto de hoy (quien es un experto en historia económica no cree posible definir «capitalismo»).

Estos trazos son tres: corporaciones que asocian intereses mayores que los de un «feudo», una ciudad-República, por ejemplo; especulación con fines de lucro en los precios de materias primas y productos terminados; concentración y mercado de capitales al que subordina también el trabajo.

Estos trazos tienen como presupuesto común la propiedad privada de los medios de producción.

Hubo un componente económico en la gesta emancipadora. Los países que en el siglo XVII en empresa semejante en el continente americano: ayudaron a los «españoles americanos».

Conseguida la independencia, motivos internos aseguraron la presencia, no siempre buscada por ellos, de los capitales extranjeros en el Perú: es interesante estudiar la política económica de Castilla, Piérola, Leguía: En el segundo período de Castilla, así como en el de Leguía, la acción claramente favorable al capital extranjero precedió a una tremenda crisis económica. Piérola, en su segundo gobierno, estableció solidez fiscal como resultado de acertada política económica de trabajo y desarrollo local en la que el capital extranjero tuvo parte muy pequeña.

Las vicisitudes de nuestra vida política y social hacen más valioso hoy el mensaje de Piérola: la riqueza del Perú depende del despliegue en cada generación de sus capacidades y su esfuerzo.

Se anotan estas fugaces referencias históricas para insertar en la trama general de ellas tres afirmaciones: el capital extranjero no es *el mal*; el capital extranjero no es *la solución*; la eficacia de la organización económico-financiera de un país, como de una empresa, solo le da viabilidad cuando es capaz de asumir prestamos externos sin comprometer su estabilidad.

Hace un momento nos ha hablado del control estatal. ¿Cree que debe existir la libre empresa sin dicho control?

No creo exista país alguno en el que la libre empresa no tenga control estatal.

¿Y cree que se debe estimular la competencia?

La competencia puede ser: comercial, de producción, resultante de la preparación personal. En cada una de estas acepciones es claro que conviene estimular la competencia.

El problema del desarrollo tiene como uno de sus debates tradicionales el de la explosión demográfica en los países subdesarrollados. ¿Cree Usted que debe limitarse la natalidad en el Perú o, en otras palabras, considera que deben instaurarse sistemas de control de la natalidad?

Heidegger, en una de las intuiciones y explicitaciones vitales característica suyas, decía que toda pregunta adelanta una respuesta. La pregunta sobre el crecimiento poblacional parece esperar esta respuesta: «debe limitarse». Pero ¿si el problema y la pregunta que lo formula estuvieran mal planteados?

El crecimiento excesivo de la población distorsiona muchos de los componentes de nuestro precario equilibrio social: hace más patente las desigualdades en la distribución de ingresos, oportunidades sociales y económicas, limita las posibilidades de desarrollo más pleno e integral de hombres y mujeres, favorece anárquicas concentraciones de población en las ciudades.

Pero el crecimiento no puede limitarse compulsivamente; el respeto a los hombres exige un acercamiento inmensamente más delicado al derecho de transmitir la vida, uno de los más íntimos y sagrados del ser humano.

Información, formación, paciente esclarecimiento por todo quien pueda añadir luz a estas cuestiones son necesarias, pero también es necesario un paso más rápido en el cambio económico-social para que la limitación de la natalidad sea una opción racional entendible y no una imposición de los que gozan de bienestar.

Entender la opción significa poder decidir libremente el número de hijos de una familia. En la decisión deben contar poderosamente las normas morales en que se basan los derechos actuales y futuros de los hijos, hipotecados por la estrechez y miseria en que viven muchas veces y que no solo no pueden ejercerlos en el presente, sino que están casi mutilados para el futuro.

Los derechos de la madre nunca deben olvidarse, su capacidad y dignidad humana no es solo de procrear sino de educar, y ¿cómo será posible educar si no se posee educación, si no se puede obtener, si la vida se convierte en la agotadora rutina de dar, reduciendo el don a lo externo, lo material, y al admirable ejemplo de la entrega? La mujer tiene también otros derechos como los tiene la familia.

Otro gran problema a nivel del desarrollo, especialmente entre los países pobres, es el del armamentismo. ¿Cómo enfoca y evalúa Usted este tema? ¿Cree Usted en el desarmarme?

El armamentismo puede considerarse desde varios aspectos complementarios entre sí: económico-social, político-social, y de convivencia humana.

El aspecto económico-social está expuesto en estas concisas frases del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica: «Los gastos militares en que incurren los gobiernos latinoamericanos comprometen gravemente el crecimiento de sus países. En efecto, se observa que los países que incurren en mayores gastos militares son, en general, los que crecen más lentamente. En particular, la carrera armamentista tiene consecuencias inmediatas sobre las tasas de inflación y la disponibilidad de divisas para importaciones. El alto costo social de los gastos militares se hace evidente si consideramos que

estos son incompatibles con la solución a corto plazo de algunos problemas sociales más urgentes tales como la salud y la educación de nuestro pueblo».

El aspecto de política social está expresado en el documento final de la Asamblea General de las Naciones Unidas; en su 10º período extraordinario de sesiones, dedicado al desarme (A/S-10/23, 30 junio 1978), concluye con esta afirmación: «La Asamblea General está convencida de que los debates sobre los problemas del desarme [...] movilizarán más a la opinión pública mundial y darán un impulso poderoso a la causa del desarme».

Es significativa esta declaración en un documento aprobado por una Asamblea General de NN. UU. compuesta por representantes de los gobiernos. Expresa el reconocimiento cada vez más presente de que las compras de armamentos no puede seguirse tratando como un problema de los gobiernos, es un problema social; interesa a todos y cada uno de los integrantes de las comunidades nacionales independientemente de si ejercen o no función política alguna.

En muchas partes del mundo aumenta el número de instituciones privadas cuya dedicación a promover el desarme es ejemplar; forman parte de la movilización de la opinión pública referida por el citado documento de la Asamblea General de NN.UU.

Solo cuando los ciudadanos y las agrupaciones de los mismos conozcan y comprendan el tremendo desajuste social generado por el armamentismo, cambiará la marea hoy dirigida a aumentar «la fuerza de disuasión» mediante el aumento de las armas.

La convivencia humana no ha sido siempre pacífica. Ortega y Gasset escribió un ensayo de denuncia al mal servicio hecho a la causa verdadera de la paz por el falso pacifismo.¹

La trama o hilo conductor de su pensamiento es la afirmación de que no existe derecho frente a la guerra: en él encuentra vacío todo el «gigantesco aparato jurídico» que fue la Sociedad de Naciones «creado por un derecho inexistente».

La gran invocación de Ortega es crear un derecho internacional nuevo y activo como lo es el derecho civil y político: «el hombre necesita un derecho dinámico, un derecho plástico y en movimiento capaz de acompañar a la historia en sus metamorfosis. La demanda no es exorbitante, ni utópica, ni siquiera nueva. Desde hace más de 70 años, el derecho, tanto civil como político, evoluciona en ese sentido».

¹ Obras Completas, tomo IV, pp. 286-310.

Cuando uno se pregunta por la falta de éxito en los esfuerzos del desarme, se apunta como tímida respuesta el aferramiento a criterios tradicionales sobre soberanía, defensa, agresión, es decir, a una repetición pura y simple de criterios jurídicos y políticos del pasado.

Es urgente encontrar formas nuevas para salir de este círculo vicioso y no caer en la desconfianza y abandonar la causa noble de la paz.

Los últimos 25 años han probado que la seguridad no depende exclusivamente del poderío militar.

Los últimos 25 años han enseñado también otra dura y amarga lección: se comercia con el odio y se comercia con el temor. Vender armas es uno de los grandes negocios, instrumentos sutiles pero poderosos del ilícito comercio son los imprecisos o arcaicos conceptos de soberanía, defensa, agresión, etc. Los grandes países industrializados tienen una seria responsabilidad frente a la historia, a veces muy cercana, como el dramático caso de Irán, país al que la voluntad de un déspota y el apoyo de las naciones industriales quiso convertir en superpotencia militar.

El armamentismo es un fenómeno social parte del contexto o todo social al que hay que acercarse con preocupaciones de claridad espiritual, moral, científica, jurídica y política. En todo momento debe ser considerado en estrecha ligazón con otras dos grandes realidades del mundo moderno: el desarrollo humano y social y la organización de la comunidad internacional.

Hablando de este tema, ¿qué nos puede decir de la participación de los militares en la vida política nacional?

El poder de los militares tiene dos vertientes, cada una con sus propias reglas, normas, valores, etc. Una, la formación profesional y su resultado en la función social de la clase militar en la sociedad peruana; otra, es la fuerza agresiva o defensiva de las armas, etc.

Es imposible comprender la presente estructura social peruana y nuestra historia, si no se toma en cuenta la fuerza de las armas que ha sostenido la acción del militar profesional.

La excelente formación profesional del militar peruano, según testimonio de expertos extranjeros, lo ha colocado entre los primeros ejércitos de América Latina. Esa formación no solo es resultado de los años de la Escuela de Oficiales, sino sobre todo de la constante exigencia impuesta por continuos exámenes y pruebas requeridos para los ascensos.

Además, Escuelas Especiales, la Escuela de Estado Mayor, el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), han tenido influencia en la preparación de la oficialidad y de los jefes militares.

La disciplina, propia de la institución castrense, no es opuesta a una auténtica convicción personal.

Tradicionalmente los militares eran considerados como guardianes, custodios de la Constitución (art. 213); su preparación, su espíritu crítico, la realidad social, les hizo entrever una función diversa en la sociedad: agudizada su percepción de los graves problemas sociopolíticos y socioeconómicos del Perú, revisaron sus vinculaciones en el pasado y su ubicación en la sociedad.

La incorporación a su formación del concepto importante de la guerra total los condujo a la convicción de que su función no es solo defender fronteras sino promover la transformación del país, su desarrollo.

La participación política de la clase militar ha dejado de ser personal o de caudillos; es institucional.

La seguridad de la vida militar, cuyos riesgos principales son posibles retrasos en ascenso, conforma, sin embargo, un ambiente muy semejante al de la burocracia de la que difícilmente surgen líderes si no están motivados por una clara conciencia moral y política, o por un constante y denodado esfuerzo de reflexión y estudio personal, o por ambos.

¿Cree que los militares deben tener derecho al voto?

Resulta muy difícil excluir a un grupo social de ese derecho. Más difícil es aceptar la activa participación de los militares en partidos políticos; esta participación no está necesariamente ligada al derecho a sufragio, aunque algunos teóricos lo consideran como una de las escuelas de formación ciudadana para emitir un voto responsable.

La formación histórica, la frecuentación de los problemas económico-sociales del país, su acercamiento conceptual o vital a ellos, aun desde su ambiente de relativa seguridad personal e institucional, los ha conducido a cuestionar la capacidad o aptitud política de los civiles.

Preguntar, inquirir, procurar juzgar con juicio propio, son formas sanas del ejercicio de la vida intelectual, personal o colectiva: la gran trampa es olvidar, en todo cuestionamiento, la deseada respuesta que uno anticipa, espera y cree buscar.

La izquierda ha tenido considerable crecimiento numérico en el último proceso electoral. ¿Cuál es su opinión frente a ello?

El crecimiento de la izquierda señala una más extensa percepción de los desajustes sociales; resulta de la «concientización», es decir, de la propaganda constante y no siempre veraz de «problemas» y «soluciones», de «teorías» dirigidas a un adoctrinamiento; coincide con la falta de educación cívica y política. De los 30 años de mi vida sacerdotal en el país, casi 20 han sido vividos en un régimen u ordenamiento legal diverso al previsto en la Constitución del Estado. Además, el crecimiento de actitudes político-sociales no tiene solo medida numérica: es probable que quienes han votado por la izquierda no tengan conocimiento claro de lo que el voto representa; los que no han votado por la izquierda quizá conocen mejor lo que la izquierda representa.

Permítame girar en el tema, nuevamente hacia el «Perú profundo». Dentro de ello, se dice que la Iglesia ha tenido un rol preponderante en la vida peruana y en nuestra formación nacional. ¿Cuál es su visión sobre estas afirmaciones?

Muchas hebras de la trama de la vida nacional conducen al cristianismo: hombres e instituciones; ideas y sentimientos colectivos; expresiones doctrinales de la fe cristiana, polémicas contrarias a ella; expresiones plásticas, imaginaria, orfebrería, pintura, escultura, arquitectura, celebraciones comunales en la «fiesta», procesiones y otras formas de religiosidad popular son cristianas en su inspiración y su intención.

La Iglesia es expresión no solo jurídica o institucional, sino comunitaria y personal de la fe de millones de peruanos de hoy y de ayer.

Es, además de incompleto, inexacto confundir a la Iglesia con los cristianos que a ella pertenecen y es aún más erróneo confundir a la Iglesia con la Jerarquía, o simplemente con el clero o los religiosos.

La dimensión de la Iglesia institución, vinculada a los hombres que en ella se agrupan, es sin duda el aspecto más difícil de estudiar y por eso el que menos atención ha recibido en la historia de nuestra Patria.

Cuál fue la visión cristiana y eclesial de la primera generación de peruanos blancos, mestizos o indios, es tema apasionante: solo puede llegarse a él con un reflexivo análisis de los testimonios dejados y de las prácticas con que la vivencia cristiana prolongaba su vigor en la vida de cada día.

Es fácil citar estudios de instituciones eclesiásticas o instituciones nacidas al amparo de la Iglesia. En una de las síntesis luminosas características de su inspiración, Víctor Andrés Belaúnde trata de señalar lo específico de la institución eclesial y su diversidad del Estado Colonial: «El sentido ecuménico de la Iglesia, la aparta de una uniformidad rígida imperial buscando en cambio la armonización de las variedades y de los matices regionales. La universalidad de la Iglesia es distinta de la unidad del Imperio. La concepción católica impuso el respeto a la persona, a la propiedad y aun a la autonomía de las tribus primitivas. La Iglesia se empeña en dar no solamente una nueva religión y un nuevo *ethos* a los indígenas, sino en darles una nueva educación mejorando su técnica y respetando su morfología social y sus expresiones estéticas. La Iglesia cuida de la formación del mestizo y, en contraste con la política del Estado, abre al mestizo las puertas de la educación superior. La propiedad eclesiástica por los censos y bajos arrendamientos favorece la constitución de una clase media criolla o mestiza. La Iglesia, al difundir la religión y la lengua, ha creado el más intenso lazo de cohesión por encima de los contrastes geográficos, las diferencias étnicas y las oposiciones económicas y políticas».

Existen monografías sobre relaciones entre la Iglesia y la vida del Estado peruano, por ejemplo sobre Iglesia y Economía en el Perú en el siglo XVIII (Pablo Macera); existen estudios sobre la acción de las Órdenes religiosas en el asentamiento de las tribus aborígenes en la Amazonía; cito nuevamente a Belaúnde: «el ritmo de la vida, obra fatal del tiempo y de la condición humana, se amengua en el período que va de fin del siglo XVII a fines del siglo XVIII, pero por un milagro del espíritu, este tiempo marca el apogeo de las misiones de los jesuitas que llegaron a fundar 173 pueblos en la región amazónica, reduciendo a una vida civilizada y cristiana a la casi totalidad de las tribus primitivas que la habitaban. Al lado de esta obra debemos mencionar la no menos notable de los franciscanos en las orillas de los ríos Huallaga, Ucayali, Mantaro y Urubamba».

Ocuparía muchas páginas referir la obra educativa de la Iglesia, no solo en el período Colonial sino Republicano. Garcilaso narra su iniciación en la escuela fundada inmediatamente después de la Conquista, para los hijos de españoles y mestizos. Todas las Universidades coloniales nacieron al impulso de la Iglesia. En 1822, para hacer realidad el decreto de San Martín sobre la implantación de la educación primaria, se dictaron normas administrativas ordenando a cada convento de regulares mantener una escuela de niños. En la educación Media y Superior, durante la historia republicana es notable la acción de la Iglesia ayudada a veces e impedida otras por la incomprensión.

Es interesante poder seguir las trazas, vestigios y manifestaciones cristianas de la cultura peruana, asistir a los grandes debates sobre las relaciones de Iglesia y Nación; Iglesia y progreso, suscitados sobre todo desde mediados del siglo XVIII y vividos con pasión en las polémicas entre conservadores y liberales de la primera mitad del siglo XIX, ácidamente «resueltos» por González Prada y satirizados por Palma.

En novelistas como Arguedas, poetas como Vallejo, ideólogos como Mariátegui, está presente por acción o por reacción la vivencia cristiana.

Pero repito la afirmación anterior: interesa menos estudiar las relaciones entre la institución eclesiástica y la sociedad peruana que estudiar la fe de los peruanos y su gravitación en la conducta pública o privada. Cuando Castilla conoce la gravedad de San Román lo va a visitar para aconsejarle que se prepare para la eternidad: San Román renuncia a la masonería y después de muchos años de alejamiento recibe los sacramentos de la Iglesia.

Actitudes como esta son caminos para acercarse a la visión cristiana y no puramente política de hombres como Javier de Luna Pizarro, Bartolomé Herrera, Toribio Rodríguez de Mendoza, o en tiempos mucho más lejanos Blas Valera o Garcilaso de la Vega por ejemplo, y con esos casos señeros analizar y afirmar la dimensión religiosa de la influencia de la Iglesia.

La polémica entre conservadores y liberales, la superación del positivismo y el eco en los hombres de fe del reclamo por la justicia, su intensa preocupación social, son otras formas de sondear esta influencia profunda.

En resumen, es limitado y engañoso reducir la influencia de la Iglesia a solo influencia institucional o de poder.

Otra vía más difícil de sondearla y describirla hay, pero ciertamente de más significación real porque más enraizada en la conciencia de los hombres: la influencia moral y religiosa de la Iglesia.

¿Cuál es su esperanza en el Perú? ¿Qué hacer por nuestra nación?

Es urgente terminar la sombra negativa proyectada a las generaciones de la posguerra y exacerbada por los pseudo-estudios científicos de la realidad nacional. «Amar y soportar, esperar hasta que la esperanza cree de su propio naufragio la cosa que contempla», escribió Shelley.

Esperar es crear, participar activamente en el proceso de transformación de algo (la única creación dable al hombre), siendo conscientes que la transformación es creadora solo si va acompañada de amor y de *largo aguante*.

Espero en el Perú porque siento casi visceralmente cómo nuestro paso a través de los siglos ha urdido ligámenes, lazos, cuerdas, velas, y construido nuestra nave; encontrar para las partes, como en un navío, su propio lugar, es nuestra tarea solo segunda en urgencia a la de encontrar capitán y tripulación.

¿Cómo cree que se puede contribuir a la unificación de la patria?

Unidad no es sinónimo de uniformidad, hay también unidad en la diversidad de formas culturales, opciones políticas, situaciones sociales, sistemas de enseñanza que dan oportunidad a desarrollar las posibilidades de los hombres, cuando brotan de la manera especial de ser hombre que es ser peruano.

Permítanos ahora dirigirnos hacia la Educación, campo en el cual tiene Usted reconocida experiencia. ¿Cree Usted que el sistema educativo de nuestro país es adecuado a nuestras necesidades?

La educación del peruano no puede medirse solo en términos cuantitativos, es decir, el número de años pasados en las aulas; hay otros criterios con los que juzgar la adecuación de la educación a la vida y sus exigencias.

Primer criterio es la diversificación: si existe un sistema único o casi uniforme para la educación de una población tan variada en sus características, es un indicio claro de su inadaptación.

Si hay una secuencia necesaria, o casi necesaria, desde el Jardín de Infantes hasta la Universidad sin otras fases terminales del proceso educativo, esta es clara señal de la inadaptación del sistema a las necesidades del país.

Por último, si la educación tiene un carácter meramente formal, cuando es una rutina que corroe toda forma de creatividad, sin ejercicios de lectura, composición, prácticas de laboratorio, talleres, etc., nuevamente la educación es inadecuada porque es pasiva cuando su gran función debe ser activar la capacidad individual de innovación.

La reforma educativa establecida por la Ley 19326 pretendió corregir muchos de los anteriores defectos y debe ser respetada y completada. Como en la vida política y la administración pública, nada ha sido tan dañoso para la Educación en el Perú como los frecuentes cambios.

En esta opción favorable al D. L. 19326 debe hacerse clara excepción en lo legislado sobre la Universidad. Nunca pudo aplicarse, pero solo el hecho de que se haya formulado indica falta de comprensión de la Universidad.

En términos globales, ¿considera Usted que existe una cultura opresora y otra oprimida?

La pregunta es una simple tautología. Los opresores no pueden tener la misma cultura que los oprimidos. Los antropólogos al hablar de la dominación por el Estado Inca de diversas regiones del continente americano, hablan de una dominación interna a partir de desarrollos culturales desiguales, un eufemismo donde no se mencionan la acción guerrera, de expoliación, migraciones forzadas, etc.

La dominación «externa» puede también presentarse como resultado de desarrollos culturales regionales diversos; los «desarrollos culturales», por ejemplo entre el Estado Inca y España, el Perú Republicano y USA, son mucho más disímiles; pero en la cultura, entendida como ciencia, técnica, valores, motivaciones religiosas, económicas, etc., encuentra su fuerza, su justificación y su camino —no siempre guerrero— el dominador.

La vida acerca los aparentes extremos, la simbiosis de lo indígena y español en los siglos XVI y XVII es tan homogénea que hace difícil la caracterización de los aportes respectivos. Esta simbiosis se hace imposible cuando la relación se reduce a lo meramente comercial o cuando hay una consciente y deliberada política de segregación racial, como en el caso de África del Sur, por ejemplo, donde hay enclaves blancos de Afrikaner desde el siglo XVII.

Resulta simplista recurrir a la teoría de la dependencia, erigida en un marco apriorístico-transhistórico excluido de toda demostración empírica, para explicar la cultura de un país cuya composición social ha sido descrita por uno de nuestros mejores antropólogos: «se trata de una estructura de orden transicional. En ella, las conexiones horizontales y transversales se multiplican conforme nos acercamos a la cima, mientras que el monopolio mediador se intensifica en los niveles cercanos a la base. Intensos procesos de urbanización y modernización impulsados desde los estratos superiores que buscan un reajuste de su posición en términos de una sociedad más amplia, de escala internacional, promueven el desarrollo de las comunicaciones y establecen nuevas conexiones entre las bases y la cima, pasando por alto los intermediarios. Las contradicciones y las pugnas de la sociedad urbana se reflejan en los estratos inferiores y dan origen a presiones de diverso signo que se ejercen con fuerza creciente sobre el sistema establecido y lo fuerzan a modificarse. El aislamiento está en vías de desaparición y el control de los estratos intermedios y de cima sobre la tierra productiva amenaza con desaparecer de un momento a otro con la reforma agraria».²

² FUENZALIDA, Fernando. «Poder, Etnia y Estratificación Social». PERÚ HOY, p. 86.

Entrando en un campo más personal, ¿cuál es su balance sobre el cumplimiento de los ideales que esbozó en su juventud?

Cuando tenía 17 años elegí servir a los hombres como sacerdote y desde los 22 se esculpió en mi alma que el trabajo universitario era parte importante del ejercicio de mi sacerdocio.

Tuve entonces un maestro que aconsejaba a sus estudiantes tener un libro de «proyectos» donde escribir lo que pensaban realizar en el futuro. Constató con agradecimiento inmenso a Dios y a la Compañía de Jesús que mucho de lo que escribí lo he podido realizar.

Formado con gran rigor científico y académico en un centro que participaba de la vida cultural y académica de Buenos Aires y a donde concurrían estudiantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú, tuve excelentes maestros, inolvidables compañeros. La Universidad de La Plata consideraba seriamente en 1937 una vinculación con las Facultades de Filosofía ya Teología donde yo estudiaba: su Rector, hombre de fino espíritu universitario, propició una serie de reuniones con autoridades de ambas Casas de Estudio; entre los representantes de la Universidad de La Plata había dos delegados-alumnos del Consejo Universitario. Participé como representante de los estudiantes de Filosofía; es difícil olvidar lo que fueron para mí esas reuniones y la estrecha amistad que me vinculó con los delegados-alumnos. Me asomé entonces, por primera vez, a una gran Universidad estatal vista desde el punto de vista de los alumnos: oí sus quejas por la distancia y desinterés de los profesores, por la falta de estímulo académico; sus conversaciones grabaron en mi alma la importancia de la labor académica.

He creído, desde entonces, que los problemas y las dificultades universitarias nacen en las clases y no en las «estructuras de gobierno», y, en la medida de lo posible, he procurado sacar las consecuencias de esta lección.

Terminados mis estudios eclesiásticos viví la Universidad anglo-sajona: estudié en Nueva York el doctorado en Filosofía en las Universidades de Fordham y Columbia.

Muchas son las lecciones de esos años: intelectualmente, un complemento de mi rigurosa formación escolástica, en el más noble y auténtico sentido del término; académicamente, la experiencia de toda una nueva concepción del quehacer universitario.

Premunido de esas experiencias y con un entrañable amor a la Universidad Católica, alimentado durante los años de ausencia por cartas, lecturas, noticias, volví al Perú.

¿Ha tenido lugar en su vida «el éxito»?

Si lo ha tenido, nunca me ha preocupado.

¿Se ha preocupado de la muerte?

Repitiendo la frase de San Pablo, creo que nací para vivir y que la muerte es doloroso paso a una vida más plena.

¿Qué es el heroísmo para Usted?

Verdaderos héroes son los que tienen voluntad tenaz, vivida cada día, de trasladar el ideal a la realidad y están dispuestos a dar incluso su vida o gargarla gota a gota, para que lo ideal sea real.

En este centenario de la Guerra del Pacífico desearíamos preguntarle sobre sus apreciaciones de dicho suceso histórico, sus causas y sus consecuencias.

Entre las muchas causas de este doloroso suceso nacional se cita con poca frecuencia la nacionalización, en 1875, por el Presidente Pardo, de la industria de los nitratos del Sur (Tarapacá), para evitar la competencia desleal al guano, otro de los grandes recursos económicos del Perú. Entre los accionistas mayoritarios de la empresa de explotación de nitratos había varios ciudadanos chilenos, algunos representantes de intereses británicos.

El antecedente es indicativo por su valor sociopolítico: un Presidente civilista hizo una de las primeras nacionalizaciones de nuestra historia, contrariando la ortodoxia capitalista-liberal que se opone simplemente a las nacionalizaciones; pero, sobre todo, porque señala la ineficacia de esos remedios cuando no existe la trama fuerte de una fábrica social-económica y política, una administración pública en la que la gestión de los bienes públicos pueda ser eficazmente conducida.

La guerra nos encontró militarmente impreparados, pero de modo quizá más patético muestra la débil organización y administración del Estado iniciada con esfuerzo titánico por uno de los peruanos más ilustres, Castilla, pero descuidada por sus sucesores.

Gran tarea para la seguridad de un país está en lo que los militares llaman hoy el frente interno: ellos también están persuadidos de su importancia. El

equilibrio entre la seguridad interna y la seguridad externa no puede ser juzgada solo por ellos; problemas tan complicados como los presupuestos militares están implícitos en esta acción.

A esta trama social, compleja, necesitada de consistencia, no le basta tener grandes personalidades, está también necesitada del apoyo de una administración honesta, laboriosa y previsoras.

José Antonio de Lavalle, para citar un ejemplo, recibió en los últimos momentos precedentes a la catástrofe una difícil tarea cuyas bases debieron haber sido preparadas mucho tiempo antes; y, dadas las circunstancias, pudo ser interpretada por el gobierno de Chile como una expresión de inseguridad nacional.

Viví mi infancia cerca de mi abuela y mis tías paternas para quienes la guerra fue una dolorosa experiencia humana, comunicada en la convivencia familiar por lo que se decía y se callaba.

La muerte temprana de mi madre me llevó a la casa de la abuela, Juana Salazar de Mac Gregor, mujer de recio temple espiritual fortalecido en las vicisitudes comunes a todas las familias peruana durante y después de la guerra con Chile: la viudez o la escasez.

Altivamente mi abuelo, escocés, ciudadano británico, se negó a alzar bandera inglesa para defender su casa y sus bienes en Cañete. Las tropas invasoras tenían serias instrucciones de respetar las propiedades británicas. Contribuí a formar un batallón de Guardia Nacional de la que fue coronel, encargado de la defensa del litoral entre Cerro Azul y Tambo de Mora.

Mientras el abuelo andaba en campaña, la abuela se trasladó a Lima: eran muchos los hijos, la escasez se hizo sentir, a lo que se unió el asedio más desagradable de los oficiales de las tropas de ocupación a mis tías jóvenes. La prohibición familiar fue terminante: no cruzar palabra con el invasor; solo salían los domingos a Misa.

Cuando volvió la paz, el abuelo fue a trabajar a la agencia en Huacho de la *Pacific Steam Navigation Co.* Allí se trasladó la familia, de allí partió el abuelo a unas exploraciones mineras en Santa Cruz de Succhamba o sus alrededores (Dpto. de Cajamarca), y allí encontró la muerte el 21 de agosto de 1981 en una explosión dentro del socavón de una mina.

A la vieja casa familiar de Huacho, alquilada entonces para Escuela Fiscal y en la que enseñaban dos de mis tías, fui a vivir. Era el menor de tres nietos hombres, los otros dos venían desde Chorrillos para el verano, con ellos venía mi hermana quien también vivía en Chorrillos para curarse de una persistente dolencia a los ojos. Yo me quedaba solo en el caserón inmenso durante los inviernos.

Mi orfandad y soledad movían a la abuela a extremar su cariño y su afecto. Guardo de esas vivencias de niño una cálida y amorosa impresión de adhesión al Perú, ignorado, pero vivido; de indignación por «la guerra», comprendida en la dimensión familiar y entrevista como un abuso; jamás oí la palabra «revancha», la leería en los libros más tarde, pero sentía instintivamente el juego de emociones conducentes a esa actitud interior.

Más tarde estudié con chilenos; a pesar de nuestra común vocación religiosa y de servicio tardé en superar resistencias internas nacidas de las vivencias infantiles: nuestra amistad profunda y sincera evitó siempre ese tema al que por primera vez en mi vida me refiero en una manifestación pública.

¿Cuáles fueron sus experiencias más dolorosas?

En mi vida familiar, la orfandad, no por lo que representó de privaciones materiales, sino de falta de conducción, apoyo y calor humano, insustituibles. En mi vida adulta la tremenda impresión y aprehensión de que las consecuencias de un accidente automovilístico podían causarme invalidez, pero solo tuvo manifestaciones esporádicas. Contra esta aprehensión luché denodadamente. Finalmente, en mis relaciones con los demás, el sentimiento de frustración y de impotencia frente a decisiones de otros consideradas por mí equivocadas moralmente y de dañosas repercusiones sociales.

¿Qué metas a realizar nos propondría Usted en función de sus experiencias?

Javier Prado escribió en *El estado social del Perú durante la dominación española*: «Es necesario educar y educar por el trabajo, por el esfuerzo que es uno de los más eficaces medios de moralizar. Nada elevará más alto el carácter del hombre hoy, nada lo hará interesarse más efectivamente en el futuro de su país que educarlo para ser práctico y prudente y desear adquirir bienestar por medio de sus esfuerzos personales».

Antes de finalizar, padre Mac Gregor, quienes hemos trabajado y estudiado cerca de Usted y lo consideramos maestro y amigo mayor, conocemos la importancia de su mensaje. Partiendo de su trayectoria de vida, ¿podría Usted decirnos algo sobre criterios de vida intelectual, moral y espiritual?

La vida intelectual:

Por necesaria ley de la vida su impulso (*elan*) debe organizar (estructuras) para continuar y para expandirse.

Es función de la estructura vital no solo mantener lo adquirido, sino sostener el empuje vital que crea la novedad aumentando, diferenciando, enriqueciendo la vida.

La vida intelectual también es el juego inestable de impulso y estructura: el impulso de saber, conocer, ha creado una estructura fundamental: la de los procesos de aprender y, en su dimensión social, estructuras paralelas como docencia, indagación y búsqueda, difusión.

Hay en la vida intelectual lugar para la creación, como en la biológica lugar para las mutaciones. No todo está dicho. El genio creador es el del descubridor, quien tras paciente búsqueda y prolongada experimentación llega a lo nuevo, la invención, la técnica.

Quien ha asumido la tarea de enseñar debe ser consciente de su misión, no solo de estimular y alentar la vida intelectual. En la docencia universitaria, destinada por naturaleza a capacitar para buscar lo nuevo o enfrentar la novedad, esta obligación es mayor.

La relación entre la vida intelectual y la formación universitaria, más amplia que la mera docencia, es más estrecha aún porque exige complementariedad de diversas disciplinas intelectuales, cultivo de valores morales, desarrollo de convicción y actitudes religiosas, percepción de la dimensión sociopolítica de las diversas actividades, apreciación estética. La formación universitaria es más próxima a la vida porque acerca más a la realidad cuya dimensión es plúrima.

La rápida transformación del mundo ha creado una necesidad voraz de nuevos conocimientos, primero de las Ciencias Naturales y sus aplicaciones en las varias tecnologías, luego de las Ciencias Humanas; desde la Psicología a la Historia buscan nuevos instrumentos conceptuales para interpretar la realidad.

La Filosofía y la Teología están también empeñadas en semejante búsqueda.

A las instituciones conocidas por su misión de transmitir conocimientos, escuelas, colegios, universidades, etc., se han añadido más recientemente centros de investigación.

Indagar o buscar, comunicar lo conocido, no agotan la riqueza de la vida intelectual: crece entre los hombres más conscientes una percepción honda y profunda del desigual reparto del saber, que es poder, entre grupos y estratos sociales, generaciones, etc. La difusión del saber, la comunicación de lo cono-

cido, no solo en instituciones educativas, sino por los diversos medios de comunicación social, es una tarea casi tan urgente como la de investigar.

La vida moral:

Como la vida intelectual, la vida moral brota también del impulso vital y crea estructuras en el tiempo de una o varias generaciones o de una vida personal.

Lo distintivo de la vida moral es la búsqueda de lo bueno –del bien–; en la vida moral predomina con más frecuencia que en la vida intelectual la estructura sobre el impulso vital. Esa es la causa de la indiferencia moral, resultado del apego a satisfacciones sensibles, por ejemplo, o de la limitada percepción de lo que es bueno: quienes así eligen, difícilmente consideran al trabajo como bien.

Reafirmar la necesidad del impulso creador en la vida moral es abrirla no solo a las dimensiones personales, sino sobre todo sociales.

Para muchos la vida moral tiene como horizonte el de la propia persona sin comprender las múltiples relaciones vinculantes no solo a otras vidas, sino a condicionamientos históricos, sociales, culturales, etc.

Toda vida moral sería exige a la vida intelectual un firme sustento del que son parte ideas y creencias; con ellas más la experiencia de lo vivido, cada hombre labra su personalidad moral, es decir, la singular manera de ser bueno o malo.

Para muchos hombres hoy la singular manera de ser moral, su personalidad moral, es la indiferencia; viven fuera de su intimidad, agitados y sin tregua, pasivos y sin vigor, dispersos, incapaces de esforzarse para hacer cosas buenas, lo bueno, el bien propio y menos el de otro.

Tres caminos, más bien anchos, nos conducen o pueden conducir a esta perversión moral descrita como «indiferencia»: el de impulsos naturales desordenados tales como violencia, venganza, por ejemplo; el de los hábitos malos contraídos, mentir o embriagarse, o engañarse, por ejemplo; el de la situación en que nos hemos envuelto y a la que nos hemos dejado conducir; verdadera y falsa contabilidad; hogar lícito e ilícito; ausencia de toda vida interior, de espíritu de trabajo, despreocupación del otro.

Cuando la personalidad moral es indiferente, los caminos para vitalizarla, sensibilizarla frente al bien, darle vigor, pasan por los dos momentos muy conocidos de la vida moral, conocidos además como realidades de profunda connotación religiosa: conversión y arrepentimiento. La conversión significa volver sobre sí, juntar la energía moral disponible y empezar a interesarse por el bien, lo bueno. El arrepentimiento significa hacer presentes los hechos pasa-

dos, mirar a quien los hizo; permanece y es capaz de volver a tener las disposiciones morales que tuvo antes de hacerlos.

Tanto al volverse sobre sí (conversión), como al procurar la purificadora disposición interior (arrepentimiento), el hombre se encuentra con los otros y con quien es totalmente «otro», con los hombres y con Dios.

Avanzar en la relación profunda con los otros como personas, como prójimos, como amigos, es encontrar el centro de gravitación de la moral social.

El descubrimiento del otro revela además las convergencias nacidas de ser peruano. Grau, Garcilaso, Rosa de Lima, Luna Pizarro, Martín de Porres, Riva-Agüero, Mariátegui, Porras Barrenechea, Víctor Andrés Belaúnde, Encinas, Ulloa, poseen trazos comunes firmes y fuertes característicos de nuestra personalidad social y capaces de fundar en la verdad conocida, experimentada y en la que constantemente busquemos, la continuidad de la tarea, ardua, de hacer el Perú.

La vida espiritual:

La relación con los otros, fundada en la continuidad de tareas comunes, como continuar la construcción del Perú, cuando trata de llegar al cimiento más profundo de la relación con los otros encuentra a Dios, padre de cuya paternidad recibimos la dignidad de hijos y la igualdad de hermanos.

El recuento histórico de cuál hubiera sido nuestro comportamiento como nación si hubiéramos hechos transformadora de lo real nuestra nocional aceptación de la paternidad de Dios e igualdad de hijos es una excitante curiosidad intelectual; sin embargo; una prospección de nuestra historia a partir de nuestra común filiación divina es imperativo y es norma.

Es imperativo porque nos señala el camino por recorrer en la empresa de ser hombre y es norma porque nos da el dinámico paradigma de lo que ser peruano hoy nos exige.

Para todos el mensaje tiene valor y actualidad, pero entre todos, el llamado va particularmente dirigido a los jóvenes.

Continuar la empresa de hacer el Perú requiere vida intelectual, rigor científico, vida moral, solidaridad de hermanos en la empresa, y en la vida espiritual, profundo sentido de la dependencia de Dios, nuestro padre.

FELIPE E. MAC GREGOR, S. J.

Lima, 19 de enero, 13 de febrero, 22 de marzo, 1979

ENSAYO 3

TESTIMONIO

En la presentación del libro *Visión del Perú*

Amigos:

Agradezco a Gustavo Gutiérrez, a Paco Miró Quesada, Max Hernández, Jürgen Schuldt, amigos entrañables, a mis compañeros de búsqueda en la Universidad del Pacífico y a todos Uds. la participación en la benévola interpretación evocadora de lo aún operante en mi vida, no de lo que el tiempo se llevó.

Tanta simpatía me compele a develar mi itinerario intelectual y espiritual en el que la fe y la caridad han sido compañeras inseparables aunque no siempre fáciles.

En mi recorrido imaginario usaré, como Dante, el símil de los círculos.

Primero, entre los imaginarios círculos de mi itinerario, fue mi esfuerzo de esclarecer la experiencia religiosa, vivida en la escuela de San Ignacio de Loyola y estudiada con el nombre algo pomposo de Filosofía de la Religión. J. H. Newman fue mi guía; el título de mi primer trabajo publicado en una revista científica fue «La experiencia religiosa de J. Newman» (1945).

Mi disertación para obtener el grado de Magister en Filosofía estudió la obra de Auguste Sabatier, pastor calvinista, profesor en las Facultades de Teología de Estrasburgo y París y en la Escuela de Altos Estudios de la Sorbona.

Sus escritos, sobre todo su «Esquisse d' une philosophie de la religion d' après la Psychologie et l' Histoire», desarrollaron su Filosofía de la Religión y tuvieron gran influencia en el Modernismo religioso francés.

Mi tesis doctoral en Filosofía estudió a Baruch Spinoza. Hombre profundamente religioso expulsado, sin embargo, de la sinagoga, es decir, de la comunión externa con el pueblo de Israel.

Spinoza comunica su vivencia de Dios, su experiencia religiosa, en varios lenguajes, el del Tratado Teológico Político o el de la Ética, por ejemplo. Su lectura graba en el alma esta verdad: Dios es lo más real de todo lo que tiene existencia.

Su concepción de Dios como la única substancia objeto de razón y no de fe influyó poderosamente en el Deísmo inglés y en el Modernismo alemán. Los discursos de Scheleiermacher sobre la Religión, dirigidos a los hombres cultos que la desprecian («On religion: Speeches to its Cultured Dspisers») dan al spinozismo la especial tonalidad del movimiento romántico alemán.

Mi propia vida espiritual, la preferente atención intelectual a Dios en mis estudios me acercan a Él como luz amable –según la preciosa expresión de Newman– siempre oculto en la tiniebla, a veces oscura y densa, otras filtro tenue que cierne pero deja pasar la luz.

En el segundo círculo, el Perú y la universidad comparten mis ansias de conocer, amar y servir, nutridos desde el primer círculo y finamente tramados en la urdiembre de la vida cotidiana.

Del Perú hemos hablado esta noche. Permítanme repetir: fueron los peruanos quienes nutrieron mi conocimiento, alimentaron mi amor y voluntad de servir al Perú hasta finalmente empujarme a esbozar un proyecto para el Perú.

En la universidad he encontrado las alegrías y satisfacciones, las penas y pequeños egoísmos de un hogar. He vivido en ella más de 30 años y siempre cercano a ella todos los años dedicados a otros afanes. En la universidad, como en el hogar, se engendra, late y crece la vida.

He sido alumno de facultades eclesiástica y de una universidad anglosajona, profesor universitario, rector universitario, dirigente en organizaciones universitarias nacionales, regionales y mundiales, miembro del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas durante doce de los treinta años de su vida. Estuve en los comienzos de esta institución creadora de una nueva manera de ser universidad. Vuelto a ella la encuentro más auténticamente universal que la *Universitas nationum* o la *Universitas scientiarum*.

El núcleo de mis afanes religiosos, morales e intelectuales, en el tercer círculo, expande «la promesa de la vida peruana» a la construcción de la Paz; ese es mi proyecto para el Perú.

La paz se opone a la violencia. Tradicionalmente se ha considerado a la guerra como la máxima expresión de la violencia. Hoy, centenares de centros de estudio e investigación de la Paz, dentro y fuera de las universidades de todo el mundo, cuestionan esta afirmación. La máxima expresión de violencia es la injusticia del orden existente y, por consiguiente, la búsqueda de la paz es trabajar para que desaparezca la violencia en sus diversas formas.

En mi proyecto para el Perú en la construcción de la paz muchos de Uds. han puesto también su esfuerzo.

Al expandirse e interactuar estos círculos concéntricos, al gozar o sufrir los sucesos grandes y pequeños de la aventura de vivir, la fe y el amor fueron compañeros inseparables aunque no siempre fáciles.

En mis andares encontré a otros caminantes, unos me tendieron la mano, otros me enseñaron, me apoyaron, me amaron; muchos amigos han unidos sus fuerzas con las mías para anunciar a Dios, servir al Perú, a la Universidad, a la Paz.

Uds. los representan. En Uds. y por Uds. agradezco al Dios de la vida –como ama decir Gustavo Gutiérrez– el gran regalo de asociarme con otros a su obra constructora del mundo.

Universidad del Pacífico

15 de junio de 1994

ENSAYO 4

CONFERENCIAS

Visión del Perú

1. Presentación

El Perú actual es el resultado (provisional) de un proceso histórico jalonado por fecundos encuentros y dolorosos desencuentros. Un país variopinto y complejo que descalifica interpretaciones simples y de alcance tacaño y que llama, por eso, a la creatividad y a la imaginación. El nuestro es también un país de clamorosas desigualdades sociales que el tiempo no ha aminorado, sino que ha ahondado y exacerbado. De acuerdo con los estudiosos de estos temas, entre nosotros el nivel de vida del extremo socioeconómico más alto es treinta veces mayor que el del extremo más bajo. En su territorio conviven desde hace siglos, sin llegar a conocerse realmente, diversos pueblos que se diferencian por el color de la piel, la lengua, las costumbres, las expresiones artísticas.

Esa enorme heterogeneidad es, sin duda, una potencial riqueza para construir un país; pero tiene también aristas desgarradoras y revela graves responsabilidades de carácter ético de muchos de los que tuvieron y tienen responsabilidades en la conducción de la sociedad. Todo eso mantiene viejas heridas que no han logrado cicatrizar a lo largo de nuestra historia.

Un país en esas condiciones convoca a los mejores de sus hijos a descubrir las razones que traban su andadura histórica, así como a encontrar las avenidas que pueden llevar a forjar una sociedad en la que todos vivan con dignidad. Grandes peruanos se han acercado con solicitud al Perú real y han indagado por sus promesas y posibilidades. Para ello han debido abrirse paso en medio de la maleza de mentiras sociales e interpretaciones interesadas que impiden llegar a las fuentes mismas de nuestra identidad nacional.

En esta tradición se inscribe la obra del P. Felipe E. Mac Gregor, quien nos ha honrado pidiéndonos estas líneas introductorias. Obra forjada a partir de un mirador erigido sobre una sólida formación filosófica; de allí un pensa-

miento rector que regresa constantemente a las intuiciones básicas y no suelta el timón en medio del torbellino de los diferentes temas tratados, estableciendo, más bien, conexiones entre ellos y dándoles unidad. De allí también la constante inquietud por definir los conceptos claves y evitar equívocos, sin quedar, no obstante, preso de los términos empleados. Se trata igualmente de la obra de un educador. Alguien, por consiguiente, que sabe del desafío de compartir no solo un conocimiento, sino sobre todo una perspectiva y un testimonio. Un maestro que se declara más preocupado por los educandos que por los métodos y técnicas educativas.

Ambas dimensiones, la filosófica y la educadora, se conjugan en su condición de universitario, es decir en la inquietud por las variadas facetas del saber y por todos los aspectos de la persona humana. La Universidad, y de modo especial la Universidad Católica, fue desde muy temprano –nos lo cuenta con emoción– su hogar intelectual. No como un lugar cómodo y protegido, sino como una fuerza impulsora que lleva a un compromiso riesgoso. Una energía que no pierde nada de su capacidad creadora –gana más bien– cuando se organiza y discurre por cauces que le permiten irrigar diferentes terrenos. «Por necesaria ley de la vida un impulso (*elan*) debe organizarse (*estructuras*) para continuar y expandirse», dice Felipe Mac Gregor de la vida intelectual. La frase describe bien su propio intento, su voluntad de reflexionar con libertad y al mismo tiempo con eficacia. Despegando del suelo para tener una visión de conjunto, pero regresando a él para alzar vuelo nuevamente.

Así entendido el quehacer universitario se convierte en una poderosa herramienta para comprender esa compleja realidad que es el Perú, ir más allá de las apariencias y corregir trágicos errores históricos. Permite, asimismo, escapar a ilusiones como aquella, tan acendrada en la mentalidad nacional, que se expresa en el célebre dicho del mendigo sentado en un banco de oro, cualesquiera que hayan sido las intenciones del autor de la frase al formularla.

Mirar la realidad cara a cara lleva a enfrentar sin subterfugios la honda pobreza en que vive la mayoría de nuestra población, a rechazar abiertamente las crueles e inhumanas violencias presentes hoy entre nosotros, a ser atento a la significación y la riqueza de la presencia del indio en el pasado y el presente del país, a apurar el paso en el reconocimiento del mestizaje racial y cultural que todavía no ha desplegado todas sus posibilidades entre nosotros, a tomar conciencia de las deficiencias de un sistema educativo que desatiende a las mayorías y saca muchas veces de su contorno social a quienes tienen un acceso sostenido a él. Lleva, asimismo, a exigir un comportamien-

to ético que ponga a la persona humana y sus derechos al centro de la sociedad peruana.

Todas ellas son demandadas, viejas y nuevas a la vez, que conducen a nuestro prologado al claro rechazo de una visión del Perú como una frustración y, por lo tanto, como una excusa para la inacción y el repliegue individual. Su visión del Perú lo condujo temprano por otras rutas. Internarse tierra adentro en la historia y la realidad nacionales le hace sostener que hay en ellas capacidades de transformación, la única creación que nos es posible anotar con filosofía y humor. Para ello se requiere el concurso de diversos grupos sociales y económicos. Los análisis y la evaluación del papel de dichos grupos en el contexto nacional pueden ser distintos, como es normal, pero más allá de eso la voluntad de cambio y la convicción de su necesidad que manifiesta el autor invitan al acuerdo. «Espero en el Perú», afirma frente a las actitudes escépticas e indiferentes que amenazan a tantos peruanos en nuestros días, y lo hace porque siente «casi visceralmente cómo nuestro paso a través de los siglos ha urdido ligámenes, lazos, cuerdas, velas y construido nuestra nave»; en ella nos encontramos los peruanos.

Estas últimas consideraciones nos hacen ver los sentimientos y el fundamento que dan sentido al esfuerzo por conocer y pensar la identidad nacional (una de las más ricas del continente, dice el autor en uno de sus textos). Ese aliento se expresa en las emotivas páginas sobre su relación tanto familiar como personal con el Perú. Sin esas vivencias toda aproximación intelectual resulta formal y ajena a ella. «Yo he conocido al Perú por los peruanos —dice con sencillez Felipe Mac Gregor—; mucho después en mi vida llegó la información histórica y la lectura de nuestros ensayistas e ideólogos».

Conocer un mundo a través de existencias concretas, de personas que decidieron sus vidas en momentos capitales y penosos de la patria, de sus cuitas y de sus esperanzas, de una entrada en la que la nota afectiva impregnará toda interpretación histórica y social. Tal vez sorprendan estas confidencias en un hombre en el que la exposición sistemática de las ideas y el intercambio intelectual parecen velar discretamente el acceso a los aspectos más personales, dejándolos en el campo de lo íntimo y recoleto. Pero gracias a ellas comprendemos el lugar que, para decirlo sin cortapisas y con los términos apropiados, el amor al Perú tiene en sus trabajos. Un amor creativo capaz de ver lo que de otro modo escapa a nuestra percepción. Un sentimiento, tan necesario en el país hoy, debido en su mundo familiar y que se despliega en lo que él llama «el sistema cognoscitivo-valorativo ancestral», aquel que se adquiere por la perte-

nencia a un grupo humano determinado. Eso es lo que le permite «construir sobre realidades y no sobre abstracciones».

Felipe Mac Gregor resume su posición más profunda de modo preciso: «en la intimidad del hombre conviven su mundo, sus valores, su camino. Mi mundo es el Perú; mis valores los de la fe, la esperanza y la caridad; mi camino, recorrido por Cristo sacerdote y por su Iglesia, es el hombre». De su mundo acabamos de hablar. Es claro, sin embargo, que sus consideraciones no adquieren toda su dimensión si no tenemos en cuenta lo que inspira y da fibra a los valores que afirma: el mensaje evangélico. Con la discreción acostumbrada, pero también con la firmeza que le conocemos, sus criterios fontales remiten a la fe cristiana. Su condición de cristiano, de miembro de la Iglesia, de sacerdote jesuita marcan indeleblemente su vida y su pensamiento. Esa condición sostiene su esperanza, no se trata de una actitud pasiva y, menos aún, resignada. «Esperar –nos dice– es crear, participar activamente en el proceso de transformación de algo, la esperanza es creadora solo si va acompañada de amor y –añade con perspicacia y realismo– largo aguante». Es tomar en serio lo que dice San Pablo: «la fe opera por la caridad». El cristiano cree, efectivamente, en un Dios amor que se hace carne en la historia humana. De ello da testimonio este trabajo.

Esto no le impide buscar –al contrario, lo impulsa a hacerlo– un terreno común para personas pertenecientes a diferentes familias espirituales; por ejemplo en la ética, uno de los campos favoritos de sus reflexiones. Todo ello en vistas a una tarea común también. La base de esto último es lo que ha sido llamado el camino: la persona humana. Ese camino coloca en una perspectiva universal y exigente la preocupación por el Perú. Ese es el nervio de la investigación sobre la violencia y la paz que ha ocupado y ocupa a nuestro autor desde varios años. El asunto es acuciante entre nosotros, pero estamos ante una búsqueda que supera las fronteras nacionales. La paz supone la justicia. En varios momentos se somete en este libro a juicio crítico diferentes intentos que se presentan como revoluciones y dicen buscar una sociedad justa.

Sus simpatías van claramente a lo que llama «la revolución de los derechos humanos», a ella dedica muchas páginas –e incluso un capítulo entero– de esta obra. La considera la más importante y decisiva de nuestra época. La sensibilidad que ese radical cambio de perspectiva ha provocado ante valores humanos primordiales, en especial el derecho a la vida (violado desde tantos ángulos hoy en nuestro país), ha traído y debe traer cambios profundos en la convivencia social. el magisterio de Juan Pablo II ha hecho de este enfoque uno

de sus temas centrales. Es grande, no obstante, el espesor de las resistencias que vienen de privilegios, autoritarismos y egoísmos que es necesario vencer para lograr un auténtico respeto por los derechos humanos. Lo sabemos bien en estos días en el Perú. No bastan las declaraciones formales, ni la comprensión intelectual del asunto; por eso, se nos propone «dejarnos poseer por los derechos humanos». En efecto, se trata de un estilo de vida, de algo que debe penetrar íntimamente pensamientos y sentimientos, y traducirse en el comportamiento cotidiano, en lo grande y en lo pequeño.

En las páginas que siguen, lo esencial del mensaje se capta desde el inicio. Pero es claro que ellas no entregan toda su riqueza en una primera lectura. Como ocurre también con nuestro acercamiento a la personalidad de su autor, el deseo respetuoso de suscitar –no de imponer– una opción por el país, una cierta reserva con asomos de fina timidez en la comunicación, la exigente búsqueda de una precisión conceptual nos hacen sentir que estas reflexiones tienen mucho más que aportamos de lo que aparece a primera vista. Ellas nos invitan a una profundización de la que saldremos recompensados no solo por las pistas que nos abren, sino sobretudo por el hambre de conocer y pensar que despertarán en nosotros.

Debemos agradecer al P. Felipe Mac Gregor que haya querido compartir con nosotros su mundo, sus valores y su camino.

GUSTAVO GUTIÉRREZ

2. Prelación de los signos culturales del Perú*

Las palabras de todo discurso buscan atravesar la cortina que junta y separa al orador y sus oyentes. La cortina es a veces espesa, como de brocado; otras, ligera como un tul. Está tejida por estados de ánimo, formación, preocupaciones de los oyentes, o por el nombre o la imagen y, sobre todo, la vida del orador.

Las palabras de la conversación o el discurso son luces y boyas en nuestra búsqueda; no tanto de las esencias de las cosas, sino de su significación y su sentido, así como de las posiciones de los interlocutores.

Cuando la conversación o el discurso tratan de la propia intimidad, la cortina que une y separa a los interlocutores, al oyente y al orador, es mucho más espesa porque las situaciones de los interlocutores son muy desiguales.

Para el orador su intimidad es su mundo natural y habitual, rico y plúrimo, difícilmente comunicable porque a él mismo no le es «patente», terso o claro.

El oyente tiene solo signos a los que, por caminos tortuosos, nunca completamente iluminados, da sentido y coherencia, formando así su propia imagen del orador o del interlocutor.

En la intimidad del hombre, conviven su mundo, sus valores, su camino. Mi mundo es el Perú; mis valores, los de la fe, la esperanza y la caridad; mi camino, recorrido por Cristo sacerdote y por su Iglesia, es el hombre.

Veo al Perú, mi mundo, reconociendo lentamente su mestizaje racial, cultural. Este reconocimiento, lento, casi vergonzante, corrige un trágico error histórico.

Yo he conocido al Perú por los peruanos. Mucho después en mi vida llegó la información histórica y la lectura de nuestros ensayistas e ideólogos.

Pobladores mestizos de barrios marginados, religiosos, educadores, universitarios, hombres de empresa, están en mi visión del Perú.

Con peruanos y para el Perú, me he asociado en las empresas más estimulantes de mi vida —religiosas, educacionales, universitarias, sociales—: la Compañía de Jesús, el Colegio de la Inmaculada, la Asociación de Antiguos Alumnos Jesuitas, la Oficina Nacional de Educación Católica y la Misión de Lima; la Unión Nacional de Empresarios Católicos, con quienes fundé la

* Discurso de Agradecimiento en la ceremonia de Imposición de la Condecoración de las Palmas Magisteriales del Perú en el grado de Amauta, Casa de la Cultura, Lima, 8 de enero de 1985.

Universidad del Pacífico; la Universidad Católica, hogar intelectual donde habito hace 37 años, puente de mando para avizorar y conducir, servicio arduo generosamente recompensado; más recientemente la Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz (APEP) donde la violencia que destruye y la construcción de la paz ocupan los desvelos de académicos, militares y diplomáticos peruanos.¹

Esta unión rica y variada para la tarea del Perú, así como la conversación con peruanos, o su obra, como Grau, Garcilaso, Rosa de Lima, Castilla, Bartolomé Herrera, Martín de Porras, Vargas Ugarte, Francisco del Castillo, Basadre, Porras Barrenechea, Riva-Agüero, Víctor Andrés Belaúnde, Alberto Ulloa Sotomayor, María Rosario Araoz, Manuel Pardo, Luna Pizarro, César Vallejo, Haya de la Torre, Mariátegui, Arguedas, Tello, Encinas, Manuel Vicente Villarán, Augusto Salazar Bondy, Juan Pardo Heeren, Rómulo y Raúl Ferrero Rebagliati, Carlos García Bedoya, Cardenal Juan Gualberto Guevara, Fidel Tubino, me han ido develando trazos comunes, firmes y fuertes, de nuestra personalidad social, de nuestro ser de peruanos, de la peruanidad.

En ella con fidelidad y firmeza, con angustia esperanzada, continúo en la ardua y gratísima tarea de hacer Perú.

Hace veinte años, siendo Presidente Constitucional de la República el arquitecto Fernando Belaúnde Terry, y Ministro de Educación, el Dr. Francisco Miró Quesada Canturarias, fui incorporado a la Orden de las Palmas Magisteriales en el grado de Comendador.

El mismo señor Presidente Constitucional, Fernando Belaúnde Terry, y el Canciller de la Orden y Ministro de Educación, Andrés Cardó Franco, me distinguen hoy con el grado de Amauta. Les expreso mi profundo agradecimiento.

Dos peruanos, mestizos de indias chachapoyana y cusqueña, Blas Valera y Garcilaso de la Vega, descubrieron al mundo conquistante la densidad rica y compleja del tejido social del mundo que empezaba a ser conquistado y dominado.

Ambos hablaron con encomio de los amautas; a Garcilaso sus recuerdos le traen hacia el barrio, Collcampata, y la casa «que aun yo alcancé en pie»,² construida por Inca Roca para las escuelas a donde los mismos incas acudían

¹ MAC GREGOR, Felipe E., S.J. *Mi visión del Perú*. Lima: Universidad del Pacífico, 1979, p. 14.

² *Comentarios reales de los incas*, libro VI, cap. XXIV, tomo II. Lima: Emecé Editores, 1943, p. 56.

para escuchar a los amautas. Dice Garcilaso: «los Reyes pasaban por los postigos a oír las liciones de filósofos, y el Inca Pachacutec las leía muchas veces declarando sus leyes y estatutos, que fue gran legislador».³

Valera, «gran escudriñador de las cosas de los incas», según Garcilaso, describió la misión y la función de los amautas en la sociedad inca.⁴

Garcilaso cita con admiración y afecto los testimonios de su connacional, como él, alejado de la patria; para ambos, como para todos los que hemos estado largo tiempo lejos de ella, la patria se adentra más hondo, adquiere perfiles más nítidos y nos acompaña con su presencia ausente en la cotidianidad del alejamiento.

Han pasado más de cinco siglos desde que Inca Roca instituyó el reconocimiento de la misión de los amautas en el Estado Inca. Hoy, heredero de la misión de los amautas, me siento urgido por ella. Me invade el pasado y me fuerza en el presente a visitar y trascender nuestra cultura, a servir a los maestros. Ellos viven en la espera; su relación con la cultura se teje de paciencia y de renunciadas a la contemporaneidad del esfuerzo y del éxito.

Mis visitas a la cultura nacional me persuaden la urgencia e importancia de afirmar e insistir en la anterioridad del *sentido* y su prelación sobre los signos culturales.

Otear en el *sentido* es acercarse al Absoluto, próximo a Él; asistir al nacimiento de la moral; y, a partir de ella, buscar el lugar propio de cada uno de los signos culturales.

La tarea tiene urgencia por la omnipresencia y sobreabundancia de signos culturales. Las comunicaciones sociales, por ejemplo, invaden nuestro diario vivir con peligro de despojarlo de interioridad. Necesitamos concertar un esfuerzo múltiple pluridisciplinario, de la psicología, la sociología y la moral, para encontrar el lugar de lo comunicado, «el mensaje», y del comunicador, en la topografía de la percepción y de la *praxis* del lector o del oyente. La morbosidad, la técnica y, mucho menos, el lucro no son soberanos.

Mi misión de Amauta me convoca a batirme, junto a los maestros, en el duelo, tan desigual a veces, entre la educación formal e informal.

El pueblo de Israel, como todo pueblo con densidad cultural e histórica tuvo amautas, los llamó salmistas. Eran bardos, jueces, videntes; cantaron, ora-

³ *Ob. cit.*, libro VII, cap. X, tomo II, p. 110.

⁴ *Ob. cit.*, libro IV, cap. XX, tomo I, p. 214.

3. Lectura de símbolos culturales del Perú-1988*

La Universidad Peruana Cayetano Heredia me ha incorporado a su distinguida comunidad intelectual. Recibo agradecido los deberes y los derechos de ser miembro de tan ilustre corporación de distinguidos maestros y doctores. Pongo a disposición de la Universidad lo que tengo.

Prometo solemnemente ser digno de mi nueva Alma Mater y trabajar por ella con empeño; secundaria en la búsqueda intelectual y en su servicio a la salud corporal, moral y espiritual de los peruanos.

Para ayudar al diagnóstico de la salud social, moral y espiritual del Perú, comparto hoy mis reflexiones de un enamorado del Perú, caminante por los caminos de nuestra geografía y, con mayor asiduidad, por los de nuestra cultura o convivencia ciudadana y de nuestro desarrollo social.

Deseo compartir, también, la vivencia de quien, además de caminar, ha hecho su morada en dos instituciones tutelares: la Iglesia y la Universidad.

En 1979, centenario del comienzo del más trágico de los acontecimientos de nuestra vida nacional, la Universidad del Pacífico publicó *Mi visión del Perú*.

En 1985, distinguido como Amauta del Perú, invité a intelectuales y maestros a la búsqueda del sentido de la cultura nacional antes que al análisis de los numerosos signos culturales que nos rodean y nos envuelven.

En la reunión CADE 1987, busqué el sentido de algunos hechos sociales, acontecidos en el Perú en los últimos 25 años, convertidos en símbolos culturales por su densidad de significación y la imposibilidad de expresarlos con ideas claras y distintas.

Hoy deseo profundizar con ustedes la lectura de esos símbolos e iluminar con su luz la entraña viva de nuestra realidad como país.

Los estadistas, los hombres de acción, proponen planes de paz, proyectos nacionales.

A nosotros, a la comunidad intelectual de Cayetano Heredia junto con la de otras universidades peruanas, nos toca algo menos vistoso pero más fundamental: descifrar el sentido de los hechos para construir sobre realidades y

* Discurso de Orden en la ceremonia de colocación del grado de Doctor *Honoris Causa* del R. P. Felipe E. Mac Gregor, S.J., Universidad Cayetano Heredia, Lima, 25 de noviembre de 1988.

no sobre abstracciones. El médico no receta por lo que imagina sino por lo que siente, palpa o ve.

Esta exposición presenta descarnadamente un gran contraste y una gran carencia: en el Perú los derechos humanos no tienen símbolos que los expresen mientras el simbolismo de la revolución es abundante.

En esta exposición hablaré frecuentemente de «símbolos», de algunos hechos sociales convertidos en símbolos.

Con Ricoeur llamo a una estructura de significación cuyo sentido directo, primario, literal, designa, además, otro u otros sentidos, indirectos, figurados, *significativos solo a través del sentido directo*.

Las señales o los signos pasan a ser símbolos cuando llevan en su entraña una plenitud de significaciones indicadas, nunca completamente expresadas.

La estructura de significación «revolución», por ejemplo, en su sentido primario, literal, casi ingenuo, significa rotación cíclica de cuerpos en el cielo: el sol y las estrellas giran alrededor de la tierra.

«Revolución» crece en significación cuando el sentido primario «rotación cíclica de cuerpos en el cielo», apoyado en el testimonio de los sentidos, y crece en contenidos.

Nuevos significados enriquecen el contenido de «revolución»: revolución política, revolución social, por ejemplo. Con menos precisión, «revolución» significa también cambios artísticos, industriales, tecnológicos. No existe una esencia eterna de la revolución, dice R. Aron. Su concepto nos sirve para aprender ciertos fenómenos; su mito es el intercesor misterioso, imprevisible entre lo real y lo ideal.

Revolución social significa un cambio violento en las relaciones de las clases sociales para extender a más hombres los bienes del mundo. como la revolución política tiene en la francesa una especie de paradigma, así el de la revolución social es la revolución rusa (octubre de 1917).

Revolución social es un nuevo enriquecimiento de la estructura significativa «revolución». Este enriquecimiento, junto con las connotaciones de mesianismo y utopía, conserva en la estructura de significación «revolución social» la significación primera de «revolución»: algo que sucede en el cielo, astros, estrellas girando, así también algo encumbrado, valioso.

La significación de «revolución política» es cambio súbito destinado a establecer nuevas relaciones de poder, nueva forma de interrelación, por subordi-

nación o mando, entre los hombres como los cuerpos celestes se interrelacionan por atracción o por gravedad.

La compensación de la varias estructuras de significación es diversa: en las Matemáticas o la Astronomía, la comprensión resulta del conocimiento racional de números, fórmulas, signos y sus combinaciones.

En la Filosofía, el Arte, la Sociología o la Historia, la comprensión resulta de la interpretación, es decir, del trabajo, de la sensibilidad, de la voluntad de inteligencia del hombre para descifrar en el sentido manifiesto de los símbolos su sentido oculto. Así descubre los niveles de significación implicados en significaciones conocidas como literal, histórica, filosófica o artística.

Más importante aun; nos interesa, con la lectura de las claves y el descubrimiento de significaciones, atravesar la espesa capa que envuelve a las cosas existentes hasta llegar a ellas. No conoce quien es prisionero del lenguaje o del simbolismo; conoce quien encuentra el mundo mismo, descubierto por la interpretación.

La metodología de la comprensión es casi dialéctica; procesos de la interpretación; sus momentos son la cercanía o pertenencia (vivir, entrar en la realidad de lo buscado) y la distancia (poner entre paréntesis lo vivido para poderlo analizar mejor).

Tres hechos sociales de nuestra vida nacional, convertidos en símbolos, reclaman nuestra interpretación:

El movimiento subversivo Sendero Luminoso, continuador de las guerrillas de 1965. Su símbolo es la violencia revolucionaria.

La revolución de la Fuerza Armada (1968-1975), cuyo símbolo fue el poder constituido.

La revolución democrática de la Asamblea Constituyente de 1979 y la opción democrática, fuerza y poder por conquistar, cuyo símbolo son los derechos humanos.

Los tres hechos sociales tienen, además de rasgos comunes, características propias de su identidad.

* * *

Deseo interpretar la revolución, uno de los rasgos comunes de los tres símbolos mencionados. Para ello, usemos la dialéctica de interpretación, antes esbozada, en sus dos momentos: pertenencia, vivir la realidad de lo buscado; y distancia, separamos de la situación para analizarla.

Pertenece a una sociedad donde la injusticia es moneda corriente; se nace, se crece, se llega a ser ciudadano con decreciente capacidad de sentir indignación por la infrahumana condición de hombres iguales según la Constitución y las leyes, de hermanos, hijos del mismo Padre del Cielo para quienes tenemos fe.

Pertenece a una sociedad sin respeto igual para toda la vida humana. La muerte violenta de personas en la niñez, en la lozanía de la juventud o en la plenitud de sus capacidades nos inquieta en muy pocos casos. Algunas veces por sentimientos personales; otras, porque los medios de comunicación las hicieron «noticia».

Pertenece a una sociedad compuesta por grupos sociales numerosos, inseguros en su cultura, limitados en su acceso a la educación, la salud o la capacidad de producir bienes necesarios para sí y para otros; por comunidades sin parte en el gobierno de sus propias sociedades, ajenas al mundo para ellas establecido.

Pertenecer es formar parte de, estar en una situación, no ser indiferente a ella, adentrarse, vivirla, contemplarla.

Contemplar no es una actitud exquisita propia de poetas o de místicos. Contemplar es una experiencia y una exigencia de toda vida interior rica. Significa mirar con atención fijamente, poner todo mi esfuerzo, mis talentos, mis energías a prestar atención, a mirar, a observar, a sentir, a experimentar, a padecer, por ejemplo, discriminación; a sentir que carezco del respeto de los demás para quienes soy tan indiferente como para el auto que pasó a mi lado o la calle por donde deambulo.

Al esfuerzo de «vivir» una situación como parte del proceso de su interpretación, debe seguir la toma de distancia de la situación dada.

Las carencias de nuestra sociedad pluriétnica y pluricultural de gran densidad histórica pueden interpretarse. Se puede tomar distancia de ellas para considerarlas desde el punto de vista histórico, ético o metafísico.

En su historia reciente, la Filosofía ha separado a la Ética de la Ontología y acentuado el carácter dialéctico de la Ontología. Hegel representa la máxima expresión de esa corriente. Para él las limitaciones enumeradas antes –la injusticia, la desigualdad social, la ignorancia– pertenecen a la categoría de males necesarios del proceso dialéctico del ser. Son la negatividad, como hablaba Kierkegaard, negatividad de la que los hombres no somos responsables y que será sobrepasada en el avance del ser.

Encuentro insatisfactorio intelectualmente y repulsivo humanamente aceptar la afirmación fatalista de la negatividad.

Mi explicación: los males enunciado –injusticia social, desigualdad, ignorancia– son males junto a los que florecen la vida, la generosidad, la bondad, la voluntad de ser justo.

En términos filosóficos, el mal es la privación o la limitación injusta del bien. No toda privación es necesaria y de muchas somos responsables.

Por eso, las grandes carencias sociales descritas sociológicamente, explicadas históricamente, mantienen su auténtica condición de problema ético; no son justas. No nos es lícito aceptar la injusticia; es necesario rechazarla. La injusticia viola el orden ético, porque atenta contra el orden ontológico.

Analizar y afirmar la dimensión ética de los desórdenes sociales nos lleva a considerar la violencia como instrumento privilegiado de la revolución y del orden establecido.

En los cimientos del orden establecido, está la violencia; de la violencia considerada legítima, fluye el poder coactivo del Estado.

En el gran drama del mundo contemporáneo, como en el de la historia reciente, la tremenda incógnita es y ha sido conocer si el poder coactivo del Estado sirve al bien común o a determinados intereses.

La violencia revolucionaria, cuando reflexiona y no simplemente actúa, trata de justificarse con esta explicación; «es obvia la utilización del estado por algunos grupos para tener más poder y triunfar en la ardua competencia de la vida». Hobbes llama a la búsqueda de poder el principio supremo para triunfar en la competencia, resumen de toda realidad humana.

No solo hay una lógica de la violencia revolucionaria; también hay una pretendida ética. Analizar sus fundamentos nos alejaría de nuestro camino hoy. A continuación, resumo mi discurso.

Hay quienes desean que sus intereses sean el eje en torno del cual giren los intereses de los demás.

Hay una revolución en marcha, política, social, cultural; pretende cambiar el eje en torno al cual gira el mundo social. El nuevo eje sería los intereses de la mayoría de los hombres.

Eso dice buscar Sendero Luminoso. Para ello, aniquila al hombre a quien pretende liberar, cuyos intereses dice buscar y para quien construye la más fatal de las prisiones: el fanatismo irracional.

La táctica de interpretación de Sendero Luminoso es usar preferentemente la denuncia, es decir, reafirmar, repetir, reiterar, desfigurar y denunciar la desigualdad, la injusticia.

Al tomar distancia para analizar la situación vivida, Sendero Luminoso, como todo movimiento revolucionario, recurre a diversos grados de análisis. El primero, rudimentario, es la repetición acrítica de explicaciones inconsistentes y el recurso a signos y *slogans* con los que disminuyen la resistencia a aceptar una ideología.

A sus iniciados Sendero Luminoso impone la aceptación de la evolución dialéctica de la materia desde la nebulosa primera hasta el comunismo del pensamiento guía del camarada Gonzalo. En el proceso, la materia se libera gradualmente hasta asumir en su unidad la contradicción absoluta.

La vida y la muerte son momentos del desarrollo de la materia.

Toda partícula de materia es *prescindible*; por eso, morir o matar no importa.

En la confusa síntesis a la que llegan los teóricos de Sendero Luminoso, se introducen, además, mito, utopía y mesianismo.

Mito y utopía tomados de George Sorel: la huelga general; la paralización total; mecanismo tomado de la mitología andina y del Apocalipsis cristiano.

El incoherente aparato conceptual de esta ideología se complementa con una ética orientada a endurecer progresivamente al militante, su cuerpo como su sensibilidad, o su voluntad hasta hacerlo capaz de soportar increíbles privaciones y cometer las mayores crueldades: morir o matar.

La revolución, la lucha armada, la guerrilla con su rico contenido simbólico son una de las fascinaciones de Sendero Luminoso.

Su simbolismo revolucionario no solo se reduce a imágenes sensoriales, formas, colores, sino comprende también significados vitales: «entrega», «realización objetiva en la muerte», «certeza del triunfo», «participación en la noble hazaña victoriosa de los proletarios que toman en sus manos violentas la destrucción del orden burgués y la construcción del socialismo».

Afirmo que, a pesar de aparatosos logros, Sendero Luminoso y su táctica son intrínsecamente malos, ocultan un gravísimo error: no creen en el hombre, en su dignidad, su libertad y sus derechos.

* * *

Será mucho más breve el análisis de la revolución de la Fuerza Armada; pretendió ser una revolución social, trasladar el eje del mundo social de los intereses de «minorías» a los intereses de grandes mayorías.

El intento, leal en sus propósitos, audaz en sus métodos, desconoció la naturaleza del instrumento que manejaba. El instrumento de la revolución de

la Fuerza Armada fue el poder, poder organizado y contundente, poder sin apelaciones.

Porque tenían poder pudieron establecer nuevas relaciones en el mundo social del Perú; ayudaron a los peruanos a reencontrar su primacía sobre las estructuras o los predominantes intereses de grupo.

La revolución de la Fuerza Armada ayudó a los peruanos a tener más clara conciencia de sus derechos. Logro muy considerable.

Con su poder, la revolución de la Fuerza Armada dispersó lo acumulado con trabajo honrado o con avidez injusta; condujo a un crepúsculo æno precisamente a un ocasoæ al poder oligárquico tradicional, mientras consolidaba otro; edificó reformas sobre suelos movedizos e inestables; por eso, desaparecieron; no contó con el hombre a quien pretendía beneficiar.

Otras revoluciones empiezan convocando a una Asamblea Constituyente. La revolución de la Fuerza Armada la convocó al final.

* * *

A muchos sorprenderá ver asociadas con revolución la Asamblea Constituyente y la Constitución de 1979. Recordemos que al enriquecer la estructura significativa de la revolución, la significación científica, trascendiendo el testimonio de los sentidos, descubre el verdadero eje en torno al cual giran los cuerpos en el cielo.

El contenido esencial de la Constitución aprobada reafirma la primacía del hombre como eje de la vida social y política del Perú.

El hombre de quien habla la Constitución de 1979 no es el hombre nómada, autosuficiente por su riqueza y su poder según la concepción liberal. Habla del hombre en sociedad, imbricado tan profundamente en ella que todo intento de hablar de sociedad sin considerar los derechos del hombre es falso, como es falso el intento de afirmar los derechos del hombre sin tener en cuenta los derechos de la sociedad.

La Constitución de 1979 cambia el eje de la organización social vigente en el Perú. Hasta entonces el eje era el Estado, la Sociedad. Desde entonces el eje es, debe ser, la persona y sus derechos.

El Artículo 1º de nuestra Constitución dice: «La persona humana es el fin supremo de la Sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla».

Todo el Artículo 2º, el Artículo 4º, el Artículo 105º y las disposiciones transitorias 16ª y 17ª son enunciados de modos como la persona se afirma e inte-

ractúa en el tejido social y las limitaciones al Estado surgidas de estas afirmaciones de la persona.

Del Artículo 8º, se desprende que tres de los cuatro fines asignados al Estado se refieren a la seguridad de las personas.

El Artículo 4º y el Artículo 81º expresan límpidamente el origen del poder del Estado y su relación con la soberanía del pueblo.

Nos cuesta a todos acostumbrarnos a este cambio cuyas consecuencias revolucionarias intuimos borrosamente y experimentamos dolorosamente en la moderna inquietud y violencia social.

Los invito a aplicar la metodología de interpretación antes usada, pertenencia y distancia, para poseer con más plenitud la riqueza de significación del símbolo derechos humanos.

Vivir nuestra realidad como personas, pensarnos como somos es descubrir nuestra intimidad como un centro que se extiende en exigencias y deberes llamados derechos y obligaciones.

El conjunto de los derechos del hombre corresponde a la sustancia de la dignidad del ser humano entendido integralmente, no reducido a una sola dimensión; se refiere tanto a la satisfacción de las necesidades esenciales del hombre, cuanto al ejercicio de sus libertades, a sus relaciones con otras personas; pero se refiere también, siempre y dondequiera que sea, a su plena dimensión humana.

En nuestra experiencia personal, podemos señalar etapas de nuestro crecimiento y desarrollo: tuvimos un nombre, un domicilio y un hogar donde, además de nuestra familia, aprendimos a relacionarnos con los otros, con la naturaleza, con Dios; aprendimos a pensar, a expresarnos sin temor, a transitar por nuestro país, a elegir y ejercer nuestro trabajo. Participamos en la vida cultural, social, económica o política de la Nación.

Todo esto es parte de nuestra vida y nuestra historia, diversa de la de muchos peruanos quienes pueblan el mundo de carencias brevemente aludidas antes.

La revolución violenta pretende abolir la diferencia aniquilando al hombre. Quienes creemos en el hombre pensamos que en él está la solución; la hemos encontrado en la historia y la encontraremos en el futuro.

El Perú nos pide el esfuerzo de hacer realidad para todos los peruanos el ejercicio pleno de sus derechos.

Los derechos humanos se han formulado en las Declaraciones de 1879 y 1948; desde entonces crece una tercera generación de derechos humanos.

El esclarecimiento y la comunicación intelectual sobre derechos humanos son abundantes. Pero toda esa comunicación no ha adquirido aún el poder, ni la fuerza, ni la riqueza de un símbolo.

El poder de un símbolo es su capacidad evocadora y de convocación. Llama a entrar en él; no a poseerlo o dominarlo como se manejan los objetos de la técnica.

El conocimiento de los símbolos es participatorio; no es especulativo. Una diferencia de ambos modos de conocer es su consecuencia en nuestra vida.

Lo conocido especulativamente (la rotación de la tierra, por ejemplo) no afecta necesariamente nuestro diario vivir; en el ejemplo casi lo contradice.

Lo conocido participatoriamente nos introduce en un universo de significados y valores abiertos a nuestro amar, conocer, sentir y hacer.

Un símbolo no es objeto manipulable por la razón especulativa, la razón práctica o la laboriosidad del hombre.

Un símbolo aceptado es un espacio humano donde se habita y desde el que se descubren las posibilidades de la vida: nuevos horizontes, nuevos valores y motivaciones.

Los símbolos asumidos por la persona pueden transformarla, porque la polivalencia del símbolo nos lleva a pensar, amar, sentir, experimentar alegría, temor, admiración, entusiasmo, horror, atracción y distancia.

De la polivalencia de los símbolos, resulta su poderosa influencia en la entrega de uno mismo a una causa determinada y en el comportamiento adoptado como consecuencia de la opción. El símbolo es patente: algo se manifiesta pero algo también se nos oculta, porque los símbolos están cercanos al misterio.

Hace mucho tiempo reflexiono sobre la urgente necesidad y el tremendo desafío para nosotros, los peruanos, de dejarnos poseer por los derechos humanos, no solo los nuestros sino principalmente los de los otros y construir sobre ellos la verdadera justicia.

La construcción del simbolismo apropiado para que los derechos humanos desplieguen todo su poder de atracción y de convocatoria *a todos los peruanos* es nuestro más grande reto vital, cultural y social.

4. Educación y seguridad cultural*

A pesar de su relevancia, el tema de la educación desde el punto de vista de la seguridad que ella debe brindar al educando es un tema poco tratado. La preocupación por la seguridad cultural es más frecuente, pero está referida, sobre todo, a temas de antropología filosófica: definir lo que es una cultura; y temas humanos y los problemas jurídico-políticos derivados de los serios esfuerzos por mantener o cambiar la identidad cultural de un grupo humano.

Debido al esfuerzo poco frecuente de estudiar la relación entre educación y seguridad cultural, será necesario dedicar parte de esta exposición al esclarecimiento de las relaciones de sus ideas centrales: educación, seguridad y cultura.

Mi primer esquema para esta exposición fue tomar la historia del quechua en los 450 años de la historia del Perú e ilustrar, a través de sus vicisitudes, lo que es la seguridad cultural y el rol decisivo que en ella desempeña la educación.

El tema es apasionante, pero reclama tiempo y competencia profesional en historia y lingüística que lamentablemente no poseo. Lo menciono, sin embargo, para despertar el interés por un punto vital para nuestra historia cultural y para esclarecer empíricamente las relaciones entre educación y seguridad cultural.

4.1. La educación

Lo importante en la educación no son los métodos, contenidos, técnicas de aprendizaje, escolaridad, etc. Lo que importa en la educación son los educandos: su desarrollo valorativo, cognoscitivo y cultural en las dos dimensiones de la cultura: contemplativa y fáctica. El desarrollo físico del educando así como

* Ponencia presentada al encuentro CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EL PROYECTO NACIONAL CON PROYECCIÓN AL AÑO 2030, organizado por el Consejo Nacional y Tecnología (CONCYTEC), Lima, 10, 11 y 12 de febrero de 1988.

Entre las conclusiones adoptadas en dicho encuentro, la quinta y la sexta dicen lo siguiente:

«5ª La educación, entendida en su más amplia acepción, es requisito esencial para alcanzar el destino científico y tecnológico.

«6ª La educación juega un rol central en la seguridad de la persona humana y de la comunidad social que integra. La seguridad que otorga la educación se denomina seguridad cultural».

su desarrollo social completan el enunciado de los cometidos principales de la educación.

El desarrollo del educando está profundamente influido por tres sistemas cognoscitivo-valorativos que forman el entorno en el que se desenvuelve: el sistema recibido de su ancestro, de su pertenencia a un grupo humano culturalmente distinto; el recibido de su educación formal, en la escuela, el colegio, el taller, la fábrica, la empresa grande o pequeña, la educación superior, la educación profesional del sacerdote o del militar, por ejemplo. a estos dos sistemas más o menos reconocidos, se añade un tercer sistema, de una velocidad y desarrollo impresionantes: la información transitada por medios cada vez más eficaces, necesaria no solo para «la formación permanente», según los términos de la UNESCO, sino para medir la capacidad de consumo incentivada por el tremendo impacto diario del comercio cultural dirigido y manejado por instituciones sólidas como los grandes periódicos, las grandes casas editoriales, las cadenas de radio y televisión.

El esquema ideal de desarrollo del educando aprovecha al máximo lo recibido de su ancestro, debido a que es el ancla cultural que lo afirma cuando los otros sistemas —la educación formal o la información— le resultan contradictorios o incomprensibles.

La educación formal es tanto más sólida para la persona cuanto mayor es su arraigo a lo ancestral. La información, sobre todo la información masiva, tiende a la homogeneización y al desarraigo del ancestro; sin embargo, es indispensable y puede asimilarse sanamente —puede resistir a ella quien tiene una sólida educación formal—.

Los grupos menos privilegiados de la sociedad están cada vez más expuestos al desarraigo cultural, causa de desadaptación a un medio que ellos no pueden controlar.

4.2. Seguridad

Las palabras como «seguridad» son consideradas por los filósofos como «palabras fuentes», nutridas por afloraciones constantes del pasado, de la conciencia colectiva y por nuevas maneras de ser del presente.

«Seguridad» significa primariamente la protección-defensa que el hombre puede darse a sí y a sus cosas y la espera de quienes considera poderosos —Dios, poderes ocultos y hombres cercanos a Él considerados también como poderosos—.

El interesante artículo de la *Encyclopedie des Sciences, des Arts et des Metiers*, dirigida por Diderot y D'Alambert en el siglo XVIII,⁹ describe la palabra «seguridad» como «la confianza en sí mismo o en otros, bien o mal fundamentada, de estar al abrigo de todo peligro».

Entre los contenidos de la idea de «seguridad», de la vivencia de «seguridad», está el de fuerza o poder. Contraponemos en el hablar «seguridad» a «fragilidad» o «debilidad».

Asimismo, en el lenguaje ordinario, y mucho más en el lenguaje especializado, sobre todo de la Ciencia Política y de las Relaciones Internacionales, «seguridad» se predice, se dice, de las colectividades, las naciones, las regiones, etc. Es, por ejemplo, frecuente leer disquisiciones sobre «un nuevo concepto de seguridad para América latina».

En nuestro medio, el Instituto Peruano de Seguridad Social, los seguros personales ofrecidos por empresas aseguradoras constituyen «seguridad» para las personas: existe también una repartición pública llamada «Seguridad del Estado».

La Constitución dice en el Art. 269: «El Estado garantiza la *seguridad de la nación* mediante la Defensa Nacional» y en el Art. 277, en el mismo Capítulo XIII del Título IV, encarga a las FFPP. la responsabilidad de proteger la *seguridad de las personas* y el patrimonio público y privado.

Aun en la Carta de las Naciones Unidas, existen tres sujetos de quienes se predica, en la acepción lógica del término, «seguridad»: la persona,¹⁰ los Estados¹¹ y la misma Organización de las Naciones Unidas, cuya máxima expresión política es el Consejo de Seguridad.

La existencia de diversos sujetos a quienes se les adjudica un mismo atributo plantea dos problemas: el contenido preciso de ese concepto análogo y la determinación del análogo principal. ¿De quién se dice con más propiedad que está seguro?, ¿de la persona singular o de la colectiva?

La discusión no es ociosa; su dilucidación implica opciones diversas a las que prioridades distintas para el proyecto nacional.

En términos lógicos, el análogo principal es aquel de quien se predicen con más plenitud los atributos contenidos en el concepto de «seguridad».

⁹ Tomo XIV, 1765.

¹⁰ Preámbulo, Arts. 1.3 y 13.1.b.

¹¹ Arts. 24 y 26.

Resulta evidente que ese sujeto es la persona humana. El Art. 1º de la Constitución del Perú lo expresa nítidamente: «La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado».

Sin embargo, por mucho tiempo la discusión sobre la seguridad se ha ocupado principalmente de la seguridad del Estado con su corolario de búsqueda de poder, equilibrio de fuerzas o superioridad. Es el legado del maquiavelismo: la racionalización puramente técnica de la política con ausencia absoluta de toda norma moral.

Richard Falk, profesor de Princeton, renombrado estudioso de este tema, cita como una de las más profundas declaraciones sobre la verdadera naturaleza de la seguridad, la declaración del Documento Final de la Décima Sesión Especial de la Asamblea General:

The attainment of the objective of security, which is an inseparable element of peace, has always been one of the most profound aspirations of humanity. States have for a long time sought to maintain their security through the possession of arms. Admittedly, their survival has, in certain cases, effectively depended on whether they could count on appropriate means of defense. Yet the accumulation of weapons, particularly nuclear weapons, today constitutes much more a threat than a protection for the future of mankind. The time has therefore come to put an end to this situation, to abandon the use of force in international relations and to seek security in disarmament [...]. To meet this historic challenge is in the political and economic interests of all the nations and peoples of the world as well as in the interests of ensuring their genuine and peaceful future.

De Falk es también esta expresión: «La apropiación por los gobiernos del contenido y significado de la seguridad es considerada ilícita, en muchas partes y en diferentes circunstancias».¹²

En la auténtica noción de «seguridad» está el bienestar, proveniente de la educación, salud, viabilidad económica y ecológica del sistema en que se vive, sentido de comunidad, confianza en sus gobernantes, participación política, liberación de las energías y del espíritu humano oprimido por diversas servidumbres; un punto central es la defensa no encomendada necesariamente a

¹² FALK, Richard. *Towards security for the people UNESCO. Yearbook on peace and conflict studies*. 1982, p. 44

ejércitos, sino a ciudadanos enérgicos empeñados en promover con diversas políticas la interrelación entre los pueblos, sobre todo vecinos, afirmando la identidad y el destino común compartido.

La educación tiene, entonces, un papel central en la seguridad de la persona y, por consiguiente, de la comunidad. La seguridad procurada por la educación es la seguridad cultural, anterior y más importante que la seguridad económica o la seguridad jurídica.

4.3. La cultura

La cultura, entendida como *la representación interior del mundo que cada hombre tiene*, lo dirige en su relación con el mundo exterior y afina su inteligencia, su voluntad, su sensibilidad *para respetar el mundo, para contemplarlo e imitarlo, para usarlo y para transformarlo*.

Contemplar, imitar, respetar el mundo, conforman la dimensión contemplativa de la cultura. Usar y transformar el mundo conforman la dimensión activa de la cultura; dicha dimensión también es conocida como fáctica porque el hacer, elemento indispensable de toda cultura, se mide por las obras útiles al hombre que las produce.

Ambas dimensiones, contemplativa y fáctica, son iguales en rango, valor y dignidad; son acciones del hombre, fuente y medida de su valor.

Durante mucho tiempo, por varias razones, la dimensión fáctica de la cultura ha predominado: a ella se le atribuye todo el avance de la ciencia y de la técnica modernas, frutos del incansable esfuerzo por arrancar a la naturaleza sus secretos y establecer con ella nuevas relaciones.

La razón, especulativa o práctica, la industria, la laboriosidad, resplandecen en la dimensión fáctica de la cultura; su instrumento principal es la idea.

Con su esfuerzo el hombre ha extendido las fronteras del universo, ha construido imperios de poder o de dinero, mejorando en términos muy desiguales las condiciones de vida de los hombres.

En la dimensión fáctica de la cultura, se asientan, se entienden y hasta pueden justificarse la violencia, la dominación, la guerra. En ella solo encuentra sentido la paz como algo negociable, diverso «del valor supremo de la humanidad, que aprecian en el más alto grado todos los principales movimientos sociales, políticos y religiosos».

En la *dimensión fáctica de la cultura*, se encuentran las cosas y su orden respectivo, tanto de las que dependen de nosotros, de nuestro esfuerzo, de

nuestra capacidad o de la de quienes nos precedieron y las que no podemos cambiar, la vida, la muerte, por ejemplo, la luz, las tinieblas, el gozo, la alegría.

En la *dimensión contemplativa de la cultura*, encontramos a los hombres, a Dios, a la naturaleza. Labrada con respeto, admiración, adoración, imitación, amor, la dimensión contemplativa de la cultura adora, admira y se comunica a través de símbolos, porque en la historia de los hombres, antes que el pensamiento discursivo, estuvo el pensamiento intuitivo; antes de juzgar, el hombre sintió, vio, fabuló; antes que los conceptos existieron señales; leídas por el hombre, descubrió su sentido, las vinculó a su historia, fueron para él símbolos.

Un símbolo es, por cierto, la única expresión posible de una esencia invisible, es como la pantalla transparente por la que se filtra una llama espiritual.¹³

Respetar es reconocer lo que le corresponde a cada uno a hombres, Dios o naturaleza y la dignidad que les es propia.

En la naturaleza vemos cómo a la vida misma, manifestándose en sus formas primeras, su fuego sagrado nos brinda apoyo y exige nuestra obediencia en el uso de sus dones, evitando el abuso. Quien ha dejado destruirse, por la droga o el alcohol, la alquimia secreta de su organismo, nunca respetó su cuerpo, abusó de él. Como nuestro cuerpo, el aire, la tierra, los ríos tienen leyes que deben ser respetadas.

Los hombres también deben ser respetados. Ese respeto significa conocer y reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de los derechos del hombre y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas.¹⁴

Porque «deben ser respetadas las naciones grandes o pequeñas»,¹⁵ debe respetarse la cultura de cada una y evitar el imperialismo cultural.

La admiración sigue al respeto y es esencial a la contemplación; consiste en reconocer lo bien hecho, gozar de su belleza, dejarse poseer por ella.

Amar es compartir el bien poseído y buscar para el amado lo bueno, lo que dignifica, lo que lo lleva a su más alto nivel de vida, dentro de un más alto concepto de libertad.¹⁶

¹³ YEATS, W. B. *Collected works*. Vol. 6, Shakespeare Head Press, 1908, p. 138.

¹⁴ Carta de las Naciones Unidas, Preámbulo 2.

¹⁵ Carta de las Naciones Unidas, Preámbulo.

¹⁶ Carta de las Naciones Unidas, Preámbulo.

Adorar es reconocer la superioridad, el poder, la grandeza, el amor de Dios; sentirse de un modo, oscuro y claro, ligado, unido a Él y a las «obras de sus manos», para usar el lenguaje simbólico más significativo y eficaz en la comunicación de Dios.

La religión, ligada orgánicamente en la cultura, es constitutiva de esta, es vínculo creador de cultura entre el hombre y Dios.

Es importante considerar el *rol de las religiones*, grupos sociales que se caracterizan por sus diversas visiones del mundo y la integridad moral que predicán; pero más importante es insistir en la intimidad religiosa de cada persona.

Porque el ámbito propio donde la paz adquiere toda su significación y su valor transformador del mundo es la dimensión contemplativa de la cultura; allí se encuentra a los hombres, a la naturaleza, a Dios.

La Constitución de la UNESCO dice textualmente:

Una paz basada exclusivamente en arreglos políticos y económicos de los gobiernos, no sería una paz capaz de asegurar la adhesión unánime, permanente y sincera de todos los pueblos del mundo; por consiguiente, la paz buscada debe asegurar su continuidad, debe fundarse en la solidaridad moral e intelectual de la humanidad.

Todo el saber propio de la dimensión fáctica de la cultura debe ponerse al servicio de la educación; los análisis económicos, legales, políticos, histórico-sociales; los cálculos estadísticos; las expectativas y proyecciones científicas. Pero no debe olvidarse que la solidaridad moral e intelectual de la humanidad es el dominio de la dimensión contemplativa de la cultura.

4.4. A modo de conclusiones

Primero Siete de las diez prioridades señaladas por el Instituto Nacional de Planificación para el proyecto nacional tienen explícita o implícita relación con los peruanos y su educación.

Segundo Los esfuerzos gubernativos recientes de quienes dirigen la educación han caracterizado su tarea con lemas inspiradores: «educación para la vida» «educación para la democracia y el cambio social».

Es un saludable propósito, una visión certera cuya realización está profundamente condicionada por la asimilación de esos ideales y la colaboración en ellos de los maestros.

Tercero Diálogos frecuentes con maestros deben agudizar su percepción de los tres grandes sistemas cognoscitivo-valorativos que envuelven, y desconciertan a veces, al niño y al joven y ayudarlos a buscar soluciones.

Cuarto Seguridad. El primer camino que la educación debe recorrer es hacia la seguridad cultural de la persona.

Seguridad, palabra de muchos usos, significa primero y sobre todo la confianza en sí mismo, nacida del conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones y de las ayudas dadas al hombre por el entorno físico, social, cultural para aumentar y afianzar su seguridad.

La función de la educación es dar al hombre, en cualquiera de las etapas de su vida, seguridad cultural.

La seguridad personal tiene un necesario componente social: el niño se siente seguro con su madre, el hombre se siente seguro con el medio conocido cuyas relaciones lo fortalecen y lo completan.

Debe preguntarse en toda circunstancia en qué seguridad le da la educación al alumno o busca darle y cómo aumenta la seguridad cultural.

Quinto Economía y gratuidad. Junto con la seguridad cultural debe desarrollarse un profundo sentido económico; es decir, de producción de bienes y servicios.

La economía no es la ciencia de la ganancia sino la de la producción de los bienes y servicios necesarios, mediante el trabajo, componente indispensable.

El alumno debe aprender a trabajar —que no es lo mismo que aprender a ganar—, a hacer, postulado esencial de la educación activa.

La producción de bienes y servicios familiariza al alumno con los instrumentos importantes de la economía como elementos educativos; es instrumento el alfabeto hablado o escrito; el auto o la moto, el lápiz o el pincel, el microscopio o la computadora son parte de la educación hoy.

El alumno debe aprender a valorar el tiempo, aprender la relación necesaria entre el tiempo de trabajo y el de descanso y debe saber dar su tiempo a las cosas gratuitas de su espíritu y de ayuda a los demás.

Además el tiempo, importante componente de la producción, es también de la educación. Duración, rápido, veloz, lento, pausado son modos de ser o actuar en el tiempo.

Hacer tareas rápidamente para poder tener más tiempo de juego es una explicación primaria de la vida escolar.

Junto con la economía, la educación debe inspirarse profundamente en la gratuidad: hay cosas en la vida que no son instrumentales; amar, hacer el bien, adorar a Dios, admirar las cosas bellas, crear, hacer cosas bellas, ser solidario con los demás, ser coherente y honesto, conversar, cantar, bailar, festejar, jugar, son parte del vivir y, por eso, de la educación.

Estudiar historia, el arte, la literatura, la filosofía, la religión enseñan lo mucho recibido y dispone a dar gratuitamente.

Es relevante llamar «Defensa Nacional» a la seguridad proveniente de las armas y devolver rápidamente a su ámbito propio a la seguridad.

Sexto Es importante, según la Constitución, distinguir seguridad de Defensa Nacional y colocar a la seguridad en su ámbito propio a las personas. Aun la defensa nacional es asunto de todos los peruanos, según el Art. 270 de la Constitución nacional.

5. La educación y la integración nacional*

La reflexión sobre la integración nacional es cambiante en los temas preferidos y los métodos empleados, pero constante en su meta: encontrar la unidad de propósitos y fines capaz de cohesionar la rica variedad humana, ética y cultural de quienes nacemos en el Perú.

La reflexión acerca de la integración nacional es cambiante por la singular riqueza del «problema y posibilidad» del Perú.

Puedo afirmarlo con bastante seguridad; soy coordinador de un estudio comparado de la violencia en la región andina. Uno de los temas de nuestra investigación es la identidad nacional de cada uno de los países andinos: la más rica y compleja de las identidades nacionales es la peruana.

La integración es entendida en esta exposición como un proceso hacia la identidad nacional; el proceso reconoce grupos racial y culturalmente diversos y los convoca a una especial relación respetuosa de la singularidad y enriquecida por la diversidad.

Si todos los peruanos fuésemos quechuas o aymaras, la integración sería una prolongación de la tribu o el ayllu; pero nuestra realidad es diversa.

«Todas las sangres» se han dado cita en nuestro suelo y sus cualidades como sus limitaciones son el haber y el debe del proceso de integración.

Una observación más en este intento de esclarecimiento preliminar del tema que nos congrega: la integración es un proceso humano, avanza, se detiene, vence los obstáculos en la vida. La integración se hace en la vida cotidiana, verdadero sujeto de la historia.

Los hombres no tenemos la capacidad para estar presentes en los innumerables momentos en que millones de hombres viven su vida; por eso, recurrimos a análisis, esquemas, interpretaciones, algunas exactas, muchas de ellas distantes de la realidad.

Son pocos los hombres cercanos a Jorge Basadre, poseedor de rica y extensa información de la realidad, capaz de interpretarla y trasladarla a síntesis, no solo verosímiles sino tan cercanas a la realidad buscada que casi la identificamos con ella.

* Conferencia-panel sobre «Integración Nacional», organizada por el Centro de Estudios de la Realidad Peruana, Auditorio del Banco Continental, Lima, 13 de junio de 1991.

La integración nacional ha sido estudiada por diversas corrientes del pensamiento peruano: indigenista, mestizaje, socialismo de Mariátegui, Haya de la Torre y más recientemente antropología cultural, etc.

No es difícil señalar en cada una de esas corrientes del pensamiento nacional la relación de la educación con la integración.

El indigenismo temprano del Perú tiene entre sus representantes a Don Felipe Guamán Poma de Ayala quien, alrededor de 1615, presenta a Felipe III, rey de España, unas memorias de la experiencia de la primera centuria de colonización española de América. *Nueva crónica y buen gobierno* llama a su escrito que, además, adorna con dibujos, caricaturas, mapas.

Guamán Poma reclama para indios e indias

[...] todos sepan la lengua de Castilla, leer y escribir como españoles y españolas [...] para que la tierra venga a más de la cristiandad y policía y limpieza; y así dejará sus heronias y se enseñaran a más, y con ello aprenderán oficios y artificios, beneficios y habrá letrados, licenciados, doctores, maestros, indios, indias como españoles y españolas.

Guamán Poma exige para «los indios de este reino» los cargos de alcaldes, procuradores, regidores, contadores (*surcococ*), alguacil mayor y menor. Los contadores deben tener libro con el arancel y, además, quipus para las cuentas.

Con intuición certera, comprende que *sin letras* los indios e indias permanecerán en una condición muy inferior, igual casi a la *inexistencia*. Por eso, Guamán Poma pide al Rey Felipe III «no permita que nos acabemos».

La intuición es dramática; cuatro siglos más tarde Whitehead dirá lo mismo: «en el reloj de la historia, el pueblo que no avance en el saber será como inexistente, aunque posea otros dones».

La consistencia en sus posiciones no es una cualidad del autor de la *Nueva crónica y buen gobierno*. Es una obra de *denuncia*, un género literario en el que la *denuncia* anticipa lo deseado y acusa todo lo que a ello se opone. Por ejemplo, la repetida denuncia de que «los dichos padres de este reyno no conscienten que ayga escuela en este reyno sino antes se huelgan que sean bozales, idólatras, etc.» anticipa el deseo de que también en las letras, el saber, los indios sean iguales a los españoles y, para ello, acusa a quienes impiden a todos los indios e indias ser *ladinos*, es decir, capaces de conversar con pleno dominio en quechua y español.

Como en el indigenismo temprano, la educación tiene papel especial también en el *indigenismo moderno*.

Luis E. Valcárcel es, sin duda, el más prestigioso de los indigenistas modernos. Según él, el lenguaje y la educación son los grandes impulsores de la cultura.

«El indio, decía Valcárcel en 1945, no debe ser incorporado a la vida civilizada [...] es la civilización occidental la que debe incorporarse a la vida de este grupo humano que ha contribuido con brillo a la cultura universal».

El proceso diseñado por Valcárcel para la educación indígena de la región peruana y boliviana del Titikaka tiene características muy especiales: está formado por una extensa red de escuelas, fundamentalmente agropecuarias, abiertas a toda la población, sin distinción de edad, sexo o condición social y movilizadoras de las comunidades hasta llegar a los hogares campesinos, arraigar a la familia a la tierra y conseguir el mejoramiento en todos los aspectos de la vida.

Las ideas de Luis E. Valcárcel sobre educación indígena se asemejan a las de Víctor Raúl Haya de la Torre, quien en el «Programa de Acción Inmediata» del Partido Aprista (1931) reconocía a la educación un *rumbo unificador*. «Formaremos maestros indígenas. Estableceremos la escuela rural indígena. Educaremos al indio usando su propio idioma, además del castellano».

En la legislación educacional peruana, los núcleos escolares campesinos pervivieron durante muchos años hasta ser transformados e incorporados al proceso de la reforma educacional del gobierno militar que los sustituyó por Núcleos Educativos Comunales (D.L. 19326, Art. 54-70).

Los dos grandes aportes de Víctor Andrés Belaúnde a la comprensión de la profundidad y extensión del mestizaje peruano son su percepción de la empatía profunda de nuestra población indígena con la vivencia religiosa cristiana y la intuición del especial papel de la educación formal e informal para acercar los grupos humanos.

Peruanidad y *La realidad nacional* tienen hermosos capítulos dedicados a la cultura; la epopeya de la cultura siguió, dice Belaúnde, a la epopeya militar.¹⁷ Armas de esas batallas fueron el lenguaje y la educación.

Para Basadre, el proceso de la integración nacional comprende la realidad prehistórica, las supervivencias coloniales, los factores aportados por la Emancipación; y hoy, los éxitos y los fracasos de nuestra vida republicana.

¹⁷ *Peruanidad*, cap. VII, 1957.

Con el equilibrio y la ecuanimidad del hombre justo, capaz de dominar aun su amor apasionado al país, Basadre habla del Perú como problema y posibilidad y describe con sobria belleza la promesa de la vida peruana.

Basadre encuentra, actuando en nuestro presente, rezagos de la mentalidad primitiva del pequeño ayllu, comunidad o agricultores o pastores; de la yuxtaposición de pequeños señoríos rivales sin unidad entre ellos; del Estado Inca, administrativo, estadístico, político, absorbente del individuo; de la supervivencia de la mentalidad colonial; de factores aportados por la Emancipación como los trazos firmes de la benéfica trocha libertaria en contra del espíritu colonial; del espíritu republicano que se levanta por encima de los formidables intereses de las clases privilegiadas; del ideal de una sociedad donde los intereses relacionados con la comunidad están siempre por encima de los intereses particulares.

Todos estos componentes de nuestra historia deben fundirse. Son parte de nuestra integración nacional y dan contenido específico a nuestra identidad. El primero de ellos es la vivencia de la primitiva comunidad agrícola, la experiencia de la propiedad, de la casa y los utensilios de labranza y la propiedad común de bosques y pastizales, el trabajo en las tierras comunes asignadas rotativamente cada año y de cuyas cosechas viven el campesino, el sol y el Inca, el sacerdocio y el Imperio, como los traduce Basadre. Esta vivencia construyó un profundo vínculo de solidaridad humana.

El último componente es la aspiración de anteponer los intereses de la comunidad por encima de los intereses personales; hay, pues, una especie de ciclo de retorno desde el ayllu hasta la compleja interacción de la sociedad contemporánea basada en la intuición y la dolorosa experiencia de que sin solidaridad humana no hay integración, sino yuxtaposición o enfrentamiento.

Jorge Basadre, cuando Ministro de Educación, vivió con dolor la distancia entre estos ideales de solidaridad y el sistema formal de la educación. Acercándome a la ventana de su despacho ministerial, apuntando a la ciudad hirviente en ese anochecer, en la avenida Abancay, me decía: «Padre Mac Gregor, ¡qué lejos estamos del Perú real!».

Cuando José Carlos Mariátegui caracteriza su análisis de la instrucción pública y de la literatura peruana como un «proceso», da al término su estricta acepción jurídica. «Me propongo aportar un testimonio aun juicio que considero abierto. Es una misión de crítico, misión de constructor, no de iconoclasta».

La educación peruana, en sus realizaciones como en sus intentos, diseños o proyectos, según Mariátegui, ha ignorado, dejado de lado, lo esencial: sus relaciones con el problema económico y el problema social.

Afirma y repite: «el problema de la enseñanza no puede ser bien comprendido en nuestro tiempo, si no es considerado como un problema económico y como un problema social»; «la sociedad moderna tiende a ser una sociedad de productores» y la educación a ser la escuela del trabajo. El analfabetismo indígena desborda un plan pedagógico y está vinculado al problema de la tierra: «la solución pedagógica, propuesta por muchos con perfecta buena fe, está ya oficialmente descartada. Los educacionistas son, repito, los que menos pueden pensar en independizar (a la educación) de la realidad económica social».

Las ideas difundidas por Mariátegui han ayudado a diseñar instrumentos de análisis socio-cultural y económico-político con los que se analiza la educación peruana. Es un ejercicio válido, necesario; pero no debe ser un ejercicio obsecuente, si no se quiere caer en la inquisición que, según Camus, sigue a la religión convertida en política.

Augusto Salazar Bondy y un conjunto destacado de profesionales articularon un nuevo proceso a la educación peruana en el sentido de Mariátegui y, tras el proceso, construyen un Sistema de la Educación Peruana.

Como el proceso de Mariátegui, el de Salazar Bondy es una crítica política. Salazar Bondy y quienes lo acompañan en la construcción del sistema no son marxistas; sus críticas no están inspiradas en la necesidad de coherencia impuesta por la visión marxista. La coherencia de su sistema viene de otras fuentes, sobre todo, de la convicción de poder: creen que pueden realizar la transformación necesitada por la educación peruana.

El sistema se construyó en el proceso de tres largos años: 1969-1972 y se expresó en el Decreto Ley 19326. Su vigencia fue efímera, lo que representa un auténtico retraso en la educación peruana. Diez años después, mayo 1982, será regida por una nueva ley, la N° 23384, inspirada en la Constitución de 1979 pero, como ella, distante del Perú real.

La contribución de la Antropología Cultural al esclarecimiento de lo proceso que debe seguir la integración nacional es cada vez más abundante. En la Antropología Cultural, se fundamenta la formación de la «integración nacional» como «afirmación de las diversidades y necesidad de la interacción» para crear formas especiales de colaboración, constructoras de identidad de propósitos, metas, aspiraciones, etc.

El Ministro de Educación publicó, en 1989, la primera edición de las *Bases para un Sistema Educativo Siglo XXI*. Es una valiosa contribución de la Antropología Cultural a la educación peruana.

Considero este trabajo un hito comparable a la exposición de motivos del D.L. 19326; ambos son tributarios del «proceso a la educación peruana» de José Carlos Mariátegui.

Lamentablemente, por haber sido difundido cuando la contienda electoral polarizaba los ánimos, no ha alcanzado la resonancia de la que este trabajo es merecedora.

Las ideas básicas, inspiración y sustento, de esta acertada concepción de la educación nacional son: la nación peruana, pluricultural y multilingüe enfrenta el desafío de los múltiples cambios ocurridos dentro de ella y en el mundo.

Para enfrentar el desafío, la nación peruana, pluricultural y multilingüe, debe asumir con realidad nuestro pasado y nuestro presente, partes inseparables de nuestra conciencia histórica.

La conciencia de la nación vive en sus individuos, quienes deben reconocerse como miembros actuantes de una comunidad e identificarse como partícipes y herederos de un proceso cultural, síntesis viviente de la vinculación dialéctica entre hombre, naturaleza y sociedad a lo largo del tiempo y dentro de un territorio.

El proceso educativo creador de esta conciencia ayuda a reconocerse como miembro actuante de una comunidad, procura el afinamiento de la inteligencia y la sensibilidad, un entrenamiento adecuado en el ejercicio de la voluntad y de la acción y una indolegable lealtad a la realidad del presente y del pasado.

Para realizar esta nueva educación, se requiere, en primer término:

- a) Superar la incomunicación que a partir del uso mismo de las lenguas se da en nuestro país.
- b) Conocer y comprender el espacio y la historia nacionales que definimos como peruanos.
- c) Familiarizar al educando, tanto con los principales problemas y realidades del Perú, cuanto con los principales problemas y realidades del mundo contemporáneo, a fin de convocar su participación solidaria para la solución de los mismos.
- d) Conocer y comprender los derechos y obligaciones que en nuestro ordenamiento jurídico y cívico procuran la buena marcha social y la nacionalidad y viabilidad de la convivencia humana.

En segundo término:

- a) Capacitar al estudiante para comprender y enfrentar los problemas que impiden alcanzar el desarrollo.
- b) Proveerlo de los conocimientos e instrumentos científicos y tecnológicos para lograr desarrollo.
- c) Estimularlo para usar conocimientos con creatividad y para contribuir a gestar los cambios que el país requiere.

En tercer término, sin que eso implique un orden de sucesión en lo que debe ser paralelo, se requiere:

- a) Formar conciencia de la condición pluricultural del Perú y de la necesidad de construir una unidad alimentada de esa diversidad, en un diálogo recíprocamente fecundo.
- b) Capacitar al estudiante para asimilar e interpretar el legado histórico del país y el de la cultura universal y enriquecerlos con creatividad.
- c) Afianzar una cultura de paz en un mundo de justicia.

Para el éxito de este ambicioso programa, para la eficaz contribución de la educación a la integración nacional, dos cosas me parecen indispensables: auténtica y efectiva preocupación social por los maestros, y diversificar y descentralizar la gestión educativa.

6. La Revolución de Los Derechos Humanos*

Señor Rector,
Señores Miembros de la Universidad,
Señores Rectores de las Universidades del Perú,
Autoridades, Señoras y Señores:

Agradezco el alto honor de mi incorporación al claustro de esta Casa de Estudios. Honor lleno de significaciones, porque me hace parte, me asocia a una universidad injustamente considerada como origen, cuna o sede de una de las fuerzas de subversión desatadas contra nuestra patria.

Señores profesores, el único mérito que me reconozco es haber empezado antes. Considérenme solo como compañero en la tarea. Ante ustedes, prometo solemnemente fidelidad a la labor que la Universidad de San Cristóbal de Huamanga quiera encomendarme.

Los invito a acompañarme en una reflexión sobre la revolución de los derechos humanos.

Al final del siglo XX, todas las personas, mujeres y hombres, somos actores y testigos de la revolución de los derechos humanos.

El Perú, sus problemas y sus posibilidades son el horizonte de mi reflexión sobre esta revolución.

En 1988, al ser incorporado como Doctor *Honoris Causa* al claustro de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, expuse a mis colegas tres intentos revolucionarios para establecer igualdad en el Perú y democracia auténtica: el de la revolución de las Fuerzas Armadas (1968-1979), el de Sendero Luminoso (a continuación de la guerrilla de 1965) y el de la Constitución (1979).¹⁸

Pretendo buscar hondo en la revolución de la Constitución:

La transformación verdadera, estable del Perú, no se hace por cambios de sus estructuras de gobierno, sino por la transformación de la conciencia de los ciudadanos y sus *colectividades*. La afirmación de los propios derechos y el res-

* Ceremonia de Incorporación al Claustro de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en su CCCXV Aniversario, Ayacucho, 2 de julio 1992.

¹⁸ MAC GREGOR, Felipe E., S. J., Discurso de Orden en la ceremonia de colación del grado de Doctor *Honoris Causa*, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, 25 de noviembre de 1988.

peto a los derechos de los demás ayudan poderosamente a desarrollar la conciencia ciudadana.

Esta exposición recurre a la historia para entender el presente y anunciar el futuro.

Pretendo dar razón de mi esperanza.

Pretendo decir por qué tengo esperanza en la revolución de los derechos humanos.

Revolución es una palabra cargada de sentidos.

En sentido literal, significa dar vuelta, girar en torno a un eje. Se dice, por ejemplo: Un motor es de 30 revoluciones por segundo.

La revolución de la tierra alrededor del sol dura 365 días, durante los cuales recorre una elipse imaginaria en la que, por ejemplo, están marcadas las estaciones.

La organización social es comparada frecuentemente a un mecanismo cuyo motor es la justicia y gira en torno a uno de estos ejes: la adquisición de bienes o el poder; la justicia no solo es el motor, sino la garantía de su funcionamiento. Aristóteles afirma: «La justicia es una necesidad social el derecho es la regla de la vida para la asociación política y la decisión de lo justo es lo que constituye el derecho».¹⁹

La primera definición descriptiva de Constitución es «forma de gobernar un Estado según derecho».

La decisión de lo que es justo no es estable, cambia, varía.

Cuando alguno de los dos ejes de la asociación política se desplaza, es decir cuando el poder o los bienes cambian de mano, acontece una revolución.

La palabra revolución adquiere un nuevo sentido, figurado, translaticio.

La estrecha relación entre revolución y cambios de poseedores del poder o de bienes materiales es un dato de la realidad que no se debe olvidar.

Aristóteles dedica el Libro VIII de su tratado sobre la Política a la «Teoría General de la Revolución».

Los actuales cambios en el mundo son ininteligibles a quien carece de una perspectiva. Descubrir y seguir en la historia las interrelaciones entre sucesivas revoluciones da una perspectiva y una clave explicativa, por ejemplo, de las variaciones del poder desde el poder físico *æcasi animalæ* hasta el poder de la ciencia y el de la exigencia moral.

¹⁹ ARISTÓTELES. *La política*. Libro I, cap. 1.

El horizonte de mi reflexión se limita a cuatro grandes revoluciones acontecidas en el mundo desde 1789:

1. la revolución francesa (siglo XVIII),
2. la revolución industrial (siglo XIX),
3. la revolución socialista impulsada o adulterada por el marxismo-leninismo o maoísmo (siglos XIX y XX),
4. la revolución de los derechos humanos (siglo XX desde 1945...).

Asistimos, somos parte de la cuarta gran revolución: la de los derechos humanos. Sostengo que esta revolución es más profunda que cualquiera de las otras tres y anuncia un siglo XXI totalmente distinto.

6.1. Revolución Francesa

A una variada serie de hechos causantes de aspiraciones, esperanzas y frustraciones colectivas, se suman nuevas ideas, sentimientos, valores y antivalores. Estas nuevas ideas y valores, comunicados a los diversos estamentos sociales, impulsaron a los miembros de los Estados Generales de Francia reunidos en 1789, después de largas negociaciones con el rey, a cuestionar y desconocer, por ejemplo, jerarquía entre los diversos miembros de los Estados Generales, el origen divino del poder del rey, o en la religión *estados* como la aristocracia, la burguesía o el estado llano, etc.

La revolución francesa cambió el eje poder. Disueltos los Estados Generales, convoca a una Asamblea Nacional. En sus primera deliberaciones, aprueba la «Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano» en agosto de 1789; declaración firmada por el rey el 5 de octubre de 1789.

Su preámbulo dice:

Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una Declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, a fin de que esta Declaración, teniéndola siempre presente todos los miembros del cuerpo social, les recuerde constantemente sus derechos y deberes; a fin de que los actos del poder legislativo y del

ejecutivo, pudiendo ser, en todo instante, comparados con el objeto de toda institución política, sean más respetados; y a fin de que las reclamaciones de los ciudadanos, fundándose desde ahora en principios simples e incontestables, tiendan siempre al mantenimiento de la Constitución y a la felicidad de todos.

En el artículo 16 de la Declaración, leemos: «Toda sociedad en la cual la garantía de los derechos no está asegurada, ni determinada la separación de los poderes, *carece de constitución*».

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano ha influido poderosamente durante los últimos doscientos años en la vida de los Estados.

El modelo de organización del Estado-Nación creado para Francia ha inspirado a todos los Estados, más de ciento veinte, nacidos a la independencia desde 1789. También antiguos Estados como Alemania, España, Grecia, Turquía o Rusia, cuando decidieron cambiar su organización política, adoptaron el modelo de Estado-Nación.

6.2. Revolución industrial

La revolución francesa cambió el eje *poder* en la sociedad francesa y eventualmente en el mundo.

La revolución industrial cambió el eje *distribución de bienes* mediante innovaciones técnicas y el comercio internacional, favorecedores de las grandes acumulaciones de ganancias, primero en Inglaterra y después en el mundo.

Hasta Piura-Paita llegaron efectos de la primera fase de la revolución industrial: los telares ingleses transformaban en tejidos el algodón cosechado en Piura y embarcado en Paita.

La revolución industrial continúa paralela e interactuante con las revoluciones francesa, socialista y la de los derechos humanos.

Uno de los grandes retos de la revolución de los derechos humanos a la revolución industrial está planteado en el «Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales»,²⁰ cuyo Art. 11, Inciso 1, dice:

Los Estados Partes en el presente Pacto, reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación vestido y

²⁰ Adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas en su XXI período, 1966.

vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.

6.3. Revolución socialista

La tercera gran revolución es conocida con el nombre genérico de socialismo. Nacido en el ambiente universitario, es impulsado por Karl Marx con el pretendido socialismo científico; inspirado en el materialismo dialéctico, busca su fundamento en la prioridad de los derechos de la colectividad sobre los del individuo. Consecuencia primera de esta prioridad es la eliminación de la propiedad privada sobre la tierra y los medios de producción.

Marx se empeñó en lucha tenaz contra la revolución francesa y la revolución industrial. En 1844 llama a la propiedad privada «el derecho del egoísmo» y «el fundamento de la sociedad burguesa»; y considera a la seguridad expresada en el Art. 8 de la Constitución francesa de 1793, como el *seguro* del egoísmo.

La obra de Marx, el doctrinario del «socialismo científico», se transformó en Rusia en el socialismo del Estado. El capataz de su construcción fue V.I. Lenin con el apoyo del partido y sus dos brazos militar y burocrático.

El proceso previsto por Lenin tiene dos fases: la primera fase es muy clara para Lenin, cuya cita más abajo ilustra esta primera fase. ¿Cuándo vendrá la segunda fase? ¿Cómo será la fase de superación de la primera y el establecimiento de la sociedad comunista? Lenin es muy claro solo en una afirmación: «en la sociedad comunista no habrá Estado».

A. Camus, en *El hombre rebelde*, describe los titubeos de Lenin al tratar de ocultar una dura verdad: la segunda fase solo existe en la utopía.

De la primera fase del socialismo, dice Lenin en *El Estado y la revolución*:

Registro y control: he aquí lo principal, lo que hace falta para «poner en marcha» y para que funcione bien la primera fase de la sociedad comunista. Aquí, todos los ciudadanos se convierten en empleados a sueldo del Estado, que no es otra cosa que los obreros armados. Todos los ciudadanos pasan a ser empleados y obreros de un solo «consorcio» de todo el pueblo, del Estado. De lo que se trata es de que trabajen por igual, de que guarden bien la medida de su trabajo y de que ganen igual salario. El capitalismo ha simplificado extraordina-

riamente el registro de esto, el control sobre esto, lo ha reducido a operaciones extremadamente simples de inspección y anotación, accesibles a cualquiera que sepa leer y escribir y para las cuales basta con conocer las cuatro reglas aritméticas y con extender los recibos correspondientes.

Cuando la mayoría del pueblo comience a llevar por su cuenta y en todas partes este registro, este control sobre los capitalistas (que entonces se convertirán en empleados) y sobre los señores intelectualillos que conservan sus hábitos capitalistas, este control será realmente un control universal, general, del pueblo entero, y nadie podrá rehuirlo, pues «no habrá escapatoria posible».²¹

¿Cuándo vendrá la segunda fase, la verdadera sociedad comunista? Lenin dijo que no se podía fijar la fecha; resultará cuando sea *costumbre la necesidad* de observar las reglas del nuevo Estado.

Dos citas confirman lo dicho:

Por eso, tenemos derechos a hablar solo de la extinción inevitable del Estado, subrayando la prolongación de este proceso, supeditado a la rapidez con que se desarrolle la fase superior del comunismo. Para esta fase superior no hay plazos ni formas concretas, «no tenemos datos para poder resolver estas cuestiones».

El Estado podrá extinguirse por completo cuando la sociedad ponga en práctica la regla: «dé cada uno, según su capacidad; y a cada uno, según sus necesidades».²²

A. Camus comenta este pasaje y cita una conferencia de Lenin en 1919:

Puede que en este lugar *muere definitivamente la libertad*. Del reinado de la masa, de la noción de revolución proletaria se pasa de buenas a primeras a la idea de una revolución hecha y dirigida por agentes profesionales. La crítica implacable

²¹ LENIN, V. I. *El Estado y la revolución*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1974, pp. 124-125.

²² LENIN, *ob. cit.*, p.118.

del Estado se concilia luego con la necesaria, pero provisional, dictadura del proletariado en las personas de sus jefes. Para terminar se anuncia que no se puede prever el término de este Estado provisional y que, además, a nadie se le ha ocurrido nunca prometer que tendría un término.²³

Además, dice Camus, Lenin en una conferencia en la Universidad de Sverdlov, dos años después de haber escrito *El estado y la revolución*, hará esta precisión que deja prever el mantenimiento indefinido de un súper Estado proletario:

Con esta máquina o esta maza (el Estado) aplastaremos toda explotación, y cuando ya no haya en la tierra posibilidades de explotación, cuando no haya ya gente que posea tierras y fábricas, gente que se atraque en presencia de los hambrientos, entonces solamente arrumbaremos esta máquina. Entonces no habrá Estado ni explotación. Por lo tanto, mientras haya en la tierra, y no en una sociedad determinada, un oprimido o un propietario, se mantendrá el Estado.²⁴

Así sucedió, la primera fase del comunismo duró setenta años. Esa maza, esa máquina, el socialismo de Estado leninista cayó con el muro de Berlín. Quedan el maoísmo, más de 1000 millones de personas y focos locales del que en un momento fue el segundo mundo. Casi tan poderoso como el primero.

La libertad precipitó esa caída cuyos gérmenes estaban dentro. Se pueden dar muchos indicios. Quiero referirme a uno: los países del bloque socialista europeo asistieron a la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa,²⁵ seguida por las de Belgrado, Madrid, Estocolmo, Viena. La seguridad de la que se trataba en estas conferencias no era principalmente militar; era la seguridad dada por los derechos humanos y las libertades fundamentales (de pensamiento, conciencia, creencia y práctica religiosa), reconocidas a toda persona humana sin diferencia de raza, sexo, lengua o religión.

Entre los signatarios de los acuerdos de Helsinki, estaban los países socialistas europeos; también ellos se comprometieron a promover la seguridad dada por los derechos humanos y proteger las libertades fundamentales de los que habla la Carta de las Naciones Unidas.

²³ CAMUS, Albert. *El hombre rebelde*. Buenos Aires: Editorial Losada S.A., 1978, pp. 215-216.

²⁴ CAMUS, Albert, *ob. cit.*, p. 216.

²⁵ Helsinki, agosto de 1915.

6.4. Revolución de los derechos humanos

La Conferencia de Helsinki (1975) sobre Seguridad y Cooperación en Europa se reunió treinta años después de la Conferencia de San Francisco (1945), que aprobó la creación de las Naciones Unidas y su «Carta».

La Carta de las Naciones Unidas, firmada el 26 de junio de 1945, activa la cuarta —la más profunda— revolución.

Formulo así esta revolución:

La protección de los derechos fundamentales de la persona humana compete no solo a la comunidad local, nacional, regional, sino a la comunidad mundial.

El eje del poder sobre los derechos del hombre se ha trasladado a la comunidad mundial.

Este cambio de eje —esta revolución ha tenido efectos inmediatos:

ya no hay países coloniales y países colonizados;

ya no hay discriminación *legal* por motivos de raza, color, de origen étnico;

ya no hay discriminación *legal* por razón de sexo.

Dice la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial:

- Art. 1: La discriminación entre los seres humanos por motivos de raza, color y origen étnico es un atentado contra la dignidad humana y debe condenarse como una negación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un obstáculo para las relaciones amistosas y pacíficas entre las naciones y un hecho susceptible de perturbar la paz y la seguridad entre los pueblos.
- Art. 2: Ningún Estado, institución, grupo o individuo establecerá discriminación alguna en materia de derechos humanos y libertades fundamentales en el trato de las personas, grupos de personas o instituciones, por motivos de raza, color u origen étnico [...].

Art. 3: Se pondrá particular empeño en impedir las discriminaciones fundadas en motivos de raza, color u origen étnico, especialmente en materia de derechos civiles, acceso a la ciudadanía, educación, religión, empleo, ocupación y vivienda [...].²⁶

Dice la Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer:

Art. 1: La discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana.

Art. 2: Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas a fin de abolir las leyes, costumbres, reglamentos y prácticas existentes que constituyan una discriminación en contra de la mujer, y para asegurar la protección jurídica adecuada de la igualdad de derechos del hombre y la mujer, en particular:

- a) El principio de la igualdad de derechos figurará en las constituciones o será garantizado de otro modo por ley;
- b) Los instrumentos internacionales de las Naciones Unidas y de los organismos especializados relativos a la eliminación de la discriminación en contra de la mujer se aceptarán mediante ratificación o adhesión y se aplicarán plenamente tan pronto como sea posible.²⁷

Hay escepticismo y duda profunda sobre la eficacia de estos documentos legales.

La magnitud de la tarea oscurece muchas veces los grandes logros obtenidos. Por eso, interesa describir, aunque sea en forma esquemática, los grandes instrumentos y los mecanismos de esta revolución.

²⁶ PACHECO G., Máximo. *Los derechos humanos. Documentos básicos*, Editorial Jurídica de Chile, 1987; Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial. Proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 20 de noviembre de 1963, pp. 278-279.

²⁷ *Ob. cit.*, Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, proclamada por la Asamblea general de las Naciones Unidas el 7 de noviembre de 1967, p. 232.

El gran mecanismo es la conciencia universal expresada en la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyo Comité III en su período regular de sesiones, analiza la situación de los derechos humanos en el mundo.

Ese deseo de los ciudadanos de 42 organizaciones no gubernamentales presentes en San Francisco impulsó a los gobiernos y a los organismos de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos.

La Carta de las Naciones Unidas ha previsto un Consejo permanente dedicado a promover el desarrollo económico-social impulsado, entre otras cosas, el respeto a los derechos humanos.

Dice el párrafo segundo del Artículo 62 de la Carta de las Naciones Unidas:

El Consejo Económico y Social podrá hacer recomendaciones con el objeto de promover el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, y la efectividad de tales derechos y libertades.

Un país miembro de la Organización de las Naciones Unidas puede ser también miembro de *organismos regionales*, tales como, por ejemplo, la Organización de Estados Americanos (OEA), según el Artículo 52 de la Carta.

Todos los organismos regionales, OEA, Europa, África, han promulgado su propia declaración de derechos humanos y creado tribunales con jurisdicción supranacional, por ejemplo de San José de Costa Rica o en Estrasburgo, para vigilar el cumplimiento y el respeto de los derechos humanos; pero, además de la acción gubernamental, los derechos humanos son objeto de interés para miles de hombre y mujeres de diversos países, verdaderos activistas al servicio de los derechos de los más pobres, oprimidos, etc.

Su campo de acción ha sido, sobre todo, los llamados derechos políticos o libertades personales. Sin embargo, los llamados derechos económicos y sociales son cada vez más objeto de preocupación.

La función esencial de los derechos humanos personales, políticos, económicos y sociales es dar *seguridad* a la vida del hombre: seguridad cultural, económica, societal, política y jurídica.

La seguridad es la otra cara de la paz.

La Carta de las Naciones Unidas usa siempre juntos los términos paz y seguridad, es decir, son dos caras de una misma moneda.

El Papa Juan Pablo II en sus escritos, en sus viajes por el mundo, denuncia violaciones flagrantes de los derechos humanos, jamás cede ante quienes parecen ignorarlos o desconocerlos, más bien los reafirma constantemente.

En Nueva York el 2 de octubre de 1979, Juan Pablo II dijo que las declaraciones sobre los derechos humanos tratan de crear una conciencia general de la dignidad del hombre. Enumera entre los más importantes y universalmente reconocidos:

Derecho a la vida.

Derecho a la integridad corporal y personal.

Derecho a la satisfacción de las necesidades fundamentales.

Derecho al trabajo.

Derecho a la libertad de expresión, acceso a la educación e información.

Derecho a la propia cultura (magistralmente expuesto en el discurso a la UNESCO).

Derecho a la libertad religiosa.

Derecho a la familia, fundarla y gozar de las condiciones necesarias para la vida familiar.

Derecho económico, trabajo, remuneración justa, condiciones adecuadas.

Derecho a la propiedad privada (cargada con una hipoteca social, como dirá en la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*).

Derecho a migrar e inmigrar.

Derecho a la participación política.

Señores, les decía al empezar este discurso mi segura esperanza en el triunfo de la revolución de los derechos humanos.

Quiero dar razón de mi esperanza.

Esperar no es lo mismo que aguardar. Quien aguarda sigue en el tiempo o en el espacio la sucesión de lo que necesariamente acontecerá.

Esperar es crear, particular activamente en el proceso de transformación de algo. La esperanza es creadora solo si va acompañada de amor y largo aguante.

El esclarecimiento y la comunicación intelectual sobre derechos humanos son abundantes; pero toda esa comunicación no ha adquirido aún el poder, ni la fuerza, ni la riqueza de un símbolo.

El poder de un símbolo en su capacidad evocadora y de convocación; llama a entrar en él, no a poseerlo o dominarlo como se manejan los objetos de la técnica.

El conocimiento de los símbolos es participatorio, no es especulativo. Una diferencia de ambos modos de conocer es su consecuencia en nuestra vida.

Lo conocido especulativamente (el teorema de Pitágoras, por ejemplo) no afecta necesariamente nuestro diario vivir.

Lo conocido participativamente nos introduce en un universo de significados y valores abiertos a nuestro amar, conocer, sentir y hacer.

Un símbolo no es objeto manipulable por la razón especulativa, la razón práctica o la laboriosidad del hombre.

Un símbolo aceptado es un espacio humano donde se habita y desde el que se descubren las posibilidades de la vida: nuevos horizontes, nuevos valores y motivaciones.

Los símbolos asumidos por la persona pueden transformarla, porque la polivalencia del símbolo nos lleva a pensar, amar, sentir, experimentar alegría, temor, admiración, entusiasmo, horror, atracción y distancia.

De la polivalencia de los símbolos, resulta su poderosa influencia en la entrega de uno mismo a una causa determinada y en el comportamiento adoptado como consecuencia de la opción. El símbolo no es patente, diverso de la idea clara y distinta de Descartes; algo de un símbolo se nos manifiesta y algo se nos oculta, porque los símbolos están cercanos al misterio.

Hace mucho tiempo reflexiono sobre la urgente necesidad y el tremendo desafío para nosotros, los peruanos, dejarnos poseer por los derechos humanos, no solo los nuestros sino principalmente los de los otros y construir con ellos la verdadera justicia.

La construcción de la simbólica apropiada para que los derechos humanos desplieguen todo su poder de atracción y de convocatoria a todos los peruanos es nuestro más grande reto vital, cultural y social.

Los derechos humanos, como la paz, son símbolos. Dejémonos poseer por ellos; entremos en el mundo simbólico de este poema: *Entonces vendrá la Paz*.²⁸

*Si tú crees que una sonrisa es más fuerte que un arma,
Si tú crees en el poder de una mano extendida,
Si tú crees que lo que une a los hombres es más fuerte que los que los separa,
Si tú crees que ser diferente es una riqueza y no un peligro*

²⁸ Este poema, de autor por mí desconocido, fue recitado en un Festival Internacional de los Niños Cantores, en Bruselas. Una grave voz de barítono leía las estrofas; después de cada una de ellas, más de mil niños cantores entonaban «Entonces vendrá la Paz».

ENTONCES VENDRÁ LA PAZ

*Si tú sabes mirar al otro con un poquito de amor,
Si tú sabes preferir la esperanza a la sospecha,
Si tú estás persuadido que te corresponde tomar la iniciativa antes que al otro,
Si todavía la mirada de un niño llega a desarmar tu corazón,*

ENTONCES VENDRÁ LA PAZ

*Si tú puedes alegrarte del gozo de tu vecino,
Si la injusticia que golpea a los otros te indigna tanto como la que tú sufres,
Si para ti el extranjero es un hermano,
Si tú sabes dar gratuitamente un poco de tu tiempo por amor,*

ENTONCES VENDRÁ LA PAZ

*Si tú sabes aceptar que otro te preste ayuda,
Si tú compartes tu pan y sabes dar con él un pedazo de tu corazón,
Si tú crees que el perdón consigue más que la venganza,
Si tú sabes cantar la felicidad de otros y bailar su alegría,*

ENTONCES VENDRÁ LA PAZ

*Si tú puedes escuchar al desdichado que te hace perder tu tiempo y entretenerlo con una sonrisa,
Si tú sabes aceptar la crítica y hacer que te sea provechosa sin rechazarla y defenderte,
Si tú sabes acoger y aceptar un punto de vista diferente al tuyo,
Si tú rehusas darte golpes por tus culpas en el pecho de otros,*

ENTONCES VENDRÁ LA PAZ

*Si para ti el otro es ante todo un hermano,
Si para ti la cólera es una debilidad, no una manifestación de fuerza,
Si tú prefieres ser herido antes que hacer daño a alguien,
Si tú no te sientes tan importante que después de ti, ¡el diluvio!*

ENTONCES VENDRÁ LA PAZ

*Si tú te colocas al lado del pobre y del oprimido sin creerte héroe,
Si tú crees que el amor es la única fuerza de disuasión,
Si tú crees que la paz es posible,*

ENTONCES VENDRÁ LA PAZ

CONFERENCIAS

1. SCHYDLOWSKY, Daniel. *Comentarios sobre la política económica*. Lima: CIUP, 1982, 41 pp.
2. WICHT, Juan Julio S.J. *El empleo en el Perú*. Lima: CIUP, 1983, 117 pp.
3. FISCHER, Stanley. *De la estabilización a la reactivación*. Lima: CIUP, 1992, 50 pp.

ENSAYO 5

HOMILÍA EN LA IGLESIA CATEDRAL DE LIMA

Aniversario de la Independencia Nacional

28 de julio de 1989

«Dispuestos siempre a dar razón de vuestra esperanza»

(1.^a Carta de San Pedro)

Señor Presidente Constitucional de la República

Señor Cardenal Arzobispo Primado

Señor Presidentes de los Poderes Públicos

Señor Senador Vitalicio

Señores Ministros de Estado

Señores Nuncio Apostólico y Embajadores

Señor Alcalde de Lima

Señores Obispos y Canónigos

Señores:

Haciendo camino por las veredas del tiempo llega el Perú hasta este día de su historia cuando recuerda lo que fue, afirma lo que es y entrevé brumosamente lo que será.

Recuerda cómo en la plaza vecina, el 28 de julio de 1821, el General José de San Martín, vocero del consenso de muchos peruanos, anuncia solemnemente: «El Perú desde este momento es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende» y el día siguiente, 29 de julio, acude a esta misma Iglesia catedral para participar, por primera vez, en las preces de alabanza y agradecimiento a Dios por el Perú libre e independiente.

Desde entonces, cada año los peruanos nos congregamos en ciudades y pueblos para agradecer a Dios el don de una patria libre.

La declaración enunciativa de San Martín no hizo, como por un conjuro, la independencia sino continuó la conquista de nuestra libertad desde una nueva óptica, la de un país independiente; emprendimos la reconquista de partes del territorio nacional aún en manos extranjeras; por tres años se peleaban combates hasta el encuentro decisivo en Ayacucho.

Partícipes de la voluntad general de los pueblos, romántica formulación usada en el siglo XIX para expresar la solidaridad de los hombres, debíamos juntarnos en el conocimiento y defensa de nuestros justos intereses para asegurar nuestra libertad.

La justicia de nuestra causa presagiaba victoria segura garantizada por Dios.

Contar con Dios para la empresa de ser libres significó cuestionar un orden indebidamente ligado a Dios por el pseudo derecho divino de los reyes o por la ocupación de nuestras tierras para la empresa misionera.

Hoy el Perú, en continuidad con su pasado, reafirma su constante esfuerzo por poseer o reconquistar su territorio, especialmente las zonas sometidas a la tiranía e irónicamente llamadas liberadas.

Hoy el Perú vive legalmente inserto en la voluntad general de los pueblos, expresada en instrumentos jurídicos y políticos tales como la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, parte de nuestra Constitución Política, o la Declaración de los Derechos Políticos y Sociales de los ciudadanos y de las naciones; estamos activamente presentes en los grandes foros internacionales que buscan la paz, obra de la justicia.

El Perú procura trabajosamente que en su presente resplandezca la justicia de la causa de todos los peruanos, hombres y mujeres, poderosos o desposeídos. Nuestro reto más grande como nación es hacer que reine la justicia en nuestro suelo; desligar la situación de los poderosos de una presunta protección de Dios.

Dios defiende nuestro esfuerzo, Dios alienta nuestro esfuerzo, Dios, por medio de Cristo, cancelando la deuda de los delitos humanos, ha dado un profundo sentido religioso llamado por el Apóstol Pablo «reconciliación». San Pablo nos exhorta «Por Cristo os lo pido, deaos reconciliar con Dios» y nos intima más insistentemente: «¿qué tiene que ver la rectitud con la maldad? ¿pueden unirse la luz con las tinieblas? ¿son compatibles el templo de Dios y los ídolos? Porque nosotros somos templo de Dios vivo» (2 Cor. 5.20; 6.14; 6.16).

Llamar a toda persona humana «templo de Dios vivo» equivale a reconocer su sacralidad.

Lo sagrado, el poder, la santidad, el amor infinito pertenecen a Dios como Dios y es sagrado todo lo que manifiesta o expresa alguno de estos atributos de Dios. Sobre todo es sagrado el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios.

Nuestra Constitución Política nos recuerda en su artículo 1° «La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado, todos tienen obligación de respetarla y protegerla».

En el Perú, sin embargo, son muchos los atropellos a la dignidad del hombre, a su identidad y genuina libertad, a su derecho a la comunión con otros hombres o a la participación justa en los bienes culturales, sociales, económicos y políticos. Para muchos el hombre, imagen de Dios vivo, es un instrumento o si no, no vale nada. Por qué, porque son idólatras; San Pablo los desenmascara con esta pregunta incisiva: «¿son compatibles el templo de Dios y los ídolos?». En el corazón del idólatra no habita el verdadero Dios, el Dios de la vida.

La vida de muchos peruanos de hoy, su santuario interior, está llena de ídolos que los alejan de las exigencias objetivas del orden moral, de la justicia existente y del amor fraternal.

El santuario interior de cada hombre, su amplitud, calidad o cuidado no es uniforme; está diferenciado de muchos modos por ideas, creencias, actitudes, valores de variadas consecuencias culturales y éticas.

Muchos de esos santuarios interiores están llenos de viejos y nuevos ídolos tales como poder, fanatismo, corrupción, indiferencia y atonía moral.

El corazón del idólatra rinde culto al ídolo del poder, cree omnipotente la fuerza del dinero, procede convencido de que todo se compra o todo se vende: casa, bienes, joyas, influencia, posición social, verdad, sentencia judicial, favor de los amigos.

Rinde culto al ídolo del poder quien confunde ser con tener y cegado por las sombras de su ídolo desconoce su verdadera dignidad e ignora absolutamente la de los demás; acumula bienes hasta generar desigualdades profundas, brechas crecientes entre grupos sociales; olvida deliberadamente la creciente pobreza en el Perú.

Otro viejo y nuevo ídolo al que rinden culto en su santuario interior, en su corazón, muchos peruanos es el fanatismo: la obstinada convicción de poseer la verdad, la obsesión de imponerla y la absoluta falta de inhibiciones o límite para el empleo de cualquier medio para destruir desde lo más sagrado, la vida, hasta las cosas laboriosamente construidas por los hombres.

El fanático convertido en sicario mata a otros cuyas vidas son consideradas estorbo o cuyas vidas son consideradas estorbo o cuyas muertes son *juzgadas* sangrientos avisos a los demás.

Se mata segando la vida; se anula la vida destruyendo toda capacidad crítica y estableciendo la propia doctrina como la verdad absoluta irreconciliable con toda otra doctrina y con quienes profesan.

También se mata cuando se endurece el corazón para aceptar como bueno o malo solo lo que conviene a la causa fanáticamente adoptada.

Hace 147 años Bartolomé Herrera, conmovido por la muerte del Presidente Gamarra y nuestra derrota en Incahue, hablaba en esta misma cátedra sagrada de la Iglesia catedral de Lima sobre el amor patrio.

¿Cómo se expresaría hoy su verbo ardiente si los muertos que debiera recordar no fueran solo al Presidente de la República y al puñado de hombre caídos en Incahue, sino a quince mil peruanos segados por el terrorismo? ¿Cómo se conmovería hoy al ver la enorme brecha afectiva, moral, cultural, social, económica y política que separa a los peruanos, consecuencia del desorden contra lo que él llamaba la sociabilidad humana?

Con sus palabras me preguntaré: ¿Qué se ha respetado entre nosotros? Herrera responde: «Casi todos, lo diré en este día de dolor y de verdad, han combatido a toda autoridad, y todas las autoridades han combatido entre sí: porque el respeto ha caído en ridículo, hasta el respeto a la Religión».

Y continúa: «Cierto que el pueblo fatigado de los pesados males descansa y aborrece las revueltas que tantos le han causado. Mas ¿su letárgico reposo está unido al aprecio interno y a la veneración sincera de la ley y de la autoridad pública? ¿Hemos cooperado todos a la ventura y respetabilidad de la Nación? ¿No es verdad que hay quienes ignoran que el amor a la patria es caridad más perfecta que la particular; no saben si es virtud y marchan ilusos a la ruina a que su indiferencia les conduce? ¿No es verdad que este criminal abandono de nuestros deberes como individuos de la sociedad en que vivimos y ese principio de resistencia aún a los legítimos y necesarios mandatos se han comunicado a las Fuerzas Armadas y a diversas partes de la sociedad civil cuyo vínculo de unión es la obediencia?».

Las preguntas de Bartolomé Herrera llevan, como toda pregunta, implícitas o explícitas sus respuestas.

Bartolomé Herrera consideraba la desobediencia civil como la gran manifestación del desamor patrio. Hoy las expresiones del desamor patrio, de la falta de solidaridad son el ansia de poder, la voracidad por tener antes que ser

y el fanatismo. Arma del fanático es el terrorismo, con él explota la miseria o intenta suprimir las diferencias económicas, religiosas, ideológicas o políticas y pretende sustituirlas por una irracional visión mesiánica o políticamente calculadora (Juan Pablo II, SRS 24).

Un tercer ídolo del santuario interior del hombre, una manifestación del desamor patrio es la corrupción, la indiferencia o la atonía moral. Perplejos ante el confuso panorama del mundo muchos peruanos renuncian a la búsqueda de normas para la justa convivencia humana y construyen una morada de esclavitud para su futuro o son ya esclavos de otra más tremenda y denigrante esclavitud, la corrupción moral, la privación o el desamparo. Llamamos bien a lo que es mal según la tremenda denuncia del Profeta Isaías.

Muchos de nuestros compatriotas viven absorbidos por el trabajo o por su búsqueda, inmersos en la tremenda maquinaria sin vida de la organización burocrática, impotentes para resistir la opresión de una administración que decide la dirección de sus asuntos, sin participación ni respeto por sus opiniones o sus derechos.

No se puede pedir amor al Perú a quienes tienen hambre, están enfermos, desamparados, no sienten el calor de la amistad humana o la protección de la sociedad o del Estado, viven olvidados.

La causa de un país de indiferentes, fanáticos o aprovechadores no es una causa justa que Dios defienda.

La causa del Perú, la justa causa que Dios defiende es la de muchos peruanos caminantes por caminos de luz y de esperanza:

El primero de esos caminos, signo de esperanza, es el respeto y el reconocimiento público de la pluralidad de nuestras culturas.

Otro camino luminoso por el que transitan peruanos hoy es su dedicación a entender el Perú, a desarrollar ideas, iniciativas, propuestas para que el Perú avance y se esfuerzan en llevar adelante esas iniciativas o propuestas. Trabajan por el Perú.

Este esfuerzo no es privativo de ningún grupo social, es parte de un nuevo *ethos* resultante de una visión al mismo tiempo trágica y esperanzada de la realidad.

Camino también luminoso de la realidad de hoy es el inmenso esfuerzo solidario de quienes menos tienen y juntos buscan aumentar su capacidad. Los clubes de madres, los comedores populares, las organizaciones vecinales, etc., testimonian este esfuerzo.

Hoy puede repetirse con convicción y firmeza que la solidaridad, el amor patrio, de quienes no son fanáticos o no viven para consumir o no son moral-

mente indiferentes se manifiesta en el interés por los asuntos políticos de gobierno nacional o de gobierno local. Ese interés es tan vivo y tan auténtico que toma distancia de las consignas de partidos, precisamente porque su percepción de la realidad es más atinada, menos ideologizada.

Todas estas realidades son símbolos de amor, de vida y de esperanza y expresan la justicia de la causa que Dios defiende.

La Iglesia, como su Maestro el Señor, usa de los símbolos.

Los primeros lugares de reunión cristiana para adorar a Dios y partir el pan se decoraban con símbolos, de ellos el pastor, el pez, la barca, la vid no solo representan al Señor sino la profunda comunión con Él de todos los que tenemos fe.

La simbólica cristiana se vistió de color esplendoroso en los íconos bizantinos, en los vitrales góticos, en las telas renacentistas o las barrocas de la escuela cusqueña; los símbolos se hicieron sonido y construyeron grandes dramas musicales, *La Pasión según San Mateo* de Bach, por ejemplo, el *Stabat Mater* de Pergolesi, o el ritmo misterioso de la salmodia gregoriana.

Al secularizarse la cultura, visiones contrarias a la fe u opuestas a la visión cristiana del mundo se apropiaron de los símbolos, construyeron, por ejemplo, una esplendorosa simbólica de la revolución.

El reto cristiano y peruano hoy es dar de nuevo vigor a la simbólica cristiana y encontrar los símbolos de la vida y la esperanza, de la dignidad de todos los peruanos, de sus derechos, de sus posibilidades y de sus aspiraciones.

Los símbolos son importantes para el presente y el futuro, el hombre necesita de ellos, son motores del esfuerzo transformador que pacientemente labra el futuro. Es diverso decir cómo será el futuro de decir qué debemos hacer para transformar el presente. En esa transformación nos acompaña siempre un símbolo.

Cuando la Iglesia reunida en el Concilio Vaticano II se hizo la pregunta ¿qué debemos hacer para ser solidarios con el mundo? respondió con frases inspiradas: «El gozo y la esperanza, la angustia y la tristeza de los hombres de nuestros días, sobre todo de los pobres y toda clase de afligidos son también el gozo, esperanza, tristeza y angustia de los discípulos de Cristo y nada hay de verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón» (C.V. II, Gozo y Esperanza 1).

El gozo y esperanza del Perú, su angustia y su tristeza deben ser también nuestra angustia, nuestro gozo y esperanza.

Construir el Perú es abrir nuestro corazón a ese gozo y a esa esperanza y derribar los ídolos del poder, el fanatismo, la corrupción, la indiferencia o la atonía moral.

Para ello es necesario tener esperanza.

Quince o veinte años después de la muerte de Cristo, Pedro, su sucesor, cabeza visible de la Iglesia, exhortaba a los primeros cristianos a saber dar razón de su esperanza, a compartir los gozos y esperanzas de los hombres y a estar siempre dispuesto a dar razón de la esperanza cristiana.

Yo quiero, señores, dar razón de mi esperanza:

Esperar es crear, participar activamente en el proceso de transformación de algo (la única creación dable al hombre), siendo conscientes que la transformación es creadora solo si va acompañada de amor y de largo aguante.

Espero en el Perú porque siento casi visceralmente cómo nuestro paso a través de los siglos ha urdido ligámenes, lazos, cuerdas, velas, y construido nuestra nave; encontrar para las partes, como en un navío, su propio lugar, es nuestra tarea solo segunda urgencia a la de encontrar capitán y tripulación.

Espero en el Perú porque conozco a sus hombres: sujeto y objeto de mi esperanza. Tienen firme voluntad de vivir, de crear, de innovar, de cambiar, de transformar el Perú, a pesar de la inseguridad o limitaciones en su preparación intelectual y la atonía moral.

Espero en el Perú porque he tenido el privilegio de conocer íntimamente a peruanos de enorme talla moral e intelectual, algunos me acompañan en el camino de la vida, otros me precedieron en la vuelta a la Casa del Padre tan recientemente como don José Luis Bustamante y Rivero.

Espero en el Perú porque conozco obras de los peruanos del pasado; las de Rosa de Lima como Francisco del Castillo, las de Grau como Piérola, las de Mariátegui, Víctor Andrés Belaúnde o Basadre, las de Baquijano y Carrillo como las de Garcilaso, las de Olaya como las de Martín de Porras.

Espero en el Perú cuyo paso por el tiempo construyó imperios como el Tahuantinsuyu de los incas, sirvió de crisol para la fusión de muchas razas en el Virreinato y se asomó firme y decidido a la libertad e independencia hace 178 años con una densidad histórica sobre la que construimos cada día nuestro futuro.

La esperanza cristiana reconoce la necesidad de la purificación y de la prueba para el tránsito a la plena posesión del bien.

Necesitamos purificarnos. Los Obispos del Perú acaban de decirnos con claridad de maestros y amor de padres la necesidad de purificación de nuestra Patria en la moral económica, en el respeto a la vida, a la verdad, en la moral familiar y sexual y en la solidaridad y civismo.

Los atentados, las vidas injustamente sacrificadas, el veneno del temor y desconfianza destilados en nuestro tejido social deben ser rechazados con decisión y fortaleza; son caminos de destrucción no de purificación.

Esperar no es simplemente desear el bien, esperar es estar seguro del poder del bien sobre el mal, estar seguros de vencer al mal si nuestras batallas son justas y merecen tener a Dios a nuestro lado. Si la justicia de nuestra causa es tal que Dios la defiende.

Desde hace algunos años el día de hoy la Iglesia, al vernos congregados para agradecer a Dios presenta a nuestro corazón la imagen amorosa de María Reina de la Paz; la liturgia de hoy, 28 de julio, fiesta nacional del Perú, celebra la festividad de María Reina de la Paz.

En la empresa de la transformación del Perú el cuidado solícito de la Madre de Dios y Madre nuestra nos hará amorosos con el desvalido, fuertes en la adversidad, puros y limpios en los tratos con los hombres y las cosas, justos con la verdadera justicia constructora de paz y firmes en la esperanza como nuestra Madre del Cielo quien no se cansa de esperar.

ENSAYO 6

LA NACIÓN PERUANA*

El esclarecimiento de nuestra vida como país, del ser del Perú, su destino y su viabilidad como país es antigua preocupación de nuestra nación.

Lorenzo de Vidaurre escribió su «Plan del Perú» en la época colonial. Piérola no escribió un Plan del Perú: fue el Perú, erguido contra el poder económico en diversos momentos de su vida política, contra el poder que azuzaba a la guerra con Chile y luego contra el invasor. Gracias a él, a su incansable calidad de hombre superior, dijo en el Congreso de la República José Antonio de Lavalle, «en San Juan y Miraflores pudimos caer con honra».

Mariátegui como Sabogal interpretaron al Perú, uno con la pluma otro con la paleta. El debate abierto entre Mariátegui y Víctor Andrés Belaúnde continúa porque ambas posiciones, la personalista de Belaúnde y la socialista de Mariátegui, son parcialmente verdaderas; disminuyen su verdad cuando pretenden excluir la otra; el personalismo que ignora la sociedad es duro, crudo, torpe e inhumano liberalismo; el socialismo sin rostro humano y sobre todo sin persona que da luz y vida a ese rostro es el monstruo devastador conocido por la «revelaciones» del socialismo real.

Como Vidaurre, como Piérola, como Mariátegui, como Víctor Andrés Belaúnde, Basadre —«promesa de la vida peruana»— construyó a su modo y en su genialidad algo más cercano al Plan del Perú de Vidaurre que a los modernos intentos del Proyecto Nacional.

El Dr. Alfonso Klauer estudia la historia de los hombres que habitaron en el Perú, desde el punto de vista de su Proyecto Nacional.

Junto a los esfuerzos de estos y otros peruanos de decirnos a los peruanos el «problema y la posibilidad del Perú», debe señalarse el meritorio esfuerzo del CAEM por esclarecer el concepto instrumental de «PROYECTO NACIONAL».

* *El Comercio*, Lima 3 de abril de 1998, Dominical, p. 11.

Una pregunta central, a mi entender, es: el «Proyecto Nacional», como lo entiende el CAEM, ¿puede hacerlo, le corresponde a la nación o al Estado?

Toda pregunta, reflexiona Heidegger, está preñada de la respuesta. Obviamente no se trata, no es pregunta, la simple interrogación sobre el tiempo, la hora, el cambio, la curiosidad por saber una noticia; la pregunta está vinculada a una actitud vital y también a un saber puramente nocional; Heidegger compara preguntar a buscar un camino en el bosque.

Para el Centro de Altos Estudios Militares CAEM, el Proyecto Nacional corresponde al Estado. Para mí el Proyecto Nacional corresponde a la nación.

El Manual del CAEM, *Planteamientos Doctrinarios y Metodológicos de la Defensa Nacional* dedica al Proyecto Nacional la Sección III del Cap. III del Tomo I. Más que referirme a ese concepto «instrumental» quiero ahondar en conceptos fundamentales expuestos en el Tomo I, Cap. I, Sección I: Conceptos fundamentales del Estado (p.3).

Al iniciar sus reflexiones sobre el hombre y el Estado, dice Maritain: «la confusión, sistemáticamente repetida, entre nación y sociedad política, sociedad política y Estado, nación y Estado han abierto profundas llagas a los hombres y las naciones en la historia moderna». Por eso es necesario precisar el contenido de los conceptos comunidad, nación, cuerpo político, sociedad y Estado.

La comunidad es la realidad primera del hombre quien, nace y vive en comunidad; esa comunidad, obra de la naturaleza, tiene profundas y fundamentales raíces biológicas; elevadas por la inteligencia al orden ético, mantienen el carácter primario de algo dado por la vida. Cualquiera sea la explicación de nuestra historia como especie humana el orden biológico tiene en ella primacía, es un hecho que precede la determinación de la inteligencia o voluntad del hombre.

La sociedad, en cambio, es la obra racional del hombre en busca de un fin que conseguir o una tarea que cumplir.

NACIÓN - ESTADO

La *Nación* es una comunidad, no es una sociedad. Es algo biológico, ético, social, cultural. Es la comunidad más compleja y más completa de las engendradas por la vida civilizada.

Los grupos regionales, étnicos, lingüísticos, las clases sociales son comunidades y la nación es comunidad de comunidades.

La nación, según el CAEM, se forma de las evoluciones de los grupos sociales, tales como horda, la gens, el clan, el grupo gentilicio, el ayllu, la tribu, la fratía, el burgo, etc.

Cuando la etnia, inserta en el suelo y ambiente de su origen y en el solar moral de su historia, toma conciencia de su manera peculiar de ver la vida, del psiquismo colectivo consciente e inconsciente que le dan unidad e individualidad y voluntad de perseverar, entonces deja de ser etnia para convertirse en nación.

Se nace quechua, aymara, huanca, de una de las naciones indoeuropeas, asiáticas o africanas, o mestizo peruano.

La delicada alquimia biológica, cultural, social, cuantitativa del mestizaje debe conocerse, afirmarse; pero no elevarse a absoluto.

Reafirmo que lo biológico tiene lugar muy especial en el ser de la nación y en su historia.

Mis imaginarios duelos intelectuales con Mariátegui, Basadre, Víctor Andrés Belaúnde, mis duelos reales con mis contemporáneos o con la generación más joven giran precisamente en torno a este tema; ¿qué constituye la nación peruana?

Muchos han huido del tema, o no lo han visto y han caído en la fácil confusión de nación y Estado.

Como la nación es la más elaborada de las comunidades engendradas por la vida civilizada, así el Estado es la más elaborada de las sociedades. No conviene perder de vista su característica esencial: ser obra de la inteligencia en búsqueda de un fin, una tarea; mientras la característica esencial de la comunidad es la necesidad biológica y moral.

Dicho en términos extremos, casi insultantes, el hombre no puede vivir sin comunidad, sin nación; puede vivir sin Estado.

Entre comunidad y sociedad, entre Estado y nación hay un cuerpo intermedio del que se habla poco; pero, cada vez más, es necesario reafirmarlo. Maritain lo definió como «cuerpo político o sociedad política».

Entre los fines que la comunidad de hombres puede darse, el más perfecto es constituir la sociedad política; es el más perfecto porque está orientado al bien común.

La sociedad política nace de la razón, no de la razón pura de Hegel, sino de la razón encarnada en hombres de carne y hueso, con instintos, pasiones, reflejos y un dinamismo inconsciente, poderoso lazo que fija al cuerpo político, de modo especial a la nación.

La comunidad política se nutre de justicia ordenada por el bien común. La sociedad política no es coextensa con la comunidad; en todos los tiem-

pos, partes vivas y necesarias de la comunidad no han formado parte del cuerpo político; los niños y los jóvenes, los ancianos y, por muchos siglos, las mujeres.

El Estado es una especial parte del cuerpo político, la parte del cuerpo político cuyo fin es mantener la ley, promover la prosperidad común y el orden público, y administrar los asuntos públicos.

El viejo maestro socialista Harold Laski llama al Estado «una corporación de servicio público» y en sus reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo despoja a las nuevas formulaciones económicas de Keynes de su carácter revolucionario y les da sentido económico –cosa muy importante en un revolucionario– (LASKI, H. *Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Editorial Abril, p. 517).

Estas son las posiciones en que creo; de ellas se desprende por qué no acepto que «el fin supremo del Estado es el bien común» (CAEM, Tomo I, p.11).

También aparecerán claras mis reservas a la concepción de «pueblo como elemento personal o humano del Estado» (CAEM, Planteamientos Doctrinarios, Tomo I, p.5).

El Estado es un elemento constitutivo de la sociedad política; para que la búsqueda del bien de todos pueda avanzar y la justicia real no solo formal, pueda implantarse. La comunidad nacional o focal crea un cuerpo organizado al servicio de este fin. Ese cuerpo se llama Estado.

Otro concepto importante al que no me he referido es el de poder. El Art. 81 de la Constitución del Perú dice: «el poder emana del pueblo».

Al tratar del poder nacional, los planteamientos del CAEM, en su búsqueda de fidelidad a la realidad, suman los conceptos y las realidades expresadas por Estado y Nación.

Poder Nacional es la capacidad resultante de la integración de todos los medios, tanto materiales como espirituales, de que dispone un Estado-nación –en un momento determinado– para expresar su voluntad de lograr y/o mantener sus objetivos, sea en el campo interno como en el externo, pese a los antagonismos y presiones existentes». (*Planteamientos Doctrinarios*, p. 25, punto 15)

Estado-nación no es una realidad universal; según Hinsley, historiador británico, ese ideal perseguido desde la edad media se ha realizado plenamente en muy pocos países europeos (Hinsley, *Power and the pursuit of Peace* – Cambridge University Press). Estado-nación no es una realidad en el Perú.

En la enumeración de las expresiones del Poder Nacional, como lo entiende el CAEM, la *expresión psicosocial del poder nacional* y la *expresión económica del poder nacional* tratan y se refieren más a la nación cuya potencialidad no puede ni debe encerrarse en los estrechos marcos del poder político.

ENSAYO 7

PENSANDO EL PERÚ

Educación en derechos humanos y propuesta nacional para la democracia, la paz y el desarrollo

Autores: Carlos Amat y León, Michel Azcueta, Enrique Bernales, Roberto Burns, Pilar Coll, Hernando de Soto, Lourdes Flores Nano, Gustavo Gutiérrez, Gloria Helfer, Max Hernández, Javier Iguíñiz, Santiago Pedraglio, Marcial Rubio, León Trahtemberg, Julio Velarde.

Editores: Polo Coordinador de la Red Peruana de Educación en Derechos Humanos

Lima, abril 1993

En el libro *Pensando el Perú, educación en derechos humanos y propuesta nacional para la democracia, la paz y el desarrollo*, encuentro características dignas de especial atención. Escojo cuatro:

- Análisis de la rica y compleja realidad peruana;
- Propuestas indicadoras de caminos para transformar nuestra realidad en un Perú mejor;
- El análisis y las propuestas brotan del amor al Perú;
- El libro es un testimonio generacional.

Sería extenso y tedioso confirmar estas características con referencias a los diversos textos. Diré lo comprendido en cada una de ellas y pondré más énfasis en la novedad y riqueza de la tercera y cuarta característica.

a. *Análisis de la realidad peruana*

Nuestro país es analizado desde la energía del Perú profundo real que lo ha mantenido vivo; no desde el Perú formal. En los campos político, económico,

psicológico espiritual, educativo o desde la búsqueda de la paz se mira al Perú, pero sobre todo se lo siente.

- b. *Las propuestas transformadoras* van en búsqueda de la realidad más allá de los necesarios tecnicismos formales.

Pienso en el trabajo de Gustavo Gutiérrez cuyo título es el mejor programa de transformación del Perú:

«Hacer de lo vivido una fuerza hacia delante». Pienso en los ejes de Carlos Amat y León: Geografía, universo cultural heterogéneo plural; cuando en torno de este eje se construyó el Tawantinsuyo la reciprocidad era la institución básica. Cuando manejó la Administración Colonial o la República, la realidad nacional, de espaldas a su verdad, como diría Basadre, desconoció ese eje». Ven ahora ustedes porqué estamos en desorden: vivimos en un sistema autoritario que ha excluido recursos, el 10% es el único que tiene acceso, margina a la gran mayoría, descapitaliza, los otros reaccionan porque tienen la sensación que tienen derechos, generan una polarización, conflicto social, violencia y se ha destruido a pedazos todo el sistema de decisión. (p. 74)

Pienso en la certera afirmación de Javier Iguñiz: «El campesinado de las zonas que ve que sus hijos se van lejos, no va a seguir, ese campesinado se acaba en pocas generaciones. El que retenga a su juventud a 50 Km de distancia o a 100, pero cerca, con vías que le permitan una comunicación, ese es el que más va a aguantar porque va a ser reformulada su actividad en función de lo que ese joven pueda hacer» (pp. 87-88).

Julio Velarde nos da la buena noticia de que hay consenso contra la política económica de corto plazo *æ*definida gráficamente por el dicho «pan para hoy, hambre para mañana», pero también nos previene contra el fanatismo neoliberal.

Todos los colaboradores en este libro subrayan la importancia de una educación renovada.

Carlos Amat y León pregunta «¿Dónde está el sistema educativo que responda a este reto de poner al país en el siglo XXI competitivamente en el sistema internacional?» (p. 78).

Gloria Helfer reclama interrelación de escuela y comunidad local, del maestro y el mundo vivido por los niños o adolescentes; convoca a revitalizar la escuela con enfoques que vengan de la comunidad, entre ellos «todo el mundo de la producción».

León Trahtemberg denuncia el monopolio real de la Universidad sobre todo el Sistema Educativo; como G. Helfer denuncia el alejamiento de la Escuela de la realidad nacional y el dogmatismo del maestro y el de la autoridad quien gobierna al maestro. El párrafo final de su intervención es elocuente:

El gran desafío del Perú, aunque alguna gente todavía no lo entienda, es la recuperación del maestro como el verdadero agente capaz de propiciar un clima institucional pacífico, democrático y humanista, que además tenga una profunda adherencia a lo que significa tanto el momento presente, como aquello que compete a la vida integral del joven y su proyección hacia el futuro. Toda reforma, todo cambio que no ponga en el centro al alumno, y por lo tanto dignifique al maestro, simplemente es pura ilusión. (p. 161)

Santiago Pedraglio y Michel Azcueta denuncian frontalmente la intolerancia de ambos bandos enfrentados en la guerra interna del Perú y el abuso por ambos de la Escuela como órgano de adoctrinamiento.

Todos los autores buscan la paz positiva; reconocen la necesidad de eliminar la guerra interna o la subversión, pero están profundamente convencidos de la precariedad de la paz así conseguida. Scarlet O'Phelan, Frederik Pike y Héctor Béjar por su conocimiento de nuestra historia o por la experiencia en la guerra subversión, al contrario el humus económico, político y social la prepara.

Paz positiva significa precisamente el cambio del humus cultural, económico, social y político en que ha languidecido la vida del Perú.

c. *El análisis y las propuestas brotan del amor al Perú*

Da novedad a estos textos la conciencia del Perú, para emplear el lenguaje de Max Hernández en articulación contradictoria e inestable, afirmativa y defensiva, erótica y tanática.

Ninguno de los textos de este libro tendría el calor de vida que los distingue si no hubieren nacido del amor, pero un amor acosado por peligros de derrocamiento o muerte.

El amor se expresa en la palabra, dice Roberto Burns, y florece en la vida.

El amor al Perú de estos autores se expresa de manera diferente al verbo ardiente de V. A. Belaúnde, por ejemplo, en su Epílogo al libro *Peruanidad*. Tiene más bien algo de la sobriedad de Basadre:

Y, sobre todo, nada se podrá hacer a fondo si al país no le conmueve la conciencia de sí, si no afirma en esta hora feroz, su querer existencial nacional. Por eso, la promesa de la vida peruana atañe a la juventud para que la reviva, a los hombres de estudio en sus distintos campos para que la conviertan en plan, a la opinión pública en su sector consciente para que la convierta en propósito.

Toda la clave del futuro está allí: de que el Perú se escape del peligro de no ser sino una charca, de volverse un páramo o de convertirse en una fogata. Que el Perú no se pierda por la obra o la inacción de los peruanos. (BASADRE, J. *La Promesa de la Vida Peruana*. Lima, 1990, pp. 54-55)

Leo en los textos de estos autores sed de comunión con todo el Perú, no hay ningún vestigio de desprecio, racismo, altanería; por el contrario palpita el reconocimiento a quienes teniendo menos han resistido los embates del menosprecio, postergación, engaños de políticos aduladores, inflación, recesión, carencias de protección real de sus derechos humanos, aún el de la vida.

Expresan seguridad en la comunidad de vocación, es decir de llamado a construir un Perú diferente porque es reconocida la riqueza de sus diferencias. El gozo y esperanza del Perú, su angustia y su tristeza son el gozo y la esperanza de estos autores.

d. *El libro es un testimonio generacional*

Este libro es el testimonio de una nueva generación de peruanos.

Puedo compararlos con los peruanos de mi generación.

Para muchos de nosotros los paradigmas teóricos eran: crecimiento económico, distribución; moral social convencional regida por el orden establecido; cultura parcela de las «elites», instrucción bien para las mayorías.

Los paradigmas socio-políticos aceptados por muchos de mi generación eran: prioridad de la seguridad económica; mantenimiento del orden para la seguridad física; primacía de las Fuerzas Armadas y las Policiales para la seguridad interna; éxito medido por resultados económicos. El valor de la participación política es instrumental: un modo de obtener poder para defender y mantener «el orden existente».

Los paradigmas de los peruanos colaboradores en este libro son innovadores.

Sus postulados teóricos son: el crecimiento humano asegura el económico; interesa la calidad de vida más que la acumulación de riqueza; la moral social no la determina un orden estático sino la función de las partes para el bien de todos.

En sus paradigmas socio-políticos están muy presentes la ecología humana y la del medio ambiente; la prioridad de la calidad humana de la vida rige la distribución de los beneficios del crecimiento económico; valoran las culturas, la educación; procuran construir en la diversidad sin conformarse con la igualdad declaratoria de las leyes; sienten la exigencia de más igualdad; renuncian a ciertos convencionalismos sociales; la participación política no es instrumento para tener poder sino para construir y transformar; la globalidad de la civilización moderna no destruye las variedades culturales porque la biodiversidad no solo significa especies biológicas distintas, sino culturas diferentes.

Esta es una nueva visión del futuro, solo posible con la transformación del presente.

Concluyo con una historia. Ovidio, poeta, ha sido desterrado de la Corte Imperial y de Roma; llorando su desgracia, anhelando vivir nuevamente como valido del César canta en un poema sus desgracias y lo envía al César.

*Vade liber et dic
Carmina Caesari*

Como Ovidio a su libro, pido a este apresurarse para llevar su mensaje a todos los lectores en quienes los autores pudieron haber pensado.

FELIPE E. MAC GREGOR, S.J.

Lima, 19 de mayo de 1993

ENSAYO 8

MESA REDONDA LA VIOLENCIA EN EL PERÚ.

Les saludo y les felicito por tratar de aplicar sus conocimientos en Psicología no solo a las personas a quienes ayudarán en el ejercicio de su vida profesional, sino también a conocer el entorno social y las modalidades más propias de lo que los historiadores llaman la peruanidad.

Estas modalidades resultan del comportamiento de las personas ante los hechos sociales y políticos y estos, a su vez, son moldeados por las personas.

Entre los hechos sociales de especial importancia están el comportamiento pacífico y violento.

Hace seis años, un equipo de investigadores hicimos un estudio de la violencia en la región andina, desde Chile hasta Venezuela.

Los temas centrales fueron:

- 1) Violencia y persona en sí misma.
El peruano en su intimidad y la violencia.
- 2) Violencia y cultura.
Identidad y violencia en el Perú contemporáneo.
- 3) Estado y violencia en el Perú.
- 4) Vida cotidiana y violencia en el Perú.

* Discurso en la III CONFERENCIA INTERNACIONAL: Retos de la Psicología para el tercer milenio. *Familia, pobreza y violencia*. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal (26, 27 y 28 de octubre de 1999).

- 5) Influencia del narcotráfico en la violencia en el Perú.
- 6) Violencia y medios de comunicación social.

Conformaban el equipo de investigadores historiadores, politólogos, economistas, sociólogos, filósofos y psicólogos (entre los psicólogos: Max Hernández y César Rodríguez Rabanal, Teresa Bolaños y Teresa Ciudad).

Con ocasión de la grata invitación de Uds. he vuelto a releer el libro *Violencia en el Perú* y constato que el panorama ha sido levemente modificado: han influido el entorno internacional, los cambios políticos, económicos, sociales y culturales, como pueden constatarlo comparando el índice del libro publicado en octubre de 1993.

Eran los años 1992 – 1993, años difíciles en la vida nacional.

Los cambios políticos son los más evidentes: en 1992 el Perú se desangraba en una guerra interna... rezagos de esa guerra aún aparecen, pero la más elemental noción de lealtad con nosotros mismos nos hace reconocer que esa guerra ha sido ganada.

La victoria sobre Sendero Luminoso trajo como consecuencia un papel más visible del rol que las Fuerzas Armadas han jugado siempre en el Perú.

El otro gran cambio es el económico: la implantación del neoliberalismo, el modelo neoliberal, ha hecho más visible la brecha entre pobres y ricos, pero su principal efecto para el tema de la violencia que nos congrega es haber aumentado el número de desocupados en los sectores medios y pobres de la sociedad.

La vida social moderna canaliza las relaciones entre los ciudadanos y el Estado a través de organizaciones gremiales, partidos políticos, etc.

La estructura del Estado peruano se ha reforzado y este refuerzo no ha sido acompañado por un fortalecimiento de la sociedad civil. Solo en los últimos dos años hay más claras manifestaciones del descontento ciudadano.

Los sociólogos y los politólogos caracterizan la violencia por el sujeto que la hace, por eso hablan de violencia personal, violencia social, violencia estructural.

Esta caracterización de la violencia, como toda clasificación científica tiene algo de arbitrario.

La noción de violencia estructural es un aporte del sociólogo Johan Galtung, entre los años 40 y 50, al estudio de la violencia.

Galtung era miembro de una comisión de la UNESCO dedicada a estudiar cómo educar para la paz. Galtung, basándose en el artículo 1º de la Constitu-

ción de la UNESCO: «Como las guerras nacen en las mentes de los hombres así la paz debe nacer en la mente de ellos», estudió los mecanismos de la guerra y cómo podrían estos contribuir a la paz.

En muchos aspectos de este estudio apareció la noción de violencia.

Convencida de la importancia del tema la UNESCO convocó en Sevilla a un grupo de expertos para estudiar precisamente el origen social y cultural de la violencia.

El 16 de mayo de 1986, Año Internacional de la Paz, dieciséis expertos de todo el mundo, psicólogos, psicobiólogos, antropólogos, sociólogos, genetistas, expertos en el comportamiento animal, psiquiatras, bioquímicos, etólogos, firmaron una declaración llamada la Declaración sobre Violencia.

En el Perú, la Declaración de Sevilla fue uno de los principales instrumentos con los que trabajó la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz.

Lo más importante de todo este esfuerzo estuvo en la constante afirmación de que la violencia y el conflicto son partes de la vida, que existirán siempre, pero que como dice la Declaración de Sevilla, esto no justifica la guerra ni la opinión pesimista acerca del hombre.

De la misma forma que la guerra empieza en la mente del hombre, la paz también comienza en nuestras mentes. El mismo ser que inventó la guerra puede inventar la paz. La responsabilidad radica en cada uno de nosotros.

FELIPE E. MAC GREGOR, S.J.

Lima, 27 de octubre de 1999

BIBLIOGRAFÍA

ABUGATTÁS, Juan *et al.*

1993 «Perú: ¿Qué democracia y cómo construirla? *Cuestión de Estado*. Instituto de Diálogo y Propuestas. Año I, 3, mayo-junio.

ADRIANZÉN, Alberto *et al.*

1990 *Pensamiento político peruano, 1930-1968*. Lima: DESCO.

1993 «Legalidad y democracia». *Cuestión de Estado*. Instituto de Diálogo y Propuestas. Año I, 3, mayo-junio.

ALBERTI, Giorgio y Julio COTLER

1977 *Aspectos sociales de la educación rural en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ALTHAUS, Jaime de

1994 «Las condiciones para una democracia viable». *Cuestión de Estado*. Instituto de Diálogo y Propuestas. Año I, 6, noviembre-diciembre.

ÁLVAREZ RODRICH, Augusto

1933a *El rol de los sectores público, privado e independiente en el Perú*. Working Paper. FORO Nacional/Internacional, Lima, agosto.

1933b «Privatización en el Perú: ¿a mitad de camino? *Socialismo y Participación*, 64, diciembre.

ÁLVAREZ RODRICH, Augusto (ed.)

1933c *El poder en el Perú*. Lima: Editorial Apoyo.

AMAT y LEÓN, Carlos *et al.*

1933 «El otro lado de las crisis: cultura rentista y fragilidad de la democracia». *Cuestión de Estado*. Instituto de Diálogo y Propuestas. Año I, 4-5, septiembre-octubre.

AMES, Rolando

1933 «Nueva época, agenda del país y cambio de política». *Cuestión de Estado*. Instituto de Diálogo y Propuestas. Año I, 4-5, septiembre-octubre.

ARRÓSPIDE DE LA FLOR, César *et al.*

1978 *Perú: identidad nacional*. Lima: Ediciones CEDEP.

BALBI, C. R. y Jorge PARODI

1984 «Radicalismo y clasismo en el sindicalismo peruano». *Socialismo y Participación*, 26, junio.

BIONDI SHAW, Juan y Eduardo ZAPATA SALDAÑA

1990 *El Estado no soy yo y la subversión*. Lima: CONCYTEC.

CÁNEPA, María Angela *et al.*

1993 «Modernidad popular, utopía del progreso y democracia». *Cuestión del Estado*. Instituto de Diálogo y Propuestas. Año I, 6, noviembre-diciembre.

CARBAJAL PÉREZ, Jaime y Percy URIARTE OTOYA

1993 *Economía y violencia. Los costos ocasionados por el terrorismo: un marco teórico y un modelo de estimación*. Lima: Instituto Constitución y Sociedad.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina)

1983 *Situación y perspectivas de la juventud en América Latina*. E/CEPAL/Conf. 75/L. 2, agosto.

- CHÁVEZ DE PAZ, Dennis
1989 *Juventud y terrorismo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
Derechos Humanos. Decálogo de las Fuerzas del Orden.
- COMISIÓN ESPECIAL DEL SENADO SOBRE LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA Y ALTERNATIVAS DE PACIFICACIÓN EN EL PERÚ
1989 *Violencia y pacificación*. Lima: DESCO - Comisión Andina de Juristas.
- CONAGHAN, Catherine y James M. MALLOY
1994 «*Unsettling Statecraft: Democracy and Neoliberalism in the Central Andes*». University of Pittsburgh Press.
- CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas)
1991 «Perú: crisis y desafío». VI Congreso Nacional de la Empresa Privada. Lima.
- COTLER, Julio
1981 «Sobre la democracia en el Perú». Primer Congreso de Sociología del Perú. Huacho.
- 1988 «El proceso de integración nacional y política» (manuscrito). Lima.
- 1993a *Descomposición política y autoritarismo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (Documento de Trabajo 51).
- 1993b «La pacificación como tarea política». *Socialismo y Participación*, 64, diciembre.
- DEGREGORI, Carlos Iván
1985 «*Sendero Luminoso*»: los hondos y mortales desencuentros. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (Serie: Antropología 2).
- 1993 *Situación de Sendero Luminoso y de la estrategia antisubversiva después de la captura de Abimael Guzmán*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- DEGREGORI, Carlos IVÁN, Cecilia BONDET y Nicolás LYNCH
 1984 «Cruz de mayo: de Waqchas a ciudadanos» (manuscrito).
 Instituto de Estudios Peruanos.
- DELGADO, Carlos
 1975 *Revolución peruana: autonomía y deslindes*. Lima: Libros de
 Contratiempo.
- DELGADO SILVA, Ángel
 1993 «Pistas para revertir el retorno al centralismo». *Argumentos*,
 Boletín de Coyuntura Política y Económica del Instituto de
 Estudios Peruanos. Año II, 14, diciembre.
- FRANCO, Carlos
 1993 «Pensar en otra democracia». *Cuestión de Estado*. Instituto de
 Diálogo y Propuestas. Año I, 3, mayo-junio.
- GALIN, P., Julio CARRIÓN y Óscar CASTILLO
 1984 «Clases populares y asalariados en Lima» (manuscrito). Ins-
 tituto de Estudios Peruanos.
- GARCÍA-SAYÁN, Diego (comp.)
 1992 *Narcotráfico: realidades y alternativas*. Lima: Comisión Andí-
 na de Juristas.
- GLEWE, Paul y Gillete HALL
 1992 *Poverty and Inequality during Unorthodox Adjustment. The case
 of Peru, 1985-90* (LSMS Working Paper 86). Washington,
 D.C.: The World Bank.
- GOLTE, J. y Norma ADAMS
 1984 «Los caballos de Troya de los invasores. Estrategias campesi-
 nas en la conquista de la gran Lima» (manuscrito). Instituto
 de Estudios Peruanos.
- GONZALES DE OLARTE, Efraín
 1984 «Crecimiento económico de Lima y sectores populares» (ma-
 nuscrito). Instituto de Estudios Peruanos.

GORRITI ELLENBOGEN, Gustavo
1990 *Sendero, historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima: Editorial APOYO.

GRUPO PROPUESTA

1993 *Regiones, democracia y descentralización. Alternativa constitucional del Grupo Propuesta*. Lima, junio 29.

GUERRA GARCÍA, Francisco

1993 «Crisis nacional y participación política». *Cuestión de Estado*. Instituto de Diálogo y Propuestas. Año I, 6, noviembre-diciembre.

GUILLERMOPRIETO, Alma

1993 «Down the Shining Path». *The New Yorker*. Nueva York, febrero 8.

HERRERA, C.

1985 «Estructura ocupacional e ingresos en la economía de Lima y Callao, 1940-1981» (manuscrito). Instituto de Estudios Peruanos.

INDACOCHEA, Alejandro

1994 *Privatizar la privatización y reflexiones sobre el nuevo orden económico mundial*. Lima: ESAN/IDE.

INEI

1999 *Perú: compendio estadístico socio-demográfico 1998-1999*. Lima: Editorial Gráfica Monterrico S.A.

INSTITUTO CONSTITUCIÓN Y SOCIEDAD

1993a *Perupaz*, vol. 2, 14, septiembre.

1993b *Perupaz*, vol. 2, 15, octubre.

1993c *Perupaz*, vol. 2, 16, noviembre.

1994a *Perupaz*, vol. 3, 18, enero.

1994b *Perupaz*, vol. 3, 19, febrero.

INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL

- 1993 «Perú hoy: ¿hacia el fin de la violencia sin fin?». *Idéele*. Año V, 59-80, diciembre.

INSTITUTO DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

- 1990 *Perú 1990. Encrucijada entre los senderos de muerte y los caminos de paz*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1992 «El Golpe de Estado del 5 de abril y la situación actual». *Argumentos*. Año I, 1, noviembre.
- 1993 «Salidas y atolladeros, las relaciones cívico-militares». *Argumentos*. Año 2, 14, diciembre.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y APOYO PARA EL DESARROLLO (IPADE)

- 1993 *Perú tercer milenio*. Año II, 4-5, enero-junio.

INSTITUTO DE RELACIONES EUROPEO-LATINOAMERICANAS (IRELA)

- 1990 «Peru between Recovery and Collapse: the Fujimori Option». Dossier 28, noviembre.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

- 1983 *Compendio estadístico de 1982*. Lima: INEI.

JURADO, Joel

- 1993 «El Perú de los 90: las múltiples crisis de la sociedad». *Cuestión de Estado*. Instituto de Diálogo y Propuestas. Año I, 3, mayo-junio.

LOPEZ, Sinesio

- 1991 *El Dios mortal. Estado, sociedad y política en el Perú del siglo XX*. Lima: Instituto Democracia y Socialismo.

- 1993a «¿A dónde va la democradura. Los avatares de la transición». *Cuestión de Estado*. Instituto de Diálogo y Propuestas. Año I, 3, mayo-junio.

- 1993b «Perú: golpe, democradura y democracia». *Cuestión de Estado*. Instituto de Diálogo y Propuestas. Año I, 4-5, septiembre-octubre.
- MAC GREGOR, S.J., Felipe
1955 «Tiempo, memoria y esperanza. Notas para una antropología agustiniana». *Mercurio Peruano*, diciembre, pp. 846-859.
- 1956-57 «El Humanismo en el siglo XX (Nuevo sentido de la indagación filosófica acerca del hombre)». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 3, pp. 75-106.
- 1964 «La paz que la Universidad debe ayudar a encontrar». *Derecho*, 23, enero-diciembre, pp. [i]-viii.
- 1979 *Mi visión del Perú*. Lima: Universidad del Pacífico.
- 1981 *Sociedad, Ley y Universidad Peruana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2° ed., 1998.
- 1983a «USA ¿estado de seguridad nacional». *Socialismo y Participación*, 21, marzo, pp. 117-122.
- 1983b «La investigación de la Paz». *Socialismo y Participación*, 22, junio, pp. 165-172.
- 1984 «Sendero Luminoso en el Perú». *Razón y Fe*, Madrid, 1024, enero, pp. 74-79.
- 1987 «El modelo de Naciones Unidas: ¿puede ser camino para la búsqueda de la paz en América Latina?». En José A. Silva Michelena (coord). *Paz, seguridad y Desarrollo en América Latina*. Caracas: Universidad de las Naciones Unidas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales y Editorial Nueva Sociedad, pp. 199-213 [Existe versión al inglés: «The United Nations Model, Could it be a Road to Peace in Latin America?». En Marek Thee (ed.), *Preparation of Societies For*

- Life in Peace*, Nueva York: Nowegian University Press, United Nations Universty, 1987, pp. 269-278 (Special Issue of Bulletin of Peace Proposals 18, n.º 3, 1987). Reproducido también en José A. Silva Michelena (ed.), *Latin America. Peace, Democratization & Economic Crisis*, Londres: The United Nations University, Zed Books Ltd., 1988, pp. 158-167 (Studies of Peace and Reginal Security)].
- 1987-88 «La Universidad». *Acta Herediana. Segunda Época*, 8, abril 1987, marzo 1988, pp. 17-23.
- 1988a «El Papa Juan Pablo II y los DDHH». *Revista Teológica Limense*, vol. XXII/2, pp. 193-200.
- 1988b «La violencia di Sendero Luminoso in Perú». *La Civiltá Cattolica*, Roma, 5 de noviembre, pp. 291-297.
- 1988c «Los gestos simbólicos de Juan Pablo II». *Revista Teológica Limense*, vol. XXII/3, pp. 293-310.
- 1989a «Ideologización de la violencia». *Revista de Marina*, 3, mayo-junio, pp. 329-339. [Fragmento de la conferencia ofrecida con ocasión del XXV aniversario del Instituto Peruano de Administración de Empresas].
- 1989b «Military Spending in Latin America». *UNIDIR Newsletter*, Ginebra, 2/2, junio, pp. 8-9. [Publicación del *United Nations Institute for Disarmament Research. Research in Latin America and the Caribbean*].
- 1991a «La Universidad-IDEA y las responsabilidades sociales de la Educación Superior». En *Nuevos Conceptos y Perspectivas*. Caracas: Unesco, vol. I, pp. 159-169. [Ponencia presentada en la Reunión Internacional de Reflexión sobre los nuevos roles de la Educación Superior en el ámbito mundial: el caso de América Latina y del Caribe, futuro y escenarios deseables. Caracas, 2-3 de mayo de 1991].

- 1991b «La ética periodística ante la información de la violencia». *Apuntes*, 29, segundo semestre, pp. 27-34.
- 1993a «La idea del hombre en las Declaraciones de los Derechos Humanos». *Apuntes*, 32, primer semestre, pp. 59-63. [Versión editada de la conferencia en la clausura del curso sobre Derechos Humanos para oficiales generales y superiores de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, organizado por el INIDEN].
- 1993b «Democracia, violencia y derechos humanos. Fuentes de la violencia en el contexto peruano». En Felipe Mac Gregor y Nikolaus Werz (comps.). *Democracia: derechos humanos y orden político*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas, pp. 189-225. (Hünemann, Peter y Juan Carlos Scannone, en colaboración con Margit Eckholt, *América Latina y la Doctrina Social de la Iglesia*. TIV.B.). [Hay edición alemana: Bernhard Friling, Manfred Mols y Felipe Mac Gregor (eds.). *Demokratie. Menschenrechte und politische Ordnung*. Mainz: Matthias Grünewald-Verlag, 1993, pp. 399-432].
- 1994a *Visión del Perú*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico y Occidental Petroleum Corporation of Peru, 111 p. [Incluye: Mi visión del Perú; Prelación de los signos culturales del Perú, Lectura de símbolos culturales del Perú 1988; Educación y seguridad cultural; la educación y la integración nacional; y La revolución de los Derechos Humanos].
- 1994b «Desarrollo, Derechos Humanos y Democracia». *Socialismo y Participación*, 67, septiembre, pp. 109-116. [Exposición en el XXXII Encuentro Nacional de CARITAS. Lima, 25-29 de abril de 1994].

- MAC GREGOR, S.J., Felipe, Alberto FUJIMORI FUJIMORI, Iván LAVADO MONTES y Pablo SANCHEZ ZEVALLOS
1987 *La Universidad en el Futuro*. Lima: Intercampus, 45 p.
[XXIV Reunión de Intercampus, Universidad del Pacífico, 5 de noviembre de 1987].
- MAC GREGOR, S.J., Felipe, Jorge CAPELA RIERA, Eliana FLORES DE ELEJALDE, Raúl GONZALES MOREYRA, Álvaro GONZALES RIESLE y Peregrina MORGAN DE GOÑI (eds.)
1988 *Cultura de Paz*. Lima: Ministerio de Educación, Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 174 p.
- MAC GREGOR, S.J., Felipe, José Luis SARDON y Juan MENDOZA
1994 «Perú y el gasto militar». En Francisco Rojas Aravena, (ed.). *Gasto militar en América Latina. Procesos de decisiones y actores claves*. Santiago de Chile: Centro Internacional para el Desarrollo Económico y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 279-306.
- MAC GREGOR, S.J., Felipe, DESANTES, Carlos FERNANDEZ SESSAREGO, José PERLA ANAYA y Javier PROTZEL
1995 «Paz y medios de comunicación». Primera Parte. Octubre de 1993. Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Lima, 61p. (Cuadernos CICOSUL. Serie: Mesas Redondas, 2).
- MIRO-QUESADA RADA, Francisco
1993 «¿Qué democracia y cómo construirla?». *Cuestión de Estado*. Instituto de Diálogo y Propuestas. Año I, 6, noviembre-diciembre.
- MORALES BERMUDEZ, Francisco *el al.*
1993 «Perú: las vías para una democracia posible». *Cuestión de Estado*. Instituto de Diálogo y Propuestas. Año I, 3, mayo-junio.

- NIKSCH, Larry y Mark P. SULLIVAN
1993 «Peru's Shining Path: Back ground on the Movement, Counter-insurgency Strategy, and U.S. Policy». CRS Report for Congress, The Library of Congress, march 1, Washington D.C.
- OBANDO ARBULÚ, Enrique
1992 «Unas Fuerzas Armadas para el siglo XXI». *Debate*, vol. XV, 71, noviembre 1992-enero 1993.
- 1993a «El narcotráfico en el Perú: una aproximación histórica». *Análisis Internacional*, 2, abril-junio.
- 1993b «The Power of Peru's Armed Forcer». Draft paper presented at The Wilson Center. Washington, D.C.
- OBANDO ARBULÚ, Enrique (ed.)
1993c *Fuerzas Armadas y Constitución*. Lima: Centro Peruano de Estudios Internacionales e Instituto de Estudios Histórico-Marítimos.
- ODOM, William E.
1992 *Peru: Prospects for Political Satability*. Washinton, D.C.: Hudson Institute.
- ORTIZ de ZEVALLOS, Felipe
1983 «Posibilidades y limitaciones del desarrollo peruano». Documento base para la XXI Conferencia Anual de Ejecutivos. Lima: Off Service.
- 1993a «Al tercer año del Fujishock». *Perú Económico*, vol. XVI, 7, julio.
- 1993b «Sí, pero...». *Perú Económico*, vol. XVI, 11, noviembre.
- 1993c «¿Puede el mercado contribuir a la pacificación?». *Socialismo y Participación*, 64, diciembre.

- PARODI, Jorge
1985a «La desmovilización del sindicalismo» (manuscrito). Instituto de Estudios Peruanos.
- 1993 *Los pobres, la ciudad y la política*. Lima: Centro de Estudios de Democracia y Sociedad.
- PASARA, Luis y Jorge PARODI (eds.)
1988 *Democracia, sociedad y gobierno en el Perú*. Lima: Centro de Estudios de Democracia y Sociedad.
- PASARA, Luis *et al.*
1991 *La otra cara de la luna. Nuevos actores sociales en el Perú*. Lima: Centro de Estudios de Democracia y Sociedad.
- PATRON, Pepi *et al.*
1994 «Hacia una agenda para la gobernabilidad democrática». Working Paper. FORO Nacional/Internacional. Lima, febrero 4.
- PLANAS, Pedro
1992 *Rescate de la Constitución*. Lima: Abril S.A. editores & impresores.
- PORTOCARRERO, Gonzalo
1993 *Racismo y mestizaje*. Lima: SUR, Casa de Estudios del Socialismo.
- PREALC (PROGRAMA REGIONAL DEL EMPLEO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE)
1980 *Asalariados de bajos ingresos y salarios mínimos en América Latina*. Santiago: PREALC.
- RAZÓN DIFERENTE
1992 Año 2, n.º 5, junio.
1993 Año 3, n.º 8, octubre.

- RODRÍGUEZ BERUFF, Jorge
1983 *Los militares y el poder. Un ensayo sobre la doctrina militar en el Perú: 1948-1968.* Lima: Mosca Azul Editores.
- RODRÍGUEZ RABANAL, César
1993 «La cultura del diálogo». *Debate*, vol. XV, 73, mayo-agosto.
- ROJAS SAMANEZ, Álvaro
1991 *Los partidos y los políticos en el Perú.* 8.^a ed. Lima: Asociación de Comunicadores para la Paz.
1994 *Los partidos y los políticos en el Perú: nuevos retos, otro rol.* Lima: Salgado Editores.
- RONCAGLIOLO, Rafael
1980 *¿Quién ganó? Elecciones 1931-1980.* Lima: DESCO.
- ROSPIGLIOSI, Fernando
1993 «Las relaciones de poder en el Perú». Working Paper. FORO Nacional/Internacional. Lima, septiembre.
- SMITH, Michael
1989 «Taking the High Ground: Peru's Sendero Luminoso: essay». Lima, noviembre 15.
- SOTO, Hernando de
1986 *El otro sendero.* Lima: Editorial El Barranco.
- TANTALEÁN ARBULÚ, Javier
1992 *Prisioneros del mercado: una crítica al neoliberalismo.* Lima: IPA-DE.
- TARAZONA-SEVILLANO, Gabriela y John B. REUTER
1990 *Sendero Luminoso and the Threat of Narcoterrorism.* (The Washington Papers/144). Washington, D.C.: The Center for Strategic and International Studies.

TELLO, María del Pilar

1994 *El pacto, Perú: de la crisis al acuerdo nacional*. Lima: Ediciones SAGSA.

TORRES GUZMÁN, Alfredo

1990 «Las elecciones presidenciales en el Perú. La búsqueda de un independiente de centro». Paper prepared for the 1990 Conference of the World Association for Public Opinion Research. Lima, mayo 10.

TORRES GUZMÁN, Alfredo (Dir.)

1993 *Perfil de la juventud. Paper as part of the Managerial Report of Marketing*. Informe Gerencial de Marketing. Lima: APOYO S.A.

TUESTA SOLDEVILLA, Fernando

1983 *Elecciones municipales: cifras y escenario político*. Lima: DESCO.

1985 *El nuevo rostro electoral, las municipalidades del 83*. Lima: DESCO.

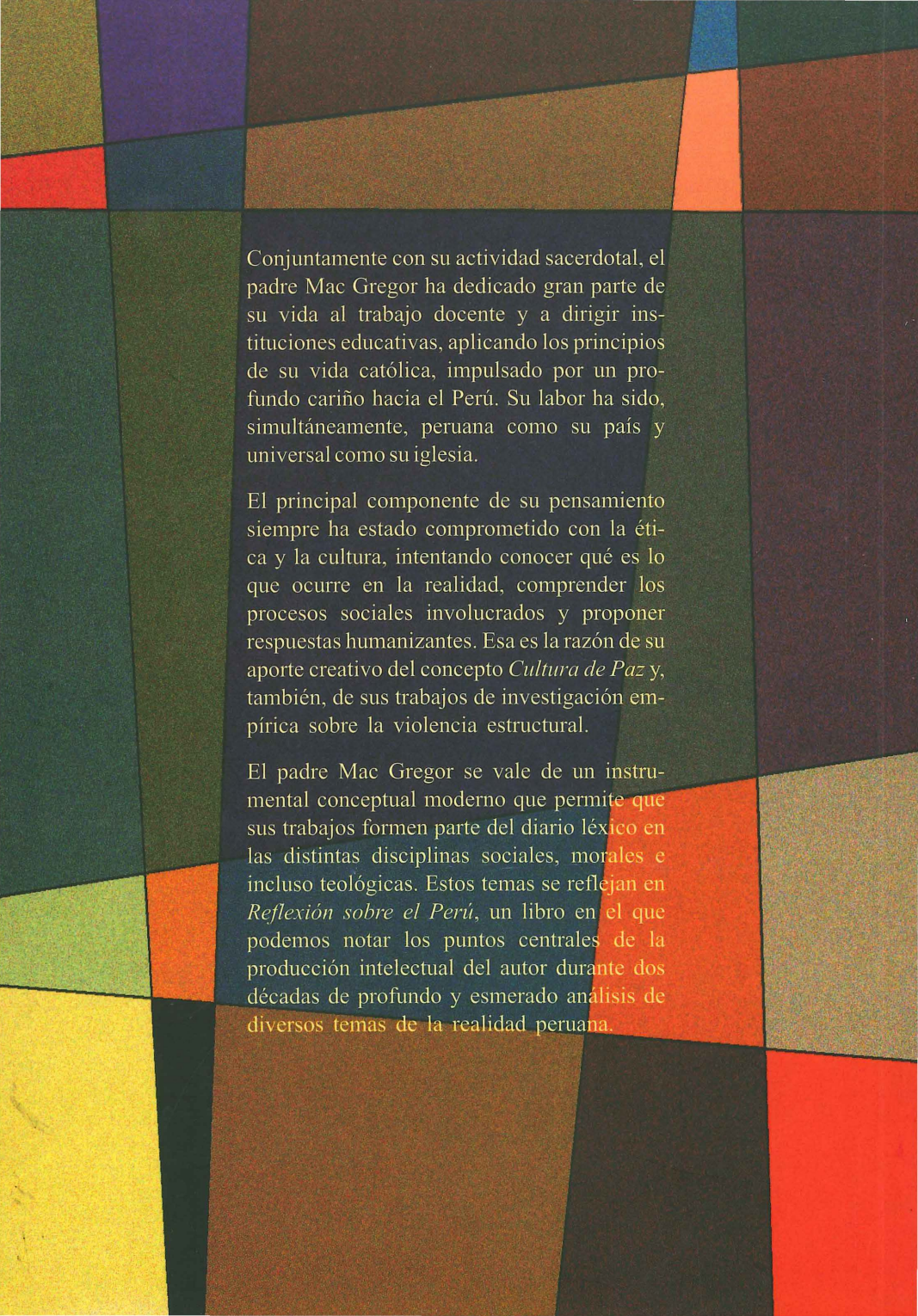
USIS DOCUMENT

1994 «Derechos Humanos en el Perú». Informe del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. *La República*, 14 de febrero.

VERDERA Francisco

1985 «Población, migración y fuerza laboral en Lima Metropolitana, 1940-1981» (manuscrito). Instituto de Estudios Peruanos.

Este libro se terminó
de imprimir el 18 de enero de 2002,
467 Aniversario de la Fundación de Lima
en los talleres gráficos de
AMISTAD EDITORES E IMPRESORES S.A.C.
General Varela 2030 - Pueblo Libre
Telf.: 431-5604 / 433-3970 • Fax: 433-9866



Conjuntamente con su actividad sacerdotal, el padre Mac Gregor ha dedicado gran parte de su vida al trabajo docente y a dirigir instituciones educativas, aplicando los principios de su vida católica, impulsado por un profundo cariño hacia el Perú. Su labor ha sido, simultáneamente, peruana como su país y universal como su iglesia.

El principal componente de su pensamiento siempre ha estado comprometido con la ética y la cultura, intentando conocer qué es lo que ocurre en la realidad, comprender los procesos sociales involucrados y proponer respuestas humanizantes. Esa es la razón de su aporte creativo del concepto *Cultura de Paz* y, también, de sus trabajos de investigación empírica sobre la violencia estructural.

El padre Mac Gregor se vale de un instrumental conceptual moderno que permite que sus trabajos formen parte del diario léxico en las distintas disciplinas sociales, morales e incluso teológicas. Estos temas se reflejan en *Reflexión sobre el Perú*, un libro en el que podemos notar los puntos centrales de la producción intelectual del autor durante dos décadas de profundo y esmerado análisis de diversos temas de la realidad peruana.